

Manuel Barbadillo
**Historia de la Llegada
de la SM a España**



Manuel Barbadillo sm

**HISTORIA DE LA LLEGADA
DE LOS MARIANISTAS A ESPAÑA**

(1830-1887)

Servicio de publicaciones marianistas

- © Manuel Barbadillo
Historia de la llegada de los marianistas a España (1830-1887)
Servicio de publicaciones marianistas. 1993
- © Manuel Barbadillo
Historia de la llegada de los marianistas a España (1830-1887)
Biblioteca digital marianista. 2026

Esto es mi familia. Esto es mi vida,
en cierto sentido soy yo mismo.
Cuando leo esto, me emociono
de manera muy distinta de cuando leo la vida
de cualquiera otra familia religiosa.

P.Elias Thouron, provincial del Midi, al P.José Simler.
Moissac, 31 enero 1888.

INDICE

Presentación

Fuentes y bibliografía

I. En 1830, el P. Chaminade intenta fundar en España. Por qué no pudo hacerlo

1.1. Por las dificultades internas de la Compañía de María y los problemas con el Instituto de Hijas de María (1830-1832).

- a El pavoroso estado financiero de la Compañía
- b. El mal espíritu de algunos de los miembros más antiguos de la Compañía y la salida de varios de ellos
- c. Las dificultades con el P. Lalanne, director de Saint-Remy
- d. Las dificultades con el arzobispo de Burdeos, Mons. de Cheverus
- e. Las dificultades con el Instituto de Hijas de María y con el obispado de Agen

1. 2. Por la situación política francesa y su repercusión en la Compañía de María (1830-1833).

1.3. Por la situación política española (1833-1851).

II. En 1867, el P. Caillet recibe dos peticiones de fundación que no prosperan: Madrid y Málaga

III. El P. Simler recibe tres peticiones de fundación que fracasan: Pamplona (1878), Orihuela (1884) y Jerez de la Frontera (1886)

1. 1878: Pamplona. Enjugier y Ortala estudian el ofrecimiento sobre el terreno, pero al final no se acepta.

2. 1884: Orihuela (Alicante). No se acepta.

3. 1886: Jerez de la Frontera. Aunque se aceptó, esta fundación, que pudo haber sido la primera obra marianista en España, al final se aplazó hasta 1888.

IV. En 1887, siendo superior general el P. Simler, se funda la primera obra marianista en España: el colegio de San Sebastián

V. Apéndices

1. El P. Atanasio de la Inmaculada Concepcion.
2. El postulante de Pontacq y el noviciado de Moissac.
3. Españoles residentes en Francia y que ingresaron allí en la Compañía de María.

Conclusión-dedicatoria

Presentación

Conocer nuestros orígenes

He pretendido escribir la historia de la entrada de la Compañía de María en España. Esta importante etapa, como lo es, para cualquier sociedad, la de sus comienzos, está poco estudiada. Aparte de algunas noticias sueltas en *Le Messenger de la Société de Marie*, en *L'Apôtre de Marie*, en algunas biografías -Chaminade, Cousin, Olier, Demangeon-, en la *Breve Reseña Histórica de la Compañía de María* y en algunas otras publicaciones, poco se ha escrito sobre los orígenes de la Compañía en España¹. Nuestros hermanos mayores conocieron y trataron a los fundadores de la provincia de España, y de sus labios aprendieron muchos detalles de nuestros primeros orígenes. Pero esos hermanos ya han desaparecido, y a las nuevas generaciones no nos queda más recurso que estudiar nuestra historia. Ya no hay quien nos la cuente, como no sean los documentos. En una familia religiosa, el conocimiento de la propia historia es algo muy necesario, casi una cuestión vital, porque nadie se entrega a lo que no ama, pero nadie ama lo que no conoce. Éste es inevitablemente el proceso: conocer, amar, entregarse. Modestamente, este trabajo pretende facilitar el conocimiento para llegar al amor y provocar la entrega.

Historia basada en los documentos

Quisiera estudiar nuestros orígenes en España, pero siguiendo el método histórico documental. Este método puede, a veces, ser algo árido, pero es imprescindible. En efecto, cuántas veces hemos oído: «Se dice esto o aquello. Es tradición que pasó tal o cual cosa. Los antiguos nos contaron que sucedió así o aquello». Pero se buscan los primitivos documentos, se investiga, y a veces resulta que lo que se decía, y lo que la tradición aseguraba, y lo que afirmaban los que conocieron bien las cosas, ni fue como se decía, ni como se aseguraba, ni como se afirmaba.

La historia documental es el primer fundamento de la historia. Si de un personaje, período o acontecimiento no se tiene todavía su historia documental, cuanto de ellos se diga no pasará de pura teoría. Historia es la exposición de unos hechos documentados. En este sentido la historia es una ciencia exacta: tan exacta como exactos son los hechos que ocurrieron y exactos deben ser los documentos que los recojan. Otra cosa es la interpretación sesgada y partidista que algunos dan, a veces, a los hechos. El gran interés de la historia documental es que el investigador se aparta para ceder la palabra a los personajes. El autor no se constituye en protagonista, sino que se limita a ir presentando los documentos. A su vista, el lector formará su opinión, que no siempre coincidirá con la del autor. A nadie se le fuerza a pensar en un sentido: ¿que cómo fue tal personaje o tal suceso? Ahí están los documentos: lea, estudie, juzgue.

Este trabajo ofrece una gran cantidad de documentos, inéditos en su mayoría. En 1978 se publicó la primera edición de esta obra. La segunda sale ahora, en 1993, algo corregida y bastante aumentada, pues en los quince años transcurridos entre una y otra he encontrado una serie de documentos inéditos que me han permitido llenar lagunas, aclarar dudas y rectificar errores.

MANUEL BARBADILLO SM.
Madrid, 17 de diciembre de 1993

¹ [Ahora ya no se puede decir esto. El mejor estudio de la historia de la Compañía de María en España es la obra en dos volúmenes de Antonio Gascón: *Compañía de María (Marianistas) en España. Una contribución al desarrollo y a la evangelización*. SPM, 2002. Los volúmenes del centenario de la SM en España son también libros importantes porque se sitúan en la coyuntura de la memoria de los años fundacionales: San Sebastián (1887) y Jerez de la Frontera (1888). Sin embargo, la **aportación documental** de Barbadillo **para leer los mismos textos** es lo más original del libro. A veces los historiadores aportan las referencias sobre dónde están las fuentes, pero no podemos leer ningún texto.

Fuentes y bibliografía

En AGMAR (Archivos Generales Marianistas), Roma:

M. Chaminade, *Lettres*

Joseph Simler, *Guillaume-Joseph Chaminade.*, París, 1901.

Henri Rousseau, *Guillaume-Joseph Chaminade.*, París, 1913.

Georges Goyau, *Chaminade, Fondateur des Marianistes*, París, 1914.

Luis Cousin, *P. José Simler.*, París, 1905. Traducción de Antonio Farrás. Madrid, SM, 1968.

Anónimo. *M. Charles-Joseph Demangeon.* Friburgo, 1916

Anónimo, *Vida del R. P. Vicente Olier*, Madrid, 1968. Aunque apareció como de autor anónimo, su autor es el P. Francisco Martínez Atristáin SM. En el Archivo Provincial de Madrid se encuentran dos originales mecanografiados firmados por el autor.

Luis Gadiou. *D. Luis Cousin*, SM. Traducción española: Madrid, 1968.

Le Messager de la Société de Marie, vols. I, II, III.

L'Apôtre de Marie. Años 1904, 1905, 1906, 1907.

Historique de la Province du Midi. 1817-1917. Manuscrito anónimo.

Correspondencia del provincial del Midi. Años 1886, 1892, 1893, 1894, 1895.

Lettres de M. Caillet à M. Chaminade.

Administration provinciale d'Espagne. Carpeta Divers.

Noviciat de Vitoria.

Anónimo, *Estadísticas del Centenario.* 1817-1917. Parece obra del P. Joseph Hiss.

Correspondence du B. P. Simler pendant sa visite à Rome en 1893.

Lettres du B. P. Simler. Años 1884 a 1895 inclusives.

Jerez. Carpeta Historique; pièces non datées.

Annales du Collège de Saint-Jean-de-Luz. El autor es D. Desiderio Ortala y sólo reseña los años de su directorado en San Juan de Luz.

Noces d'Or du Collège de Saint-Jean-de-Luz. Manuscrito anónimo.

Notes historiques sur la Maison de Pontacq.

Notes historiques sur la Maison de Moissac.

Noviciat de Moissac. Años 1884 a 1890 inclusives.

Annales de la Maison de Moissac.

Lettres de M. O'Lombel. Años 1826 a 1839.

Notices sur les Maisons de la Société de Marie. Dos volúmenes manuscritos anónimos.

Agendas y diarios personales del P. Simler. Son unos cuadernillos manuscritos. Especialmente interesantes las agendas n.º 38 a 46 y la que lleva por título Espagne, 1890.

Maisons fermées.

Expedientes personales de todos los hermanos franceses y españoles que estuvieron en las comunidades españolas desde 1887 a 1900. Además, los de MM. Corbière, Beck, Ehrard, Boisson, Braillard, Morel, Faivre, Thouron y Heyberger.

Archivo del secretario general: Era, cuando yo lo consulté, el archivo de D. Miguel García, secretario general a la sazón. Además de numerosos documentos ya clasificados, contenía muchos papeles sin clasificar y numerosas notas personales de D. Miguel.

En España:

Archivo de la provincia de Zaragoza.

Archivo de la provincia de Madrid.

Archivo del obispado de Cádiz, legajos «Despacho del obispo y «Marianistas, correspondientes a los años 1886 a 1895.

Archivo Histórico Municipal de Puerto Real (Cádiz).

Archivo del Colegio de San Sebastián.

Archivo del Colegio de Vitoria.

Archivo del Postulantado de Escoriaza.

Archivo del Colegio de Cádiz.

Archivo del Colegio de Jerez de la Frontera.

En París;

Archivo de la provincia de Francia.

I. En 1830, el P. Chaminade intenta fundar en España. Por qué no pudo hacerlo

Agradecimiento de la Compañía de María a la Virgen del Pilar

A lo largo de la historia de la Compañía de María pervive una idea, transmitida de generación en generación desde el Fundador y aceptada por toda la Compañía: el papel que jugó la Virgen del Pilar en los orígenes de nuestra familia religiosa. Nadie como el P. Chaminade, confidente de la Virgen en su santa capilla, sabía cuánto debía nuestra congregación a la Virgen del Pilar. La Compañía había nacido en Burdeos, pero había sido concebida en Zaragoza, según una tradición marianista. En este sentido es una congregación, en parte, española, por lo que era natural que el P. Chaminade pensase en introducirla en España.

«Nuestra Compañía, originaria del Reino de España, crecería en él para gloria de la Santísima Virgen». (Enjugier a Simler, 8 de octubre de 1878).

Agradecimiento personal del P. Chaminade a España

A este sentimiento de gratitud corporativa hacia la Virgen del Pilar unía el P. Chaminade su gratitud personal a los españoles por la hospitalidad que le habían brindado durante su destierro en Zaragoza. Por eso cuando al acabar la primera guerra carlista (1833-1840) se refugiaron en Francia muchos sacerdotes españoles huyendo de la persecución de los liberales, el P. Chaminade los ayudó cuanto pudo. Durante largo tiempo, Burdeos estuvo lleno de sacerdotes españoles. El arzobispo de Zaragoza, Mons. Bernardo Caballero, fue uno de ellos y allí murió en 1843,

También en el Franco Condado se establecieron bastantes sacerdotes españoles, y nuestras casas de Saint-Remy y Courtefontaine alojaron a algunos de ellos durante cierto tiempo.

El 1 de septiembre de 1840, el P. Chaminade escribía a Dominique Clouzet, ecónomo de Saint-Remy:

Préstese a todo con toda bondad. Es muy justo que devolvamos a este clero desgraciado la hospitalidad que un día nos brindó con tanta generosidad.

Sin embargo, y volviendo a nuestro tema, en las cartas del P. Chaminade apenas si encontramos alguna alusión a su deseo de llevar la Compañía a tierras españolas. Los años tan agitados que le cupo en suerte vivir apenas le dejaron tiempo y sosiego más que para ocuparse de los acuciantes problemas de cada día. Tampoco dispuso nunca del personal necesario para atender las innumerables peticiones de fundación que le venían de todos los rincones de Francia. Cuánto menos podía disponer de un grupo de religiosos, capacitados, entre otras cosas, en la lengua española, para mandarlos a fundar en España. Por lo demás, el hombre prudente y calmoso, que supo esperar veinte años la hora de Dios para fundar la Compañía de María, no se precipitará en este asunto, no dará un paso mientras no estime llegado el momento del Señor.

El P. Chaminade y monsieur O'Lombel

En 1830 creyó llegada esa hora. Su fiel amigo Étienne-Louis O'Lombel salía para España, desterrado de Francia. El P. Chaminade, pensando que aquella era la ocasión oportuna, proveyó a O'Lombel de los necesarios documentos oficiales de presentación de la Compañía de María. Pero tampoco era entonces la hora de la Providencia y Dios se contentó con la buena voluntad del Fundador.

Quién era O'Lombel

Antes de proseguir con el intento del P. Chaminade, vamos a resumir las noticias que tenemos de Esteban Luis O'Lombel.

En 1830, el fiel amigo y mandatario del P. Chaminade en París se volvía a España, país de origen de su esposa, (María de los) Dolores Rizo (de Jerez de la Frontera). Este Monsieur O'Lombel, que durante muchos años había mantenido estrechas relaciones con el P. Chaminade y que había sido su principal corresponsal en París, apenas nos es conocido por otro conducto.

Su familia, irlandesa de origen como lo indica su apellido, se estableció, tal vez, en España, donde, por medio de su mujer, gozó de distinguidas relaciones. Debió de recibir en Francia una educación muy esmerada, a juzgar por su correspondencia con el P. Chaminade.

Vivía en París, en la calle de Sèvres número 7, cerca de las Misiones Extranjeras, donde lo conoció el P. Georges Caillet, futuro segundo Superior General de la Compañía, con quien mantuvo siempre una amistad muy íntima. En sus cartas al P. Caillet, O'Lombel lo llama siempre *querido amigo* y *queridísimo amigo*.

Hombre de negocios muy honrado pero poco hábil según parece, estaba muy metido en el movimiento monárquico (borbónico) y religioso de la época. Tuvo varias hijas, una de las cuales (Luisa) profesó en 1837 en el Instituto de Hijas de María-Marianistas. Siete años antes de esta fecha había salido de Francia, como consecuencia de unos incidentes que ignoramos, y vivía en Puerto Real², (Chaminade, *Cartas* nº 274, nota del editor Henri Lebon).

Su estancia en España

Pocas noticias tenemos sobre la estancia de O'Lombel en España y desconocemos por completo sus actividades en los siete primeros años de destierro: 1830-1837. En AGMAR se conserva una veintena de cartas suyas, escritas desde el destierro y correspondientes a los años 1837 y 1838, seguramente los dos últimos años de su vida. Ordenando un poco los datos sueltos que nos proporciona su correspondencia, he aquí lo que sacamos en limpio:

En 1830, desterrado de Francia por motivos que desconocemos, pero de los cuales no debió de estar ausente su actividad religiosa y borbónica, se trasladó con su esposa, doña María de los Dolores Rizo, andaluza, y con su hija Estefanía a Jerez. En Francia quedaban otras dos

² En realidad, al venir a España en 1830 se estableció con su familia en Jerez, y sólo en julio de 1837 se mudó a Puerto Real.

hijas suyas, Luisa y Teresa, alumnas internas en el colegio que las religiosas marianistas tenían en Agen.

Más dificultades y nuevo destierro

En cuanto a su domicilio, el P. Chaminade nos dice, en 1830, que O'Lombel se estableció en Jerez de la Frontera, donde residía la familia de su esposa. Parece ser que en Jerez desempeñó algún cargo político o profesional, viéndose envuelto, probablemente en 1836, y por razones que ignoramos, en nuevas dificultades. Fue encarcelado y nuevamente desterrado. No sabemos adónde, sólo que esta vez no tuvo que salir de España: ¿a Cádiz..., a Puerto Real? Acaso su arresto tuvo algo que ver con la primera guerra carlista (1833-1840) y la consiguiente persecución de conservadores decretada por los liberales.

El 19 de marzo de 1837, fecha de la primera carta suya que conservamos desde España, escribe al P. Caillet desde Jerez de la Frontera:

Siento un gran placer al comunicarle mi vuelta al seno de mi familia. Nada nuevo tengo que contarle, si recibió usted mis cartas y la que le escribió Estefanía en cuanto me detuvieron. Mi destierro se debió a un momento de efervescencia popular, aprovechada por un intrigante para favorecer injustas pretensiones. Pero Dios ha hecho triunfar mi causa y, al regresar a esta ciudad, he recibido de todos sus habitantes en general, sin distinción de opiniones, la más cariñosa de las acogidas.

La citada carta de Estefanía al P. Caillet había puesto en marcha toda una serie de poderosas influencias para devolver la libertad al detenido. El 3 de julio de 1837 escribe O'Lombel al P. Caillet desde Jerez de la Frontera:

No encuentro palabras para agradecer todas las diligencias que usted, sor Magdalena y el P. Étienne (recién elegido superior general de los lazaristas) emprendieron para arreglar mi situación y devolverme a mi familia.

Sus hijas Luisa y Teresa

O'Lombel vivía en Jerez de la Frontera con su esposa, María de los Dolores Rizo, y su hija Estefanía. Como ya sabemos, se habían quedado en Francia otras dos hijas, Luisa y Teresa, internas en el colegio de las marianistas de Agen.

En 1836 ocurrió en el colegio de Agen un suceso muy desagradable. Por razones que desconocemos, una alumna fue expulsada. Sus compañeras consideraron injusta la medida y organizaron una auténtica insurrección, por emplear el término que usa el P. Caillet en su carta al P. Chaminade. Al frente de las insurrectas, como cabecilla, estaba Luisa O'Lombel. La respuesta de la directora, la madre Saint-Vincent, fue enérgica: también Luisa fue expulsada. Tenía entonces 21 años.

Como detalle realmente curioso hay que señalar que al año siguiente ingresaba Luisa en el noviciado de las marianistas. Un año después, el P. Chaminade asistía personalmente a su

primera profesión religiosa, representando a O'Lombel, quien le había rogado hiciese las veces de padre en un día tan solemne para su hija.

En cuanto a Teresa, la hija menor, poco después de haber entrado Luisa en el noviciado de las marianistas la encontramos en Burdeos como alumna en el colegio del Sacré-Coeur, en donde la habían admitido gracias a la mediación del P. Caillet. ¿Acaso salió Teresa del colegio de Agen cuando su hermana Luisa fue expulsada?

O'Lombel conocía personalmente a la directora del colegio del Sacré-Coeur de Burdeos. Esta religiosa, cuando en 1830 salía O'Lombel desterrado para España, le había hecho -curiosa coincidencia- la misma petición que el P. Chaminade: que estudiase la posibilidad de introducir su congregación en España.

Repetidas veces manifestó Teresa su deseo de ingresar. como su hermana, en la vida religiosa. Parece ser que en 1837 se inclinaba por las religiosas del Sacré-Coeur de Burdeos, pero un año después, en julio de 1838, la encontramos llamando a las puertas de las Hermanas de la Caridad (¿de Marsella?). Su salud, siempre muy delicada, le impidió llevar a cabo su deseo. Por ello, en octubre de 1838, y gracias de nuevo a las gestiones del P. Caillet, que resolvió todas las dificultades, embarcó en Marsella rumbo a Cádiz para reunirse con sus padres y su hermana Estefanía.

Cambio de domicilio de O'Lombel

Para entonces la familia O'Lombel ya no vivía en Jerez de la Frontera. Después del segundo destierro, O'Lombel creyó prudente cambiar de domicilio. Buscando un ambiente más tranquilo en donde pasar desapercibido, la familia se trasladó, en julio de 1837, a Puerto Real.

Aquí vivimos en paz. La estancia es muy agradable, especialmente para nosotros, que tenemos aquí algunos parientes. Dolorsita tiene otra prima hermana, millonaria, en Madrid. (O'Lombel a Caillet, noviembre de 1837).

Y a su hija Teresa, todavía en Francia:

Desde los últimos días de julio vivimos en Puerto Real, bonita ciudad de la bahía de Cádiz. Gozamos de mucha tranquilidad y de la compañía de unos parientes de tu madre a los que queremos mucho. Pero aquí, como en Jerez, vivimos en el mayor aislamiento. Ésta ha sido siempre la mejor manera de vivir. En la actualidad es una verdadera necesidad, de la que no puede uno apartarse sin correr grandes riesgos.

Dificultades económicas

Parece ser que la familia O'Lombel tuvo bastantes problemas económicos en España. Las cuentas del colegio de Agen crecían cada día, y O'Lombel no podía pagar sino muy poco. A Teresa, aún en Francia, le escribía:

Dios ha querido que en estos últimos años nos veamos en unos apuros que no habríamos podido ni imaginar (...). Dios ha menguado nuestros recursos hasta el punto de hacernos descender del rango en que él quiso que naciósemos,

Es justo reconocer la admirable resignación a la voluntad divina manifestada siempre por O'Lombel, lo mismo que la extraordinaria elevación espiritual que, en medio de las más dolorosas pruebas, refleja su correspondencia.

Muerte de O'Lombel

En 1839 perdemos la pista de O'Lombel. ¿Murió por entonces? Es probable. Dos años antes, en 1837, le escribía a Caillet que llevaba nueve meses con fiebres tercianas. En noviembre del mismo año le volvía a hablar de su mala salud:

.... para ello sería preciso que Dios me conservase la vida todavía algunos años, cosa que no me atrevo a esperar.

Esto era en noviembre de 1837. El cese brusco de su correspondencia en 1839 y la pérdida completa de su rastro en este mismo año, nos permite conjeturar que su muerte debió de ocurrir por entonces.

Buscando algún dato sobre la estancia de O'Lombel en Puerto Real, investigué en el Archivo Histórico Municipal de esta ciudad en el verano de 1981, aunque tuve poco éxito. En el legajo *Pases de seguridad* expedidos en el presente año de 1838 encontré esta nota, que al menos nos prueba que aún estaba vivo en marzo de 1838:

«N.º 31. Mes de marzo, día 14. D. Esteban O'Lombel, casado, Propietario».

La carta del P. Chaminade a O'Lombel

Pero dejemos la historia personal de O'Lombel y volvamos al deseo del P. Chaminade de fundar en España.

Cuando, en 1830, O'Lombel sale de Francia camino del destierro, después de haber salido de Burdeos, y cerca ya de la frontera española, recibe en Bayona una carta del P. Chaminade. La misiva lleva fecha del 27 de octubre de 1830 (Chaminade, Carta nº 552) y en ella le manifiesta el Fundador su idea de establecer la Compañía de María en España. Entre otras cosas le dice:

Se olvidó usted, mi querido hijo, de dejarme su dirección en España. Mándemela, por favor, desde Bayona (...). Por si durante su estancia en Madrid su celo encuentra alguna ocasión favorable para obtener del Rey de España³ autorización para que la Compañía de María se establezca en sus extensos dominios, le envío a usted una autorización en regla, que fue expedida por el antiguo obispo de Burdeos y que, como usted sabe, nos ha servido muy bien. Si este asunto prosperase, le enviaría a usted los 49 artículos o estatutos mencionados en dicha autorización, que ya han resistido diversos exámenes. Este documento me parece suficiente para empezar⁴. La

³ Fernando VII.

⁴ Nótese que, al pensar en introducir la Compañía de María en España, el P. Chaminade la presentaba los 49 artículos de los estatutos autorizados en Francia. Para la historia de aspecto completo, tal como la describían estos estatutos y del reconocimiento legal de la Compañía de María en Francia, véanse la Vida del P. Chaminade escrita por el P. Simler, cap. XXX. Y *Cartas* II, 334, 335, 336, 341, 345, 360, 363, 384.

Compañía de María me ha parecido muy necesaria en Francia, pero me atrevo a decir que no lo será menos en España; tal vez, incluso, más.

Resultado de la gestión de O'Lombel

Eso es todo lo que sabemos del intento del P. Chaminade. ¿Gestionó O'Lombel en Madrid la autorización deseada? Lo ignoramos, pero es de suponer que al menos lo intentaría hacer, tratándose del P. Chaminade y de la Compañía de María, a los que tan unido estaba. Efectivamente, aparte de sus relaciones personales de amistad con el P. Chaminade, y sobre todo con el P. Caillet, O'Lombel y su esposa eran afiliados a la Compañía de María desde 1825.

En cuanto a la petición del P. Chaminade, una de estas tres cosas ocurrió:

1. O'Lombel realizó las gestiones y consiguió la autorización para que la Compañía de María se estableciese en España, aunque luego, por las razones que fuesen, no se pudo llevar a cabo la fundación. No lo creo, lo considero imposible.
2. O'Lombel realizó las gestiones pero el Gobierno español negó la autorización solicitada. Tampoco lo creo posible por las razones que veremos más adelante. Mi opinión es que:
3. O'Lombel nunca llegó a solicitar la autorización por las muchas dificultades que encontró en España y que se lo impidieron. Primero, las dificultades materiales anejas a un repentino destierro: instalación, trabajo, medios de vida, etc. y, acaso, hasta la ignorancia de la lengua, pues sabemos que su mujer era española pero no nos consta que él supiese, al llegar a España, el idioma. Más tarde, las intrigas de que fue víctima y que culminaron con su destierro de Jerez y su posterior cambio de domicilio.

Simultáneamente a los problemas personales de O'Lombel en España, las dificultades surgidas en la Compañía de María, y posteriormente en la política francesa y en la política española, harían desistir al P. Chaminade de su proyecto de fundar en España, y a M. O'Lombel de dar paso alguno para conseguir la autorización.

Valentía del P. Chaminade

Si quisiéramos juzgar la actitud del Fundador, habría que calificarla de muy valiente. Incluso, razonando sólo con criterios humanos, de temeraria y hasta de imprudente. Porque no hay que olvidar que sólo hacía dieciséis años que había terminado la guerra de la Independencia (1808-1814). Y si todavía hoy, en la memoria del pueblo español, aquella guerra sigue siendo sinónimo de destrucción, vandalismo, odio, saqueo, brutalidad, podemos suponer que los españoles de entonces, contemporáneos de la guerra y con una profunda aversión hacia los franceses, no iban a recibir con demasiadas simpatías a un grupo de franceses. Ni aun tratándose de seres tan inofensivos como unos frailes maestros.

Mal recuerdo de los franceses

A este respecto es muy ilustrativa la siguiente cita. Setenta años después de haber acabado la guerra de la Independencia, escribe desde España un exiliado francés. Se trata del famoso P. Atanasio de la Inmaculada Concepción, carmelita descalzo expulsado de Francia en 1830. Establecido primero en Burgos y luego en Corella (Navarra), envió al postulante de Pontacq las primeras vocaciones marianistas españolas: Juan Alonso, Antonio Cubillo, etc. Hacia 1887 escribe desde Corella a su gran amigo el P. Aloïse Heyberger SM, que era quien le había pedido que nos buscara vocaciones en España:

Cuando los padres de los postulantes españoles regresan de Pontacq y de Lourdes, hacen tantos elogios de los franceses, de su fraternal acogida, que se disipan los odios y las desconfianzas, siempre vivos desde la guerra de la Independencia (...). Si la Virgen del Pilar les manda (como postulante) algún valiente aragonés de Zaragoza, no lo rechacen: sería un milagro de orden moral. Porque en Zaragoza se acuerdan siempre de los franceses y no precisamente para bendecirlos. Cuando uno piensa que el mariscal Lannes tuvo la impiedad de apoderarse de todas las ricas joyas de la Virgen del Pilar (...), se comprende la religiosa indignación de Zaragoza ante semejante proceder. ¿Qué diríamos nosotros del bárbaro que fuese hoy a despojar a la Virgen de Lourdes?».

Eso escribía el P. Atanasio, y era francés, de la francofobia de los aragoneses setenta años después de acabada la guerra. Es fácil imaginar el sentimiento de los españoles sólo dieciséis años después del final de la misma, cuando el P. Chaminade quiso fundar en España. Por eso llamé valiente y temeraria, y hasta humanamente imprudente, la decisión del P. Chaminade.

Sin embargo, acaso cabría esperar una buena acogida “oficial”

Las relaciones entre los dos Gobiernos eran muy buenas. Fernando VII debía el trono a Francia, y de ello sólo hacía siete años. La Santa Alianza, alarmada por el avance del liberalismo en nuestra patria, había tratado el caso español en el Congreso de Verona (1822). En él se había decidido la intervención armada en España y se había confiado a Francia la misión de llevarla a cabo. Nadie tenía más interés que Francia en aplastar el rebrote liberal surgido en España y que fácilmente podía infiltrarse por las fronteras. Los Cien Mil Hijos de San Luis, dirigidos por el Duque de Angulema, sobrino de Luis XVIII, habían devuelto a Fernando VII, preso en Cádiz por los liberales, la libertad y el absolutismo (1 de octubre de 1823).

Por todo ello cabía pensar que el proyecto del P. Chaminade tendría una buena acogida en el estamento oficial, lo mismo por parte del rey de España como de sus ministros.

Además, y por si fuese poco, España vivía entonces en plena década absolutista (1823-33), con un catolicismo resurgente después del trienio liberal, con persecución incluida de liberales y anticlericales. Por el lado oficial, pues, las circunstancias no parecían desfavorables para que una congregación religiosa dedicada a la enseñanza solicitase permiso para instalarse en España.

Por qué no prosperó el deseo del P. Chaminade

El anónimo autor de la *Vida del P. Simler* (París, 1905) sólo encuentra *una sola razón* por la que el P. Chaminade no pudo fundar en España: los desórdenes políticos surgidos entonces en nuestra patria. Es decir, la primera guerra carlista y la política de los liberales de persecución contra la Iglesia.

Mi opinión es que esta causa es verdadera, y capaz por sí sola de echar para atrás la idea de fundar en España, pero que no sólo no fue la única, sino que, de todas las que hubo, fue cronológicamente la última. Aunque O'Lombel hubiese obtenido el permiso de Fernando VII, el P. Chaminade no habría podido fundar en España por estas tres razones:

- 1. Por las dificultades internas de la Compañía de María y los problemas con el Instituto de Hijas de María (1830-1832).*
- 2. Por la situación política francesa y su repercusión en la Compañía de María (1830-1833).*
- 3. Por la situación política española (1833-1851).*

Detallemos las tres:

1. Por las dificultades internas de la Compañía de María y los problemas con el Instituto de Hijas de María (1830-1832)

Como ya sabemos, en 1830 el P. Chaminade encargó a Esteban O'Lombel que gestionase la autorización del rey Fernando VII para establecer la Compañía en España. Para comprender por qué abandonó pronto el Fundador su proyecto, hasta el punto de no volver a hablar más de él, hay que tener presente que *justamente aquel mismo año de 1830* empezaron las terribles pruebas que, alternando con algunos momentos de tranquilidad, llenaron los últimos veinte años del P. Chaminade.

Las principales dificultades que le procuraron la Compañía de María y el Instituto de Hijas de María, y que constituyeron el primer obstáculo para fundar en España, fueron:

- a. El pavoroso estado financiero de la Compañía.
- b. El mal espíritu de algunos de los miembros más antiguos de la Compañía y la salida de dos de ellos.
- c. Las dificultades con el P. Lalanne, director de Saint-Remy.
- d. Las dificultades con el arzobispo de Burdeos, Mons, de Cheverus.
- e. Las dificultades con el Instituto de Hijas de María y con el obispado de Agen.

a. El pavoroso estado financiero de la Compañía

La situación financiera de la Compañía de María hacía años que era crítica. A juzgar por la correspondencia del P. Chaminade, hasta verdaderamente preocupante:

No tenemos un solo establecimiento sin deudas. El volumen de estas deudas me espantaría si no las hubiese contraído convencido de que lo que hacía entraba en los designios de la Providencia sobre nosotros». (A Caillet, 2 de agosto de 1825).

A comienzos de 1829, el Fundador escribía a Dominique Clouzet, ecónomo de Saint-Remy:

Las dificultades aquí me parece que cada vez son mayores.

Y en enero de 1830, al mismo:

Las cosas se encuentran en una situación tal que no tienen arreglo sino mediante una Providencia especial y casi milagrosa.

Después de la Revolución de 1830, las dificultades económicas se agravaron aún más. A Dominique Clouzet le escribía:

Es difícil hacerse idea de mi situación.

La gran pobreza y, lo que es peor, la imposibilidad de crear recursos en unos tiempos tan revueltos fueron unas de las principales razones que le decidieron a sacrificar momentáneamente los noviciados. Llegó hasta a poner en venta su propiedad de San Lorenzo, pensando establecer el noviciado en el norte de Francia. Al no encontrar comprador,

se limitó a alquilarla y se procuró un poco de dinero vendiendo algunos inmuebles que no eran indispensables a la obra.

Recomendó la más estricta pobreza en todo, excepto en lo relativo a limosnas y ayudas al prójimo. Desgraciadamente no fue bastante escuchado, y varios directores se permitieron gastos considerables, totalmente injustificados en aquellas circunstancias. Pensando en ellos, se expresaba así:

Si no nos hemos ahogado ya, se debe a la misericordia de Dios. Pero las desagradables consecuencias de las imprudencias y de las desobediencias serán incalculables. (A Clouzet, enero de 1830).

Estas palabras fueron proféticas. Y no sólo en lo económico, sino también en lo religioso: las enormes estrecheces económicas amargaron a varios religiosos, entre ellos algunos de los más veteranos de la Compañía, hasta el punto de decidirlos a salir de la misma.

b. El mal espíritu de algunos de los miembros más antiguos de la Compañía y la salida de varios de ellos

Una nueva cruz, ésta mucho más pesada, cayó sobre las espaldas del Fundador. Varios religiosos, entre los cuales se contaban algunos de los más veteranos de la Compañía, comenzaron a vacilar en su vocación. Esta prueba fue una de las más duras que tuvo que padecer el Fundador, pues entre otros dejaron la Compañía el P. Jean-Baptiste Collineau, primer asistente del superior general, y M. Auguste Perrière, tercer asistente⁵.

Varias eran las causas de la crisis interna que padecía la Compañía: las enormes deudas que pesaban sobre la misma; la política francesa revolucionaria con sus vagas amenazas de disolución de las órdenes religiosas; la modestia de las primeras obras de la Compañía y su lento y humilde desarrollo; la Compañía, pensaban algunos marianistas, era una obra construida en el aire y condenada a desaparecer; la formación, a veces insuficiente, del personal los desalentaba; la administración de la Compañía les parecía defectuosa. Finalmente, la aparición de las Constituciones de 1828 dio a esos religiosos vacilantes un nuevo motivo de descontento.

Por todas estas razones existían en la Compañía varios focos de mal espíritu. Las salidas fueron abundantes entonces [¿?]. La pena del Fundador culminó cuando, a principios de 1832, el P. Collineau y monsieur Auguste rompieron definitivamente sus lazos con la Compañía. Algunos pensaron que estas salidas acarrearían el derrumbamiento total de la misma.

⁵ Su nombre de pila no era Auguste, sino Jacques: Jacques Brougnon-Perrière. Pero siempre se le llamó familiarmente Auguste Perrière: monsieur Auguste [Puestos a completar la enrevesada historia del nombre y apellidos del señor Augusto, Verrier aporta el acta de su nacimiento, en Jalones 4, cap 8: «El año 1790 y el 12 de agosto ha sido bautizado Santiago, nacido la víspera, hijo legítimo de Elme Gueu, burgués, y de Juana Brognon; ha sido padrino el sr. Santiago Brognon y madrina Ana Andrant, que han firmado» (*Arch. mun. de Bordeaux*, GG 283, BMS, 15 abril de 1790...parroquia de la Santa Cruz). En 1816 obtuvo del ministro de Justicia cambiar su nombre de Gueu por el de Brougnon (el de su madre en pronunciación gascona), al que añadió la palabra Perrière».

c. Las dificultades con el P. Lalanne, director de Saint-Remy

Jean-Philippe Lalanne era un buen educador pero un pésimo administrador. Ningún gasto le parecía excesivo cuando se trataba de su sistema de educación. Dominique Clouzet, su economo, no podía secundarlo sino en la medida de sus limitadas posibilidades, ateniéndose, además, a las normas de pobreza dictadas por el Fundador. Entre Lalanne y Clouzet surgió un conflicto que no pudo menos que alcanzar, siquiera por rechazo, al P. Chaminade.

El descontento del P. Lalanne se exteriorizó a partir de 1830 en una serie de cartas bastante agrias dirigidas al Fundador. Pero como el verdadero terreno de combate, el económico, le parecía desfavorable, se pasó a aquel otro en el que luchaban Collineau y Auguste, y se puso a clamar contra las nuevas constituciones, olvidando que él mismo había trabajado con el Fundador en su redacción y que, incluso, les había dado su forma definitiva.

Su carácter ardiente, impaciente al freno, se quejaba de la centralización de poderes y de las restricciones impuestas a la autoridad de los directores locales. Éstos, según él, debían gozar de una independencia casi total, al menos en lo económico.

No paró ahí la cosa. Su imaginación, cada día más exaltada, llegó hasta a dudar de la autoridad del P. Chaminade sobre él.

Guiado por sus originales ideas sobre la Compañía y sobre la autoridad, y viendo en el P. Chaminade un obstáculo en su camino, concibió un proyecto extremadamente atrevido: a diferencia de Collineau y Auguste, que querían retirarse de una congregación que no les llenaba, Lalanne pretendía seguir en la Compañía, pero organizándola a su gusto y apartando el obstáculo que no podía vencer: el Fundador. En una de sus cartas dejó entrever esta amenaza.

Imposible imaginar el dolor que esta actitud causó al P. Chaminade, que quería al P. Lalanne como a un hijo predilecto: Lalanne había sido su primer confidente, su primer colaborador en la fundación de la Compañía de María y su primer religioso. Hay que leer pausadamente la correspondencia del Fundador en aquellos años para vislumbrar lo dolorosa y sensible que fue para él la actitud de Lalanne. Y el Señor permitió que, de todos los que causaron tantas penas al P. Chaminade en aquellos años, fuese Lalanne, su hijo más querido, el último en rendirse. No empezó a abrir los ojos hasta que el P. Chaminade, por amor a la paz, accedió a separar totalmente la economía del colegio de Saint-Remy, del que era director el P. Lalanne, de la del resto de las obras del mismo establecimiento de Saint-Remy.

Esta concesión le permitió juzgar las cosas con más tranquilidad. Sus sentimientos profundamente religiosos y su verdadero amor al Fundador le hicieron ver lo ruin de su conducta; experimentó un violento remordimiento y volvió a su padre con el lenguaje y los sentimientos de un hijo pródigo.

d. Las dificultades con el arzobispo de Burdeos, Mons. de Cheverus

En 1826 fue nombrado arzobispo de Burdeos Mons. Jean-Louis Lefebvre de Cheverus. Con razón o sin ella, se le atribuían pocas simpatías por el clero regular. En todo caso, muy pocas manifestó por la Compañía de María, tal vez por haberla conocido en un mal momento: el P.

Chaminade, ausente casi siempre de Burdeos, era para él casi un extraño. Por otra parte, oyendo a Collineau y Auguste, se pudo el buen arzobispo formar la idea de que la Compañía de María era una obra abortada y que el interés general exigía, o poco menos, su disolución. De ahí la facilidad con que dispensó de sus votos religiosos al P. Collineau y a M. Auguste, que abandonaron la Compañía a principios de 1832.

Las circunstancias en que se produjo la salida de los dos fueron para el P. Chaminade tan dolorosas como el hecho mismo. El arzobispo no sólo no opuso la menor resistencia ni hizo ninguna objeción, sino que se prestó fácilmente a anular los votos de los dos religiosos, asistiéndoles, incluso, con sus consejos. Y como para manifestarle su simpatía, nombró al P. Collineau canónigo honorario de Burdeos, colocándolo, por tanto, al mismo nivel que al P. Chaminade, y lo invitó a predicar en la catedral al día siguiente de su salida de la Compañía.

Por entonces, primavera de 1832, el Fundador presentó al arzobispo a un joven religioso, Jean-Baptiste Fontaine, que trece años más tarde sería elegido segundo asistente del superior general, para que se dignase conferirle las órdenes sagradas. El arzobispo respondió que la Compañía era una congregación muy inestable y manifestó grandes dudas para ordenar a Fontaine. Sólo al final consintió en ello.

e. Las dificultades con el Instituto de Hijas de María y con el obispado de Agen

Es justo decir que las dificultades no surgieron en el convento de nuestras hermanas, sino que fue el vicario general de la diócesis de Agen quien las creó. El P. Étienne Chambret, sin duda con buenas intenciones, y valiéndose para ello del P. Serres, confesor del convento, impulsaba a las religiosas a sustraerse a la dirección del P. Chaminade para colocarse bajo la jurisdicción directa y única del obispo de Agen, Mons. Jean Jacoupy. A diferencia de la madre de Trenquelléon que se había mostrado ávida de los consejos del P. Chaminade, la nueva superiora general, la madre Saint-Vincent de Labastide, manifestaba disgusto por las que consideraba intromisiones del P. Chaminade. Comenzó pidiendo un reglamento de cuentas y la separación completa de las finanzas de la Compañía de María y del Instituto de Hijas de María. La petición, muy legítima por lo demás, fue concedida por el P. Chaminade sin la menor objeción (3 de octubre de 1831).

Pero esto no fue sino el comienzo de la batalla. Las dificultades fueron creciendo, y se llegó al extremo de prohibírsele al Fundador, por orden del obispado, entrar en el convento de sus religiosas sin un permiso especial de la Curia, y siempre acompañado.

El P. Chaminade escribió a Mons. Jacoupy. No para quejarse, sino para pedirle se le designase una persona a quien poder dar sus explicaciones. La madre Saint-Vincent escogió como árbitro y representante suyo al P. Collineau, que tiempo atrás había favorecido mucho a las hermanas del convento de Agen, pero que para entonces ya había roto con el P. Chaminade y la Compañía. Singular arbitraje éste escribe el P. Simler: un hijo infiel, juez en el conflicto entre otros hijos infieles y el padre común. Con todo, justo es decir que el P. Collineau procedió en este asunto con toda corrección, como, por lo demás, era de esperar de su lealtad de carácter y de su adhesión y afecto al P. Chaminade aun después de salir de la Compañía. Al Fundador se le pidió que pusiese por escrito sus ideas acerca de la jurisdicción del superior general de la Compañía de María sobre el Instituto de Hijas de María.

Mientras tanto, se le permitía entrar como antes en las salas de administración y de conferencias del convento.

El domingo siguiente, 12 de marzo de 1832, el P. Chaminade, en la conferencia que dio a las religiosas sobre la obediencia, tuvo la desgracia de desagradar a alguien por las ideas que expuso sobre la autoridad del superior general. Al instante fue acusado al obispo por la turbación que causaba en los corazones». Al día siguiente se le reiteraba la prohibición de entrar en el convento. La humillación llegaba a su punto culminante.

Afortunadamente, Mons. Jacoupy, que, viejo y cansado, había dejado el gobierno de la diócesis en manos de su vicario, comprendió al final que éste le había llevado por un camino falso; tomó el asunto en sus propias manos y, después de enterarse bien del pensamiento del P. Chaminade sobre la autoridad del superior general de la Compañía en el Instituto, le permitió de nuevo el acceso al convento de sus hijas. Con ésta y otras medidas todo quedó oficialmente» arreglado, aunque la superiora general y algunas madres aún mantuvieron, durante un tiempo, una actitud de desconfianza y hasta casi de enfrentamiento. Finalmente todo se arregló, y el 31 de diciembre de 1832, como escribe el mismo P. Chaminade al P. Caillet:

En presencia de las madres del Consejo quemamos todos nuestros escritos relativos al asunto. Solamente hemos conservado el acta final. Antes de la ceremonia, la superiora, con las madres del Consejo, me pidieron perdón. Mientras ardían los papeles, la superiora recitó con las madres el Miserere. Acabamos, como acción de gracias, con el Ave Maris Stella».

Estas dificultades permitieron a la madre Saint-Vincent conocer a fondo la virtud del P. Chaminade, a quien manifestó en lo sucesivo un afecto y una confianza ilimitados.

Abandonado de sus hijos y sus hijas, combatido por la autoridad eclesiástica, apenado por la defección de algunos religiosos, entre ellos dos asistentes generales, agobiado por terribles dificultades económicas, ¿cómo iba a poder realizar en estos años la deseada fundación en España?

2. Por la situación política francesa y su repercusión en la Compañía de María (1830-1833)

Los errores de la Restauración

Cuando Napoleón desapareció de la escena política, en Francia fueron restablecidos los Borbones. Es la llamada «Restauración», que comprendió los reinados de Luis XVIII (1814-1824) y Carlos X (1824-1830).

La Restauración cometió el error de pretender implantar, junto con la Monarquía, el «Antiguo Régimen, con su clásica hegemonía de la nobleza y el clero. También cometió otro error, el de creer que un país podía ser recristianizado poco menos que a la fuerza, por reales decretos ultraderechistas y por leyes de sacristía, como la famosa ley del sacrilegio de 1824.

Es indudable la buena voluntad de los dirigentes de la Restauración. Tan indudable como su falta de sentido político y práctico. El Gobierno y el clero volvieron a unir sus causas, y esta unión originó una sorda protesta y una gran oposición del pueblo, reacción lógica ante innumerables medidas de abuso. Así, por ejemplo, de veinticinco rectores de universidad nombrados por aquellos años, veinte eran eclesiásticos. Hacia 1830, el 75% de los profesores de filosofía de segunda enseñanza eran sacerdotes. En muchos centros los colegiales estaban obligados a confesarse una vez al mes. En ocasiones se obligó a militares y policías al cumplimiento pascual. En algunas diócesis hasta se publicaron las listas de los que no habían cumplido con la Iglesia.

Reacción popular contra la Monarquía y la Iglesia

Como era de prever, se produjo una violenta reacción del pueblo ante semejante opresión política y clerical, y reapareció la fobia borbónica y religiosa. Los panfletos y canciones contra el clero, sobre todo contra los jesuitas, las demostraciones anticlericales al paso de las procesiones y las manifestaciones hostiles de todo género estaban a la orden del día. Se fue almacenando demasiado odio. Por ello no es de extrañar que cuando estalló la Revolución de 1830, además de contra los Borbones fuese también contra la Iglesia, a la que se reprochaba haber identificado su causa con la de los Borbones. El odio, al desencadenarse, confundió en una las dos causas⁶.

El nuevo rey, Luis Felipe de Orléans (1830-1848), llamado *el rey de las barricadas* y *el rey ciudadano* por sus apariencias liberales, modificó la Carta de 1814 en un sentido muy liberal. Entre otras cosas, el catolicismo dejaba de ser la religión del Estado. En 1831, el Gobierno dictaba medidas contra las congregaciones religiosas docentes.

⁶ La Revolución de 1830, llamada también Revolución de julio, provocó una serie de medidas contra los partidarios de los Borbones y contra el clero. Aunque no tenemos documentos que lo prueben, el destierro de O'Lombel, en octubre de 1830, se debió seguramente a esas medidas.

Repercusión de la Revolución de 1830 en la Compañía de María

A raíz de los grandes desórdenes de los primeros momentos, y cuando parecía que todo volvía a la calma, los partidarios del régimen caído celebraron en París, el 14 de febrero de 1831, el aniversario de la muerte del duque de Berry, líder borbónico asesinado once años antes por los liberales. Éstos se sintieron provocados y, como respuesta, el populacho de París asaltó, el mismo día 14, la iglesia de Saint-Germain l'Auxerrois y el Palacio Episcopal.

En Burdeos, donde se encontraba el P. Chaminade, los borbónicos habían preparado también la celebración del aniversario del asesinato del duque de Berry. La ceremonia debía tener lugar en la iglesia de San Miguel, donde se reunía una cofradía llamada de los Montuzets, considerada por los liberales como un foco de conspiración borbónica. La ceremonia, por precaución, fue suspendida, pero esta medida no calmó a los liberales. La víspera del aniversario, el día 13, una plebe tumultuosa invadió la iglesia de San Miguel y originó un gran alboroto. Al día siguiente se organizó una batida contra las insignias de la destronada dinastía y fueron destruidas las borbónicas flores de lis que adornaban los edificios públicos.

Cuando unos días después llegó a Burdeos la noticia de lo sucedido en París, los liberales organizaron otra manifestación antiborbónica y la capilla de los Montuzets fue totalmente saqueada. La policía realizó una inspección en casa de algunos «sospechosos», entre los que la prensa local del día siguiente citaba a los señores Gombaudo, Taffard de Saint-Germain, Estebenet y Chaminade».

Registro e intentos de asalto

Mientras la policía registraba las habitaciones del P. Chaminade, fuera, en la calle Lalande, se había congregado una chusma de trescientos a cuatrocientos individuos que, con unas barras de hierro, intentaron forzar las puertas de la iglesia y del noviciado eclesiástico de La Magdalena. Al no lograrlo, se pusieron a romper los cristales a palos y pedradas, ayudados, como cuenta el P. Chaminade, por la “simpatía” de un vecino que proporcionó a los manifestantes palos y una escalera. Dispersada la multitud por la policía, se acordaron de que había más enchaminados en la calle de Tondu, y allá se fueron y arremetieron a pedradas contra el noviciado de San Lorenzo. Incluso sonó un disparo. La policía dispersó de nuevo a los manifestantes.

Chaminade cierra sus dos noviciados de Burdeos

La situación mejoró un poco después de estos sucesos, pero el peligro no había pasado. Los sacerdotes no podían salir a la calle con sotana. El P. Chaminade tuvo que vestirse de nuevo de paisano, como durante la revolución. Una de las primeras consecuencias de estos sucesos fue la obligación en que se vio el Fundador de cerrar los dos noviciados que la Compañía tenía en Burdeos: el de la Magdalena (para los destinados al sacerdocio) y el de San Lorenzo (para los marianistas laicos destinados a la enseñanza)⁷. Medidas dolorosas pero que tanto la inseguridad política como el rigor de la extrema pobreza hacían inevitables.

⁷ El noviciado de los hermanos obreros estaba en Saint-Remy. Para entender el porqué de estos tres noviciados separados, cfr. el excelente trabajo de Ignacio Otaño SM, *Una única familia. Nuestra composición mixta*, especialmente el capítulo tercero. Publicaciones Marianistas, Madrid, 1993.

Cinco años ausente de Burdeos

El P. Chaminade permaneció algunos días más en Burdeos pero, creyendo que su ausencia sería beneficiosa para la Compañía, el 10 de marzo de 1831 salió para Agen. Pensaba que la separación sería sólo de unas semanas, pero duró cinco años.

Por un decreto del 18 de abril de 1831, el Gobierno francés suprimió el favor de que gozaban los religiosos de poder ejercer la enseñanza por la simple presentación de un documento en el que su superior garantizaba la aptitud del individuo. En lo sucesivo sería obligatorio, para todos, un examen público. Poco después se suprimían los subsidios que el Gobierno otorgaba a las escuelas normales. La Compañía se vio obligada a cerrar las que tenía en Courtefontaine (1831) y en Saint-Remy (1833).

3. Por la situación política española (1833-1851)

Es curioso observar que cuando, en 1830, pensó el P. Chaminade introducir la Compañía en España, todas las circunstancias le eran favorables: la Compañía, sin mayores problemas; la política francesa, no sólo benévola, sino hasta exageradamente clerical; y la política española, no sólo clerical, sino hasta perseguidora de los liberales.

De pronto todo cambia, y hacia 1830 empiezan las grandes crisis internas en la Compañía de María y la agitación política en Francia. Y cuando todo amaina, hacia 1833, en ese mismo año empieza en España la primera guerra carlista (1833-1840) y la política contra la Iglesia: desamortizaciones, supresión de las órdenes religiosas, matanza de frailes. La calma renace en España en 1851, un año después de la muerte del P. Chaminade.

Primera guerra carlista (1833-1840) y política contra la Iglesia

En 1834, durante la minoría de edad de Isabel II, siendo regente su madre María Cristina de Borbón, el primer ministro, Francisco Martínez de la Rosa, decretó la incautación de los bienes de los clérigos carlistas y la supresión de los conventos en los que al menos la sexta parte de los religiosos fuesen carlistas.

Quema de conventos y matanza de frailes

En julio del mismo año (1834) estalló en Madrid una terrible epidemia de cólera que causó numerosas víctimas. Como el clero en general era acusado de carlista, es decir, conservador, enemigo de los isabelinos, o liberales, entonces en el poder, se hizo correr la especie calumniosa de que los frailes habían envenenado las fuentes. Como ello coincidió con un acercamiento a Madrid de las tropas de don Carlos María Isidro, el rey carlista, excitadas por todo ello las turbas madrileñas, previamente trabajadas por una campaña de prensa, llevaron a cabo los desdichados episodios del 15 y 16 de julio de 1834, en los que perdieron la vida más de cien religiosos, ante la pasividad del Gobierno, que luego no se preocupó de castigar ni a los autores ni a los instigadores de los asesinatos. Zaragoza, Murcia y, sobre todo, Barcelona imitaron el ejemplo de Madrid.

Supresión de la Compañía de Jesús y cierre de conventos

En 1835, el primer ministro, José María Queipo de Llano, conde de Toreno, aunque personalmente era liberal moderado, publicó un decreto por el que se suprimía la Compañía de Jesús en todos los dominios españoles y se cerraban gran número de conventos de otras órdenes y congregaciones religiosas. Aprovechando la anarquía del momento, se cometieron muchos excesos contra las personas y los bienes de los religiosos, considerados enemigos natos del liberalismo.

La “Desamortización de Mendizabal”. Supresión de las órdenes religiosas e incautación de sus bienes

En ese mismo año de 1835, el ministro de Hacienda, Juan Álvarez Mendizábal, obtuvo de las cortes un voto de confianza para resolver la gravísima situación financiera del país. Como

primeras medidas decretó la supresión de las órdenes religiosas y la incautación de sus bienes.

En 1836 se suprimieron todas las congregaciones religiosas, excepto las dedicadas a la enseñanza de los niños pobres, al cuidado de los enfermos y a las misiones de Filipinas. Sus cuantiosas posesiones pasaron al Estado, que procedió a su venta. En ese mismo año, el «Motín de los Sargentos», en la Granja de San Ildefonso (Segovia), obligó a la regente, María Cristina de Borbón, a restablecer la Constitución de Cádiz, liberal y anticlerical.

Recrudescimiento de la guerra carlista

Por entonces se recrudecía la guerra carlista con la feroz actuación del general carlista Ramón Cabrera, El Tigre del Maestrazgo, y las no menos feroces represalias de algunos generales alfonsinos.

Nuevas expropiaciones de la Iglesia

José María Calatrava, primer ministro, continuó la política desamortizadora de Mendizábal: decretó la venta de todos los bienes muebles de los conventos suprimidos, y por ley del 29 de junio de 1837 se extinguieron todos los monasterios, conventos y casas religiosas, pasando a la nación los bienes del clero regular y secular con escasas excepciones.

Unas citas de O'Lombel

Las dos citas siguientes, sacadas de la correspondencia de O'Lombel, reflejan el panorama español:

«La calma que reina en Francia le permite a usted multiplicar ahí sus establecimientos. No ocurre aquí lo mismo. Ya sabe usted lo que aquí está pasando». (A Caillet. Jerez, 19 de marzo de 1837).

Al salir yo de París (en 1830), me parece que su Orden tenía intención de fundar casas en este país, que, desde luego, lo necesita grandemente. Pero las circunstancias se han vuelto tan contrarias a este género de fundaciones que el simple hecho de que todavía existan conventos de religiosas ha de considerarse como una prueba palpable de la omnipotencia divina». (A la directora del colegio de las Damas del Sacré-Coeur de Burdeos. Puerto Real, noviembre de 1837).

La política de persecución contra la Iglesia iniciada en 1834 solamente acabó en 1851, siendo jefe de Gobierno Juan Bravo Murillo, al firmarse un concordato con la Santa Sede. Pero esto sucedía un año después de la muerte del P. Chaminade.

Conclusión

Está claro que, a pesar de su deseo manifestado en 1830, el P. Chaminade no pudo fundar en España. Las sucesivas dificultades surgidas en la Compañía, en la política francesa y en la política española, dificultades que empiezan hacia 1830 y concluyen un año después de su muerte, hicieron irrealizable el proyecto.

II. En 1867, el P. Caillet recibe dos peticiones de fundación que no prosperan: Madrid y Málaga

Diecisiete años después de la muerte del P. Chaminade llegó a París, adonde se había trasladado la Administración General, desde Burdeos, en 1860, la primera petición de fundación en España. He aquí el texto de la misma. Escribe el P. Jean-Mathieu Carrère, a la sazón padre maestro en el noviciado de Burdeos, y la dirige al superior general, P. Caillet.

«Burdeos, 2 de agosto de 1867.

Muy digno y muy Buen Padre:

Acabo de recibir la visita de Madame de Lesseps, superiora de las Hermanas de Loreto en Madrid⁸. Esta respetable superiora, que vive en Madrid desde hace veinte años y que ha fundado en España diez casas de su orden, ha venido a hacerme dos peticiones. La primera, en nombre propio. La segunda, de parte de M. Barthélemy Lafore, presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul en Málaga.

El objeto de estas peticiones es saber si nuestra congregación podría proporcionar personal para un orfanato que se va a abrir en Málaga. Para Madrid ella desearía cuatro Hermanos⁹. Para Málaga se necesitarían seis. Los fundadores pondrían todo lo necesario, tanto para la fundación como para los gastos de los Hermanos.

La buena superiora me pidió algunos prospectos (sobre la Compañía de María) para esas dos obras. Como yo no tenía, le dije que le escribiría a usted para conocer su opinión sobre tales fundaciones, si se aceptaban o se rechazaban. Y para pedirle los prospectos solicitados, a fin de que ella pueda mandarlos a los interesados.

⁸ El P. Pierre de Noailles (1793-1861) nació en Burdeos en pleno Terror. Durante toda su vida mantuvo estrechas relaciones con el P. Chaminade. En 1820 fundó la «Sagrada Familia de Burdeos» (popularmente llamadas de Loreto, por su alusión a «la casa de la Virgen» en Italia), y en 1823 la Sociedad de Sacerdotes Pobres. Pero las obras no prosperaron, por lo que en 1826 propuso al P. Chaminade fusionar su Sociedad de Sacerdotes Pobres con la Compañía de María (Cf Carta de Chaminade nº 388). A pesar de la buena disposición de ambos, el proyecto no se llevó a cabo y la Sociedad de Sacerdotes Pobres dejó de existir.

La Congregación de las Hermanas de Loreto fue reorganizada por el P. de Noailles, que con esas religiosas fundó la Congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia. Es ésta una creación única en su género, pues comprende siete ramas, cada una de las cuales es una verdadera congregación religiosa distinta, con fines diferentes, pero gobernadas todas ellas por una misma Administración General central, que entonces residía en Burdeos. He aquí las siete ramas:

1. Hermanas de Loreto: educación de las niñas de la clase alta.
2. Hermanas de la Inmaculada Concepción: educación de las niñas de las clases media y popular.
3. Hermanas Rurales: escuelas rurales.
4. Hermanas de San José: escuelas y talleres.
5. Hermanas de la Esperanza: enfermos.
6. Hermanas Solitarias: vida contemplativa.
7. Hermanas de Santa Marta: trabajos domésticos en las casas de las ramas anteriores.

Madame de Lesseps pertenecía a las Hermanas de Loreto. [Actualmente (2026) la Sagrada Familia de Burdeos tiene dos ramas de Vida consagrada (Apostólicas y Contemplativas), un Instituto secular, una rama de Sacerdotes asociados y otra de Laicos asociados. Es por tanto una familia religiosa muy plural]

⁹ No indica qué tipo de obra deseaban confiarnos en Madrid.

La superiora estará en Burdeos hasta el 22 del corriente. Por tanto, le ruego encargue a M. Bobby¹⁰ que me envíe lo antes posible esos prospectos, que harán conocer nuestra Compañía a esos buenos y fieles españoles que desean confiarnos la educación de sus hijos¹¹.

Cuando yo estaba en San Juan de Luz¹², el mayor deseo de mi corazón era dar a conocer nuestra Compañía a esos buenos españoles, tan firmes siempre en la fe católica a pesar de todos los esfuerzos de los revolucionarios.

Con este fin acepté hacer unos viajes a España invitado por el Sr. Núñez, acaudalado español que me pagaba todos los gastos. Yo era feliz dando a conocer la labor y las obras de la Compañía de María a todos los buenos párrocos a los que el Sr. Núñez me presentaba.

Y todos ellos me decían lo dichosos que estarían si pudiesen contar con algunos Hermanos nuestros para ayudarles a mantener la fe en su país, tan trabajado por la revolución.

También me decían que la presencia de nuestros Hermanos no podría menos de suscitar muchas vocaciones entre los jóvenes de sus parroquias. Ésa es también la convicción de los seglares españoles que nos conocen y nos estiman.

Pero, Buen Padre, ¿puede usted, en las actuales circunstancias, enviar algunos Hermanos nuestros a la pobre España? No lo sé. Pero lo desearía vivamente por nuestra congregación.

Me decía la buena superiora que lo que al señor de Málaga le hace pensar en nuestros Hermanos es el hecho de no tener hábito religioso, como lo tienen, por ejemplo, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Esta buena religiosa le habló de nuestros Hermanos, a los que vio y conoció en Burdeos hace veinte años. Me ha asegurado que, puesto que los españoles están ahora como los franceses durante la Restauración, es decir, llenos de desconfianza hacia el hábito religioso, nuestros Hermanos tendrían mucho éxito con un traje seglar que no provocaría el rechazo de los españoles de ahora (...).

Carrère

P. D. Si usted quiere ponerse en comunicación con la superiora o con el señor de Málaga, he aquí las direcciones: la primera, en Madrid, calle de San Agustín, número 1. El segundo, en Málaga, calle de la Convalecencia. El número no me lo ha dado porque este señor es bastante conocido en Málaga».

¹⁰ François Bobby (1813-1868) era a la sazón secretario general de la Compañía de María. Desempeñó este cargo durante nueve años, desde 1859 hasta su muerte, ocurrida en 1868

¹¹ Por esta frase, desean confiarnos la educación de sus hijos, podemos suponer que la obra que nos querían confiar en Madrid era un colegio o una escuela. La frase no tendría sentido referida a una obra como la de Málaga, un orfanato.

¹² El P. Carrère había sido director de San Juan de Luz durante un curso, 1864-65, tres años antes de escribir esta carta. Fue provincial de Réalmont.

Biografía del P. Carrère

El P. Jean-Mathieu Carrère había nacido en Nérac (Lot-et-Garonne) el 7 de abril de 1807, y ya era sacerdote, y capellán de un convento de monjas, cuando entró, en 1860, en el noviciado marianista de Burdeos. Tenía entonces 53 años de edad. Profesó al año siguiente y tres después fue nombrado director del colegio de San Juan de Luz. En este centro pasó solamente un año, pues al siguiente fue nombrado padre maestro en el noviciado de Burdeos, cargo que desempeñó durante cuatro años (1865-1869).

De Burdeos pasó, como director, al establecimiento de Flaujagues, donde fue, al mismo tiempo, párroco de esta pequeña localidad. Al ausentarse de Europa por dos años el provincial del Midi por haber sido nombrado visitador de las casas de América, el P. Carrère le sustituyó durante ese tiempo como provincial.

Los diez últimos años de su vida los pasó en La Magdalena, en Burdeos, entregado al sagrado ministerio. Allí murió el 26 de julio de 1887, a los 80 años de edad, dos meses antes de la fundación de la primera obra marianista en España, el colegio de San Sebastián.

¿Qué acogida tuvo esta doble petición de fundación?

No he encontrado la respuesta de Caillet a Carrère, por lo que ignoro cómo recibió la Administración General las dos peticiones. Lo único cierto es que no se fundó. Acaso, a la vista de los avances que, día a día, hacía en España el liberalismo anticlerical, el P. Caillet rechazó de plano las peticiones. Si así fue, fue una medida prudente. La misma que hoy día tomaría cualquier provincial antes de mandar hermanos a fundar en un país desconocido, presa del anticlericalismo, agitado por tensiones políticas y sociales y con un golpe de Estado incubándose para un futuro muy próximo: la «Revolución de Septiembre» de 1868.

O, por el contrario, ¿agradó a los superiores la idea de fundar en España y llegaron a acariciar el proyecto? Si así fue, sólo poco tiempo les duró el optimismo, pues los acontecimientos que pronto se iban a precipitar en España les harían cambiar de opinión.

Providencialmente no se fundó entonces

En cualquier caso, fue providencial que no se fundase entonces en España ya que, un año después, los políticos llegados al poder después de «La Gloriosa»¹³ iban a suprimir, como en los tiempos más radicales de Mendizabal y Calatrava, todos los monasterios, conventos y casas religiosas, y a pasar todos sus bienes al Estado. Pero veamos cómo ocurrieron los hechos.

En septiembre de 1868, trece meses después de la carta de Carrère a Caillet, el general Prim y el almirante Topete se levantaron en Cádiz contra Isabel II. Asumió la dirección del

¹³ A la Revolución francesa de 1830 se la llama popularmente “la Gloriosa” por los «los tres días gloriosos» (27,28 y 29 de julio) de la insurrección en París, que derrocó a los borbones conservadores e instaló en el poder la monarquía constitucional y liberal de Luis Felipe I de Orleans. La bandera tricolor de Francia es el recuerdo de aquella revolución. El término “gloriosa” se toma desde entonces como título para las revoluciones liberales posteriores como la de Prim y Topete en septiembre de 1868.

pronunciamiento el general Serrano, duque de la Torre. Cerca de Córdoba, junto al puente de Alcolea, el general Pavía y Lacy, marqués de Novaliches, perdió la batalla, e Isabel II, que se hallaba veraneando en San Sebastián, perdió el trono. La reina huyó a Francia el 30 de septiembre¹⁴.

La Revolución de 1868, «La Gloriosa», tuvo un carácter netamente liberal. Por un decreto dado cuatro meses después, se suprimían todos los conventos que se habían fundado después de la ley del 29 de junio de 1837. Ésta era la ley que había promulgado Calatrava treinta años antes, por la que se habían cerrado todas las casas religiosas. La política de Serrano empalmaba, pues, con la obra desamortizadora iniciada por Mendizábal y seguida por Calatrava.

La carta del P. Carrère nos dice que madame de Lesseps había fundado diez colegios de su congregación en España. Como los diez se habían abierto después de la ley de 1837, quedarían, como tantos otros, suprimidos por el decreto de Serrano.

Suponemos que si para entonces aún no había visto la Administración General lo peligroso de la situación política española, a raíz de las medidas del Gobierno Serrano, renunciaría a los deseos, si los tuvo, de fundar en España.

No cabe, pues, sino repetir que fue providencial que no se llevase a cabo ninguna de las dos fundaciones solicitadas, ya que, de haberse realizado, al año siguiente de su fundación habrían desaparecido por obra y gracia del decreto de Serrano.

¹⁴ [Isabel II murió en el exilio (1904). Mantuvo sus derechos dinásticos pero la monarquía tardó en volver. Primero se instauró un gobierno provisional que quería un “rey democrático” no borbónico. España buscó ese rey y se eligió a Amadeo de Saboya que reinó brevemente (1871-1873) porque abdicó harto de los españoles. Le sucedió la brevísima Primera República (1873-74), con cuatro presidentes, tres guerras y un desorden social inmenso. Finalmente tras el golpe de estado del general Martínez Campos (1874) volvió la monarquía borbónica con el hijo de Isabel II, Alfonso XII “El Pacificador”, quien reinó con un sistema de turnos políticos. Su primera mujer fue María de las Mercedes de Orleans, un romántico matrimonio por amor (“mi dulcísima esposa”), que terminó a los cinco meses por la muerte repentina de ella. Provocó una conmoción en él y en la nación (la película y canción: “¿Dónde vas Alfonso XII? señalan que ha sido la historia de la monarquía española moderna más romántica y emotiva. Alfonso XII se casó entonces con María Cristina de Habsburgo, de la que tuvo un hijo también llamado Alfonso (nacido el 17 mayo de 1886, un año antes de la fundación SM de San Sebastián). Pero el rey Alfonso XII no lo conoció, pues murió a los 28 años (1885) cuando María Cristina estaba embarazada de tres meses. La fundación de la SM sucedió en medio de la Regencia de María Cristina que transcurrió de 1885 a 1902. En este último año, al cumplir los 16 años, llegó al trono Alfonso XIII].

III. El P. Simler recibe tres peticiones de fundación que fracasan: Pamplona (1878), Orihuela (1884) y Jerez de la Frontera (1886)

En AGMAR se conservan dos volúmenes manuscritos, anónimos y sin fecha, que llevan por título «Notices sur les Maisons de la Société de Marie». Dichos volúmenes recogen las principales circunstancias de la fundación de muchas de nuestras casas. Al tratar de la primera obra marianista en España, San Sebastián, dice así el anónimo autor:

«Como, por una parte, en Francia se multiplicaban las leyes hostiles a las congregaciones religiosas y, por otra, España nos hacía concebir grandes esperanzas, a juzgar por el número de postulantes que de allí nos venían, la Compañía de María deseaba encontrar una ocasión para establecerse en España (...). Se deseaba que la Providencia nos llamase a ese país».

Esta última frase sintetiza el pensamiento de la Compañía de María en tiempos del P. Simler respecto a la idea de establecerse en España: «Se deseaba que la Providencia nos llamase a ese país. Y porque se deseaba, el P. Simler aprovechó cuantas ocasiones se le presentaron para realizar ese deseo.

Ahora bien, ¿por qué se deseaba? ¿Qué motivos existían para que la Administración General marianista pensase en España?

Razones para fundar en España

En un documento algo posterior, nueve años después, Simler enumera al obispo de Cádiz las razones por las que la Compañía de María quería establecerse en España:

«1.^a La Compañía de María tuvo no su cuna, pero sí su primer comienzo en España. Nuestro venerado Fundador, el P. Chaminade, refugiado en Zaragoza durante el reinado del Terror en Francia, a finales del siglo pasado, tenía la costumbre de ir a rezar con frecuencia ante Nuestra Señora del Pilar, y fue durante uno de esos momentos de oración cuando se sintió impulsado por la Virgen milagrosa a fundar la obra que, andando el tiempo, llegó a ser la Compañía de María. Por eso él atribuía a Nuestra Señora del Pilar la primera idea o el primer proyecto de la Compañía de María¹⁵.

¹⁵ Estas dos ideas, la Compañía de María es obra de la Virgen del Pilar y la Compañía de María tiene contraída una deuda con España, se encuentran a cada paso en los escritos del P. Simler. «Al responder a la llamada que se nos ha hecho, me siento dichoso al aprovechar la ocasión de saldar la deuda de agradecimiento que nuestro Instituto tiene con España. Efectivamente, fue a los pies de Nuestra Señora del Pilar donde nuestro venerado Fundador concibió la primera idea de la Compañía de María (...). Sus hijos no han olvidado, ni olvidarán jamás, los lazos que unen a la Compañía de María con la católica España». (A D. Mariano Miguel Gómez, obispo de Vitoria. París, 18 de agosto de 1887). Le debemos mucho a Nuestra Señora del Pilar. Nuestra primera obra en España debe ser una acción de gracias». (A Cousin. París, 12 de agosto de 1887)

2.^a Además, sentimos una predilección por esa católica España, que, así lo creemos, aún tiene una gran misión que cumplir en el futuro en el mundo para la propagación de la fe y la exaltación de la Santa Iglesia.

3.^a La Providencia parece haber dispuesto las cosas para nuestra pronta entrada en España. Así, nos está procurando desde hace algún tiempo vocaciones (españolas). Actualmente tenemos varios españoles en el postulante, en el noviciado y en el escolasticado¹⁶.

4.^a Además, tenemos algunas razones que nos llevan a creer que encontraríamos una buena acogida por parte del Gobierno.

El joven y llorado rey Alfonso XII fue alumno de la Compañía de María en el colegio Stanislas. Mantuvo siempre relaciones con el colegio y se inscribió como socio perpetuo en la Asociación de Antiguos Alumnos.

El que escribe estas líneas dirigía en 1869 una sección del colegio y era, precisamente, el director inmediato del joven príncipe de Asturias. Por ello sería para mí una satisfacción personal introducir la Compañía de María en España y contribuir así a la enseñanza de las costumbres cristianas y de la fe católica en ese país¹⁷. (Simler a Calvo y Valero. París, 9 de febrero de 1887).

¹⁶ Las razones 3. y 5. no se daban en 1878, cuando tuvo lugar la petición para Pamplona, pero sí a partir de 1883.

¹⁷ "Alfonso, Francisco de Asís, Pio, de Borbón, rey de España con el nombre de Alfonso XII, había muerto dos años antes, a los 28 años de edad.

Había nacido en Madrid en 1857. A los once años de edad salió de España con su madre, Isabel II, desterrados por la Revolución de Septiembre (1868). Establecida la familia real en París, Alfonso ingresó al año siguiente en el Petit Collège Stanislas, del que era director el P. Simler.

Por aquellos años la Compañía de María tenía en París cuatro establecimientos

1. Administración General y Escolasticado: 28, rue du Montparnasse.

2. Administración Provincial y Collège Stanislas: 22, rue Notre-Dame-des-Champs. Este colegio, con un total de 350 alumnos, comprendía el Grand Collège (división de los mayores) y el Moyen Collège (división de los medianos).

3. Petit Collège Stanislas: 133, rue de Rennes. Comprendía la división de los pequeños. Tenía 350 alumnos.

4. Institution Sainte-Marie: 34, rue de Monceau. Con 240 alumnos.

El P. Simler, además de segundo asistente del superior general, P. Chevaux, era entonces director del Petit Collège Stanislas, en el que tuvo como alumno al futuro rey de España. Cursó éste allí las clases de Septième y Sixième (1869 y 1870), equivalentes respectivamente a nuestros quinto y sexto cursos de la actual primaria. Tenía entonces el príncipe doce y trece años respectivamente.

Al acercarse la guerra francoprusiana (1870), la familia real española se trasladó a Austria por motivos de seguridad, abandonando Alfonso el Colegio Stanislas, en cuya Asociación de Antiguos Alumnos se hizo inscribir más tarde como miembro perpetuo.

Cuando tenía diecisiete años de edad, el 30 de diciembre de 1874 fue proclamado rey de España por el general Martínez Campos en Sagunto. El rey murió a los veintiocho años de edad, el 25 de noviembre de 1885, dos años antes de la primera fundación marianista en España. Cuando murió, su antiguo director ya era superior general de la Compañía de María. El P. Simler guardó siempre el recuerdo cariñoso de su augusto alumno, y en su correspondencia y notas personales hay varias referencias a Alfonso XII y la Compañía de María. Por ejemplo:

«Por otra parte, la circunstancia de haber sido el Príncipe de Asturias, posteriormente Alfonso XII, en los años 1869 y 1870, alumno en el Colegio Stanislas de París. regentado por los marianistas, parece que debe estrechar más esos lazos de unión entre la Compañía de María y España. El autor de estas líneas, que en aquella época era director inmediato del Príncipe, recuerda más de una conversación entre director y alumno sobre la posibilidad de volver a encontrarse un día en España. Y si Dios cuyos designios son impenetrables, no hubiese llamado a Si por una muerte prematura al joven rey, lo que entonces era una remota probabilidad sería hoy una realidad». (Notes sur la Société de Marie»; notas manuscritas de Simler. AGMAR).

Al inaugurarse, en 1887, el colegio de San Sebastián, el P. Simler envió al alcalde de la ciudad, Sr. Larrauri, dos ejemplares de la biografía del P. de Lagarde, en la que se habla de la estancia de Alfonso

Cuatro eran, pues, las razones que, según el P. Simler, movían a la Compañía de María a fundar en España. Yo añadiría otras dos más:

5.^a Los jóvenes españoles que desde 1883 le estaban llegando a la Compañía desde España, una vez terminados el postulantado, el noviciado y el escolasticado, se estaban acercando a la edad militar. Urgía fundar en España para, teniendo allí casas y habiendo obtenido el reconocimiento oficial del Gobierno, lograr para los jóvenes religiosos la exención del servicio militar. El servicio suponía entonces una dura prueba para las vocaciones, ya que los que no eran «liberados» tenían que hacer nada menos que seis años de servicio militar activo.

Juan Alonso y Antonio Cubillo se aproximaban a la edad militar y constituían una preocupación para los superiores. Un abogado español domiciliado en Burgos, don José María Cortés, consultado por la Administración General a través del P. Atanasio, informó que la primera condición para empezar a negociar la exención del servicio militar era tener casas en España o en sus dominios.

El P. Hiss, primer asistente del P. Simler, escribiría más adelante a D. Luis Cousin: «Lo que ahora nos interesa es poner pie en España con el fin de obtener allí el reconocimiento civil y librar con ello del servicio militar a las vocaciones que desde hace algunos años nos vienen en gran número de España». (París, 3 de agosto de 1887).

6.^a También urgía fundar en España para tener allí un lugar de refugio cuando descargase la tormenta persecutoria que se anunciaba en Francia:

Hoy es más fácil crear y mantener obras de celo y de educación en África o en América que en Francia, (Simler, circular n.º 26, 25 de diciembre de 1882).

«Los acontecimientos parecen reservarnos pruebas más duras que las pasadas. ¿No entrevemos la expoliación en un futuro próximo?» (Simler, informe al capítulo general de 1886).

La inestable situación de las congregaciones religiosas en Francia se percibía también desde fuera:

En medio de las sacudidas que pronto pueden bambolear las congregaciones religiosas en Francia, ¿no es una medida de previsión fundar en el extranjero algunas casas que puedan servir de refugio en la crisis que parece inminente?». (Carta a Simler solicitando una fundación en Venezuela).

XII en el Petit Collège. Uno de los libros era para el alcalde; el otro para que se lo entregase, junto con una carta, a la reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, viuda de Alfonso XII. En esta carta le decía el P. Simler a la reina: «Entre la Compañía de María y el Augusto Esposo de Vuestra Majestad existen unos lazos muy particulares. El Colegio Stanislas, del que fue alumno, está dirigido por los marianistas. El que estas líneas escribe recuerda de una manera más especial esta época, porque él era entonces director del Petit Collège Stanislas, es decir, de la División a la que pertenecía el Augusto Príncipe. Más de una vez hablaron de la posibilidad de encontrarse en España. Y si Dios, cuyos designios son impenetrables, no hubiese llamado a Sí al joven Rey tan lleno de esperanzas, lo que entonces se entreveía vagamente sería hoy una dichosa realidad». (París, 21 de septiembre de 1887).

Era, pues, urgente abrirse lo más posible para que, cuando estallase la tormenta, la expoliación de los edificios y la dispersión de los religiosos no significasen la muerte de la Compañía, casi toda ella concentrada en Francia. Y así se hizo: al año siguiente, 1887, la Compañía de María se establecía en Japón, España e Italia, con lo que en 1888 podía Simler escribir:

«Así no nos veremos nunca en la imposibilidad de asegurar a los verdaderos religiosos unos medios de vida y un campo de trabajo».

La Compañía acababa de abrir una casa en Oost (Holanda) como previsible refugio para los hermanos del norte de Francia. Ahora se quería fundar en España para preparar aquí algo para los del sur.

En 1886, el P. Simler aconsejó a M. Desiré Ortala, director del colegio de San Juan de Luz, ciudad francesa distante trece kilómetros de la frontera española, que aprovechase su amistad con algunas familias españolas para ver la posibilidad de introducir la Compañía en España¹⁸.

Con toda razón, pues, podía el P. Simler decir que «la Compañía deseaba que la Providencia nos llamase a España». En carta al obispo de Cádiz se expresaba así el superior general:

No podemos aceptar todas las peticiones de fundación que nos dirigen. Pero no le ocultaré, Excelencia, que de todas las peticiones que nos han llegado en estos últimos tiempos, las que vienen de España son las que más nos agradan y las que reciben una acogida más favorable. (2 de febrero de 1887).

Tan favorable que ocho meses más tarde se inauguraba la primera obra marianista española, el Colegio Católico de Santa María, en San Sebastián. Pero antes de llegar a este buen fin, el P. Simler había pasado por tres intentos fallidos: Pamplona (1878), Orihuela (1884) y Jerez de la Frontera (1886).

¹⁸ Por eso D. Desiderio Ortala llamaba siempre al colegio de San Sebastián «hijo» del colegio de San Juan de Luz.

1. 1878: Pamplona. Enjugier y Ortala estudian el ofrecimiento sobre el terreno, pero al final no se acepta

Once años habían transcurrido desde que madame de Lesseps dirigiera al P. Caillet las dos peticiones que ya conocemos para Madrid y Málaga, cuando le llegó al P. Simler una nueva llamada. Esta vez procedía de Pamplona.

En esta ocasión, la Administración General se manifestó desde el principio dispuesta a aceptar la petición, como lo prueban el hecho de haber enviado dos religiosos a España para estudiar la oferta sobre el terreno y el haberse llegado a redactar un pliego de bases especificando las condiciones para la fundación.

Ya conocemos los motivos que impulsaban a la Compañía a entrar en España. La petición de Pamplona pareció una ocasión providencial: hacía cuatro años que reinaba en España Alfonso XII, antiguo alumno del P. Simler, por lo que por el lado oficial no cabía esperar sino todas las facilidades del mundo.

El Colegio Sainte-Marie de San Juan de Luz

La provincia marianista francesa del Midi tenía en San Juan de Luz un acreditado internado en el que siempre había, por la proximidad de la frontera, un buen número de alumnos españoles. La mayor parte procedían de las provincias vascas, aunque también los había de regiones más alejadas.

Las familias de los alumnos españoles habían manifestado muchas veces a la dirección del colegio el agrado con que verían un colegio marianista en España, al que auguraban un gran éxito.

En Pamplona había un cierto número de amigos de los marianistas a través del colegio de San Juan de Luz: alumnos, antiguos alumnos, padres de familia, etc. Entre estos amigos se encontraba un tal William Bourgade¹⁹

William Bourgade y su petición de fundación

No sabemos casi nada de este señor. Tal vez era uno de tantos sacerdotes franceses residentes en España, exiliado de Francia en 1880, como el P. Atanasio de la Inmaculada Concepción y los capuchinos de Orihuela, de los que hablaremos más adelante.

Desde Pamplona, el Sr. Bourgade envió esta carta al director del colegio de San Juan de Luz, M. Desiré Ortala²⁰:

¹⁹ Me extraña un nombre inglés junto a un apellido francés. Pero así firma el interesado.

²⁰ D.Desiderio Ortala vino destinado a España en 1890, tres años después de realizada la primera fundación marianista. Aquí pasó los treinta y tres años que aún le quedaron de vida, y murió en Escoriaza (Guipúzcoa) el 5 de abril de 1922, a los 86 años de edad.

Pamplona, 1 de febrero de 1878

Señor Director:

No he recibido respuesta a la carta que tuve el honor de enviarle el 23 de enero. Supongo, pues, que, o bien no llegó a su destino, o bien las múltiples ocupaciones que usted tiene no le han permitido dedicar un tiempo precioso a la redacción de la nota que le pedía. Permítame, pues, que vuelva otra vez, brevemente, sobre mi asunto.

¿Cuáles son, le preguntaba en la carta del 23, las condiciones materiales exigidas por sus estatutos para la fundación, por parte de su congregación, de una casa? ¿Cuál es el número mínimo de religiosos que fijan para dicha fundación? ¿Podrían ustedes, además, en el presente caso, proporcionar al establecimiento proyectado al menos un profesor que sepa vascuence y pueda enseñarlo?

Dada la conocida situación de Pamplona en lo relativo a la Enseñanza Primaria, el número que tiene de Escuelas Municipales - que funcionan bien- y la competencia que habría que hacerles desde el principio, ¿aceptan ustedes la idea de la gratuidad de la enseñanza en la instrucción primaria para las clases de los externos? Está claro que esta gratuidad tendría sus límites, fijados por ustedes según las costumbres de su congregación.

Finalmente, ¿podrían ustedes, además de las clases primarias gratuitas para externos, abrir un internado de pago y dar clases superiores preparatorias de comercio e industria, dibujo, etc., etc., como tienen ustedes en San Juan de Luz y en otros sitios?

Tales son, señor Director, las preguntas que me permito dirigirle. El interés común que nos une para la realización de un proyecto que sería, a la vez, para España y su congregación de una verdadera utilidad, ya que permitiría la propagación de los buenos principios al mismo tiempo que el desarrollo de la Compañía de María en un país en el que todavía abundan las vocaciones religiosas, todo, en fin, me hace esperar que ustedes querrán unirse a mí para facilitar, en la medida en que sea posible, esta fundación en Pamplona.

Una vez tenga yo su respuesta, me apresuraré a entrar en los detalles del plan proyectado, y podremos arreglarnos para que vengan ustedes aquí para estudiar el asunto sobre el terreno y preparar los caminos.

Un viaje que me tendrá fuera de Pamplona varios días, le da a usted, Sr. Director, tiempo suficiente para responder a esta carta.

Le doy mil gracias por la reducción que tiene usted la amabilidad de hacer a mi joven protegido Francisco Gastaminza. La familia está acabando de preparar el pequeño ajuar, y su futuro alumno estará ahí dentro de unos diez días, con una carta mía para usted (...).

Suyo affmo...

William Bourgade».

Qué se pedía para Pamplona

El Sr. Bourgade pedía a la Compañía cuatro cosas:

1. una escuela primaria gratuita,
2. un internado de pago,
3. clases preparatorias de Comercio e Industria,
4. un profesor de vascuence.

Suponemos, con el Sr. Bourgade, que la primera carta se perdería. En todo caso, no hay rastro de ella en AGMAR, adonde, como es natural, se remitía cualquier petición de fundación. Tampoco queda en AGMAR documentación de la respuesta de la Administración General a Bourgade. Afortunadamente, en París, en los archivos de la provincia de Francia, encontré un borrador con los puntos que debían comunicarse al Sr. Bourgade como respuesta a su carta. Creo que se trata del borrador de una carta del secretario general, François Girardet, a D. Desiderio Ortala, indicándole el sentido de su contestación a Bourgade. Lo transcribo a continuación:

Actitud favorable de la Administración General

«Carta de la Administración [General] relativa a la fundación de un establecimiento en Pamplona. París, 11 de febrero de 1878.

1. El alojamiento de los profesores, el local, el mobiliario y el material de las clases son suministrados y mantenidos por los municipios o por los fundadores. También corren a cargo de los municipios o de los fundadores las contribuciones, las primas de seguros, los premios y otros medios de emulación: cuadros de honor, diplomas, etc.

La vivienda debe ser saludable y espaciosa, y debe encontrarse en barrios decentes, poco ruidosos y aislados. Los profesores ocupan una zona separada, formada por las siguientes piezas: un oratorio, una sala de estudio, un dormitorio, un comedor, una cocina y una sala de visitas.

Hay, además, un jardín, una bodega, un desván, una leñera, una fuente o un pozo con bomba.

Las clases y los patios de recreo están bien ventilados y orientados, son suficientemente amplios y están convenientemente dispuestos para facilitar el orden y la vigilancia.

Los municipios o los fundadores asignan un sueldo anual de, al menos, 800 francos por profesor. Este mínimo de 800 francos es lo indispensable en Francia, y podría ser modificado en España en razón de la diferencia de precios de los productos alimenticios y de los artículos relativos al mantenimiento ordinario.

Además, también se asigna a cada profesor una cantidad de 700 francos, que se pagan de una sola vez, en concepto de gastos de primera instalación.

Cuando, como consecuencia del desarrollo de la escuela, aumenta el número de profesores, cada nuevo profesor recibe el mismo sueldo anual de 800 francos, como mínimo, y la misma cantidad de 700 francos, pagada de una sola vez, por gastos de primera instalación.

Cuando la Compañía (de María) se encarga del mantenimiento del mobiliario personal comprendido bajo el nombre de gastos de primera instalación, adquiere la propiedad de ellos en la proporción de una décima parte por año. Sin embargo, los fundadores pueden reservarse la propiedad de dicho mobiliario, pero en este caso corre por su cuenta el mantenimiento, entregando a ese efecto la cantidad de 30 francos por año y profesor.

2.º El número de profesores está en proporción con el de los alumnos. En todo caso, nunca se acepta una escuela para la que no se soliciten, al menos, tres religiosos²¹.

4.º La Compañía de María admite la retribución escolar cuando ésta es percibida en beneficio de los municipios y por su medio. En varias localidades la retribución escolar se percibe en beneficio de los Hermanos, y en este caso las condiciones relativas a su sueldo quedan modificadas teniendo en cuenta la cuantía de la retribución.

5.º La Compañía de María tiene Escuelas públicas o corrientes, Escuelas privadas o libres, Externados e Internados. Junto a las clases primarias podríamos abrir más adelante en Pamplona un internado y clases superiores, como en San Juan de Luz y en otros sitios.

Actualmente tenemos dos religiosos españoles en nuestras casas de formación de Moissac; ignoro si saben vascuence y si lo podrían enseñar; a usted le será fácil enterarse de ello por el Sr. Enjugier; no conozco a nadie más que pudiese saber vascuence».

Los dos marianistas españoles de que habla la nota eran D. Gorgonio Sáez Mata y D. Benito Piniés Latorre. Ninguno de los dos sabía euskera²².

Es evidente el interés de la Compañía por fundar en España.

El tema de Pamplona no cayó en el olvido, y el 24 de septiembre de ese mismo año, siete meses después de la carta de Bourgade, D. Antonio Enjugier, director del colegio de Moissac, recibía la orden de trasladarse a Pamplona, acompañado por D. Desiderio Ortala, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de fundar en la capital navarra. Veinticuatro horas después salían para España

²¹ Girardet salta del 2.º punto al 4.º El 3.º, relativo al profesor de euskera, lo trata al final del 5.º

²² Son los dos primeros españoles en ingresar en el postulanteado, noviciado y profesar en la Compañía de María. Ninguno de ellos perseveró. Ver sus biografías en Apéndice 3.

Resultado de la visita. Informe de D. Antonio Enjugier

Dos semanas más tarde, de regreso ya de Pamplona, D. Antonio Enjugier escribe a su provincial, P. Justin Faivre, dándole cuenta del resultado de las gestiones:

Moissac, 8 de octubre de 1878

Reverendo Padre:

Ateniéndome a las órdenes del P. Demangeon²³ y a las instrucciones escritas que usted me dio el 24 de septiembre pasado, el 25 me fui a Pamplona acompañado de D. Desiderio Ortala. Monsieur Bourgade nos habría sido muy útil para el objetivo de nuestra misión. Nos dijeron que está en París, pero no sabían más detalles. El Sr. Lecumberri, con quien D. Desiderio ha mantenido relaciones²⁴, también estaba ausente.

Privados de la asistencia de estos señores, nos pareció mejor no presentarnos al señor obispo para sondear sus intenciones, ni a los distintos párrocos de la ciudad.

Los padres que tienen actualmente sus hijos en el colegio de San Juan de Luz, o que los han tenido anteriormente, verían con alegría la fundación de un internado marianista en su ciudad y aseguran que tendríamos muchos alumnos.

Los jesuitas abrieron un internado en Villava, a tres kilómetros de Pamplona. A los tres años se vieron obligados a pensar en ampliar el local, insuficiente ya para el número de alumnos. Habían tenido, incluso, varias vocaciones, cuando la guerra carlista, de la que se les acusaba ser los responsables, los obligó a salir precipitadamente.

Habla luego D. Antonio Enjugier del local que tuvieron los jesuitas en Villava y dice que, según parece, su propietaria lo vendería no demasiado caro. Es un local capaz para treinta o cuarenta internos.

Situación académica de Pamplona

Hablando de las exigencias de las leyes españolas para abrir un colegio, dice:

A cualquier individuo se le permite abrir un colegio privado con internado, con tal de que el local reúna las condiciones requeridas. Los inspectores no se ocupan para nada de cómo se da la enseñanza en los centros libres. Pero un extranjero no puede ser director de lo que nosotros llamamos una École Communale²⁵.

Pasa luego a describir la situación académica de Pamplona. Por su relato nos enteramos de que entonces había en la ciudad un solo colegio, con cincuenta o sesenta internos y ciento cuarenta externos. Aparte de ese colegio sólo existía el Instituto provincial. La Diputación, gobierno supremo de la provincia gracias a sus antiguos fueros, fundó un internado, con

²³ Primer asistente del superior general, P. Simler.

²⁴ Esta frase nos permite suponer que, durante los seis meses transcurridos entre la carta de Bourgade y la visita de Enjugier y Ortala a Pamplona, existió una correspondencia entre la Compañía de María y Pamplona. La visita de los dos emisarios no debió de ser espontánea, sino preparada. Pero no he encontrado ninguna documentación al respecto.

²⁵ En España, Escuela Nacional [enseñanza pública].

capacidad para cien estudiantes, dependiente del Instituto, Pero, debido a la mala dirección, sólo duró dos o tres años.

La Diputación ofreció entonces gratuitamente este internado al único colegio privado que existía en la ciudad. Pero el director del colegio, para no tener que depender de los profesores del Instituto, cuyas ideas, un tanto liberales, no compartía, rechazó el ofrecimiento.

Se pregunta D. Antonio Enjugier si la Diputación nos lo cedería si supiese que queremos establecernos en Pamplona. Añade que en el Ayuntamiento hay varios padres de alumnos de nuestro colegio de San Juan de Luz y que están dispuestos a ayudarnos. El momento parecía favorable, ya que ni en Pamplona ni en toda la provincia de Navarra existía un solo centro docente serio.

Tales son, pues, Reverendo Padre, las impresiones de mi viaje a España. Para mí sería una gran alegría que las circunstancias y los recursos nos permitiesen abrir una casa en Navarra. Allí encontraríamos vocaciones, y nuestra Compañía, originaria del Reino de España, crecería en él para gloria de la Santísima Virgen.

Suyo affmo...

A. Enjugier

Opinión de D. Desiderio Ortala

El informe de D. Antonio Enjugier está lleno de esperanzas de que la Compañía pueda fundar en Pamplona. Pero ¿qué pensaba de ello su compañero de expedición, D. Desiderio Ortala? Como el jefe de la misión era D. Antonio Enjugier, este redactó el informe oficial. D. Desiderio, que no era más que un acompañante, no tuvo que dar su parecer. Sin embargo, lo conocemos gracias a unos párrafos que dejó escritos en los anales del colegio de San Juan de Luz, del que entonces era director. Dice así D. Desiderio:

El director del colegio de San Juan de Luz deseaba, desde hacía mucho tiempo, ver a la Compañía franquear los Pirineos.

Ya en 1876 o 1877 había puesto en conocimiento de los superiores el deseo que le habían manifestado algunas familias de Pamplona de vernos abrir en la capital de Navarra un colegio semejante al de San Juan de Luz. Pareció que se tomaron en serio los deseos del director y de aquellas personas, pues se envió a Pamplona a M. Enjugier, acompañado del director de San Juan de Luz.

Como la ciudad de Pamplona se apiñaba dentro de unas antiguas murallas, lo que hacía difícil encontrar un local conveniente para colegio, el Sr. Gayarre, miembro del ayuntamiento y más tarde alcalde de Pamplona, interesándose por esta obra, nos condujo a Villava, pueblecito situado a orillas del Arga y distante tan sólo un kilómetro o kilómetro y medio de Pamplona. Allí había un local con patio y huerta. Era un antiguo establecimiento de los jesuitas. Por poco precio podía haber pasado a nuestras manos.

El Director de San Juan de Luz lamentó que el informe de M. Enjugier no fuese favorable²⁶, porque Villava, en el centro de Navarra y a las puertas de Pamplona, estaba maravillosamente emplazada para llegar a ser una de las casas de formación mejor situadas.

En cuanto al local de Villava, un antiguo alumno nuestro de San Juan de Luz, Ibáñez, ha instalado en él una importante fábrica de papel²⁷.

El P. Simler no aceptó

Sabemos las ganas que tenía el P. Simler de entrar en España. Incluso mandó dos religiosos para que se informasen sobre el terreno. Pero algo debió de ocurrir que echó atrás a la Administración General. No sabemos qué. ¿El local? ¿Las condiciones? Lo único cierto es que, después de haber recibido el informe de D. Antonio Enjugier, la Administración General no se dio ninguna prisa en actuar. Por eso, ¡un año después!, impaciente por no recibir noticias de aquellos religiosos franceses que doce meses antes habían visitado, hablando de comprarlo, el local de Villava, D. Casimiro Ibañes de Ibero, apoderado de la propietaria del local, envió esta carta al director de San Juan de Luz:

Oferta de venta del local de Villava

Fábrica de Harinas de Vda. de Alzugaray, y Cía. en Pamplona
M. D. Ortala, Director del Colegio Sainte-Marie Saint-Jean-de-Luz. France

Pamplona, 7 de septiembre de 1879

Muy señor mío:

Por encargo de mi principal, tengo el honor de dirigirme a usted para ofrecerle en venta su casa en el inmediato pueblo de Villava, la que ya vio usted en compañía de otro señor el año último, por seis mil duros, siempre que la enajenación se verifique en breve.

Suyo affmo...

Como apoderado de Doña Casimira Vega,
viuda de Alzugaray,
Casimiro Ibañes de Ibero».

6000

5,45

32.700,00 fr²⁸

²⁶ Esto no es cierto, Ya hemos visto el informe favorable de D. Antonio Enjugier y su deseo bien explícito de que la Compañía se pudiese establecer en Pamplona.

²⁷ La fábrica se instaló bastante tiempo después de la visita de Enjugier y Ortala al local. El director de San Juan de Luz escribió los anales con posterioridad a la visita. Por lo demás, D. Desiderio dice que Ibáñez era dueño de la fábrica de papel, pero en realidad se apellidaba Ibañes, no Ibáñez, era el apoderado, no el dueño, y se trataba de una fábrica de harinas, no de papel.

²⁸ Esta operación se encuentra en el margen de la carta original. D. Desiderio Ortala, o algún miembro de la Administración General, adonde fue remitida la carta, hizo la conversión de duros a francos franceses. Así podemos ver que la peseta estaba prácticamente a la par con el franco. Un poco más fuerte, incluso, la peseta, por la que daban 1,09 francos. ¡O tempora!

Tres semanas más tarde, al no recibir respuesta de D. Desiderio, el apoderado escribió directamente a la Administración General en los términos siguientes:

Mr. l'abbé Simler,

Supérieur Général de la Société de Marie. París.

Pamplona, 28 de septiembre de 1879

Muy Sr. mío:

Mi principal posee una casa en el inmediato pueblecito de Villava, en el mismo estado en que la dejaron los jesuitas, donde tuvieron colegio. El año pasado estuvieron a verla M. Ortala y otro señor, creo de esa Congregación, habiendo venido de San Juan de Luz, y después de bien vista la casa y su gran huerta, hablamos de su precio en venta y renta.

Hace ya algunos días me dirigí al Sr. Ortala proponiéndole la enajenación de la finca en seis mil duros, si pronto se verificaba, y como todavía no he recibido contestación, me he tomado la libertad de escribirle, haciendo a usted la misma proposición.

Rogando a usted me dispense la molestia, aprovecho la ocasión para ofrecerme a usted atto. s.s que (...).

Casimiro Ibañes de Ibero».

En AGMAR no hay rastro de la respuesta a esta carta ni a la anterior. Como ya he dicho, algo debió de ocurrir que echó atrás a la Administración General. Pero ignoramos qué fue. Lo único cierto es que se renunció al proyecto. ¡Otro intento fracasado!

2. 1884: Orihuela (Alicante). No se acepta

Fracasado el intento de fundar en Pamplona, a pesar de los verdaderos deseos de la Administración General, se acogió favorablemente, en principio, la petición que seis años más tarde, en julio de 1884, llegó desde Orihuela.

Los capuchinos de Orihuela

Existía en esta ciudad alicantina una numerosa comunidad de padres capuchinos, muchos de los cuales eran franceses exiliados. Aunque ellos se dedicaban al sagrado ministerio, también deseaban remediar la extrema necesidad de enseñanza y educación que padecían los niños pobres de la ciudad. Pero como la enseñanza no era lo suyo, llamaron a los marianistas, dispuestos, por su parte, a colaborar cuanto pudiesen. Concretamente, ofreciendo a los educadores que viniesen alojamiento, comida y una pequeña ayuda económica.

El padre Guardián del convento encargó a uno de sus religiosos franceses, el P. Ambroise (desconozco su apellido), que escribiese a un marianista francés de la provincia del Midi amigo suyo, interesándole en el asunto.

No he logrado averiguar, pues la carta no lleva encabezamiento, quién fue aquel religioso marianista. En todo caso, según se le pedía, remitió la carta a la Administración General, en cuyos archivos se conserva.

Enterados los superiores mayores de la proposición, aceptaron entrar en negociaciones. El secretario general, François-Joseph Girardet, envió al P. Guardián del convento de Orihuela un prospecto explicativo de la Compañía de María y las condiciones que ésta ponía para aceptar una fundación.

En las cartas que siguen veremos la oferta realizada por los padres capuchinos y las razones por las que no cuajó el proyecto de fundación.

Orihuela, 13 de julio de 1884

Muy querido Hermano:

Acudo a usted de parte de mis superiores para preguntarle si su Congregación podría mandar algunos religiosos para establecerse en Orihuela, provincia de Alicante, donde nosotros estamos desde hace casi cuatro años²⁹.

Como yo no conozco su Casa Madre, me dirijo a usted para que escriba a sus superiores, ya que usted lo puede hacer mejor que yo. Le ruego me comunique el resultado en cuanto le sea posible.

²⁹ Desde 1880, fecha en que fueron expulsados de Francia muchos jesuitas, dominicos, franciscanos y carmelitas. Es la misma expulsión que obligó a salir de Francia al P. Atanasio de la Inmaculada Concepción, carmelita.

Ofrecimiento de los padres capuchinos

El M.R.P. Guardián de este convento garantiza a tres religiosos todo lo necesario en lo relativo a la alimentación, comerán como nosotros, y al alojamiento, en la medida en que se pueda; además, recibirán un franco por día. La casa donde se alojarán está al lado del convento. Para los ejercicios de piedad podrán servirse muy fácilmente de nuestra iglesia.

Abandono de los pobres

Hay mucho que hacer por aquí, ya que no hay escuelas importantes, al menos para los pobres, por lo que la mayoría de ellos no aprenden nada en toda su vida, ni siquiera los primeros elementos del catecismo.

Le suplico, querido Hermano, tenga la bondad de interesar en este asunto a sus superiores. Si ellos prefieren escribir directamente al convento, por ejemplo para pedir los informes necesarios, he aquí la dirección:

M.R.P. Guardián de los f.m. capuchinos en Orihuela, provincia de Alicante, España.

Su humilde servidor,

Padre Fray Ambrosio, f.m. capuchino»

Como ya se ha dicho, nuestro desconocido marianista envió esta carta a la Administración General. François Girardet respondió enviando al P. Ambroise un prospecto sobre la Compañía y una carta que no he encontrado.

Por qué falló el proyecto de Orihuela

A continuación copio la que, como respuesta, escribió directamente el P. Guardián a M. Girardet.

«Orihuela, 11 de agosto de 1884

Sr. Secretario General:

Después de enterarme del contenido de la carta y del prospecto que ha tenido usted la amabilidad de enviar al P. Ambroise, comprendo con gran pena que es imposible seguir pensando, al menos por ahora, en los proyectos que yo había acariciado. Procuraremos suplir nosotros mismos, en la medida de lo posible, y desde luego muy imperfectamente, el bien que su Compañía habría podido hacer aquí.

Requisitos para abrir un colegio en España

Para su conocimiento, para otras circunstancias, respondo a sus preguntas: En España, la enseñanza es libre. Todos los españoles, individualmente o asociados, pueden abrir colegios. Basta con hacer una declaración a las autoridades locales. No se exige ningún título. Basta con que el director, real o nominal, sea español. Los profesores pueden ser extranjeros, de uno o de varios países.

Le ruego me perdone la molestia que le ha causado inútilmente la carta del P. Ambroise, escrita, por lo demás, por orden mía.

Me encomiendo, y lo mismo esta numerosa comunidad de exiliados, a sus oraciones.

Suyo affmo.

Fr. (¿?)³⁰.

P. D. No tengo por qué ocultarle que lo que ha echado por tierra todos mis proyectos es la cantidad de dinero necesaria para comenzar la obra. Todo lo demás yo creo que se habría podido hacer, e incluso un poco más. El alojamiento tampoco hubiese tenido, tal vez, todas las condiciones exigidas. Aunque es muy suficiente y el mejor de la Comunidad».

Muy desfavorables debieron de parecer a la Administración General las condiciones ofrecidas por los capuchinos de Orihuela para que, a pesar de los deseos que tenía la Compañía de entrar en España, se rechazase el ofrecimiento.

En todo caso, la Compañía estuvo, en principio, interesada en la fundación, y es evidente, una vez más, su deseo de entrar en España. Así lo prueban el interés por enterarse de los requisitos legales para abrir un colegio en nuestra patria, y esta frase recogida en el Libro de Actas del Consejo Provincial del Midi:

El Consejo conoce con satisfacción que se han recibido varias peticiones de fundación: en (...), y en Orihuela (España). El Consejo hace votos por el éxito de esta última sobre todo». (Acta de la reunión del 15 de septiembre de 1884. Moissac).

Más aún: al mismo tiempo que solicitaba al P. Ambroise información sobre los requisitos legales para fundar en España, la Administración General encargaba al provincial del Midi, P. Landelin Beck, que se procurase información sobre lo mismo. En carta fechada en Moissac el 19 de agosto de ese mismo año, es decir, un mes después de la carta del P. Ambroise, Beck escribe a Simler:

«Le envió las respuestas que M. Enjugier ha obtenido después de escribir a un párroco español. El párroco le ha contestado después de haberse informado de un abogado español. Éstas son las preguntas que se formularon a un abogado español de Burgos:

1. ¿Es libre la enseñanza en España?
2. ¿Es necesario tener la nacionalidad española para fundar un Colegio?
3. Si se trata de un extranjero, ¿es necesario que se nacionalice español?
4. ¿Cuáles son las formalidades que debe llenar y los títulos que debe presentar para abrir un colegio?

³⁰ Ilegible: ¿Gaupere? ¿Saupere?

5. ¿Basta con un título francés o es preciso que el candidato se presente ante un tribunal español para obtener un diploma?
6. Si la enseñanza es libre, ¿cuáles son los límites y las restricciones puestas por la ley?

He aquí las respuestas que acabamos de recibir:

La ley que establece la libertad de enseñanza no exige ninguna condición al que quiere abrir un establecimiento privado de instrucción. Esto responde a las cinco primeras preguntas.

La respuesta a la sexta pregunta se refiere toda ella a los establecimientos privados de instrucción: si no se solicita ayuda económica al Estado, no hay ninguna formalidad que cumplir y cada cual puede enseñar como le parezca.

Si se quiere dar validez a los estudios realizados en un centro privado, en el que el Estado no ha tenido ninguna intervención, y que tengan efecto académico, basta con solicitar un examen de las asignaturas que se quieren convalidar y de los grados que se desean obtener, pagando los derechos correspondientes a los cursos y a los grados y pasando los exámenes en las épocas fijadas para la reunión de las Comisiones.

Si se quiere que los alumnos que estudian en un centro privado lo hagan válidamente, con vistas a los cursos académicos, el director del centro privado debe presentar al director del centro oficial de la provincia, quince días antes de comenzar el curso, la lista de las asignaturas que pueden enseñar y la de los profesores que van a dar las clases, indicando los títulos o grados de cada uno, aunque no es necesario que tengan grado alguno. También es preciso que comuniquen enseguida los cambios que puedan darse en el personal docente, y que los alumnos se inscriban en el registro del centro oficial y pasen allí sus exámenes.

Si los profesores del centro privado tienen los grados que el Estado exige a los profesores del centro oficial, pueden formar parte de la comisión examinadora. Y si el centro privado no está en la misma ciudad que el centro oficial, los alumnos del primero no están obligados a desplazarse al otro para los exámenes, sino que una comisión de profesores del centro oficial va al centro privado.

El abogado D. Mariano Polvo, que es quien ha proporcionado estos informes, se ha puesto a nuestra disposición y dice que será para él un placer hacernos cualquier favor».

Como se puede ver, la Compañía de María estaba absolutamente decidida a entrar en España y ya andaba informándose de las condiciones legales para abrir centros docentes. Sin embargo, y a pesar de este indudable interés, la fundación de Orihuela no pudo llevarse a cabo.

3. 1886: Jerez de la Frontera. Aunque se aceptó, esta fundación, que pudo haber sido la primera obra marianista en España, al final se aplazó hasta 1888

Quién era el obispo Calvo y Valero

«La muerte del obispo de Cádiz es una verdadera pena para la Compañía, y llena de tristeza a los que, como yo, han tenido el honor y la satisfacción de conocer más íntimamente el gran corazón y la poderosa inteligencia del buen obispo».

Este elogio, escrito por el P. Delmas, director de Jerez, en junio de 1898 al anunciar al P. Simler la muerte del obispo de Cádiz, es el mejor retrato de Calvo y Valero: «un gran corazón y una poderosa inteligencia». Don Vicente Calvo y Valero nació en Sevilla el 10 de mayo de 1838. Por curiosa coincidencia nació el mismo año en que se inauguraba en Cádiz el primitivo colegio de San Felipe Neri, el de don Alberto Lista, que tanto significaría medio siglo después en la vida de Calvo y Valero, obispo ya de Cádiz.



Ordenado sacerdote a los 24 años de edad, el 14 de junio de 1862, pasó a Cádiz tres años después, el 2 de agosto de 1865, como canónigo. Tenía 27 años. En Cádiz adquirió pronto fama de notable orador sagrado.

Diez años después, a los 37 de edad, fue propuesto para la sede arzobispal de La Habana (9 de junio de 1875), ofrecimiento que no aceptó, como tampoco el que a continuación le hicieron para la sede episcopal de Almería. Pero sí el que le hicieron días después para la sede de Santander (15 de junio de 1875). Con-sagrado

obispo, permaneció en esta diócesis ocho años, hasta el 20 de noviembre de 1883, fecha en que fue nombrado obispo de Cádiz.

Entró en su nueva diócesis -su segunda y última diócesis-, el 28 de octubre de 1884. En Cádiz murió en 1898, a los 60 años de edad, después de haber regido la sede gaditana durante catorce años. Fue senador del reino, y en Madrid tuvo fama de buen orador político. Gracias a sus numerosos contactos en las esferas políticas fue, andando el tiempo, un eficaz valedor de la Compañía de María cuando ésta gestionaba con el Gobierno su reconocimiento oficial en España y la exención del servicio militar para sus religiosos jóvenes.

Bondad y sencillez

Calvo y Valero tenía una caridad y una bondad extraordinarias. Era un verdadero padre de su diócesis:

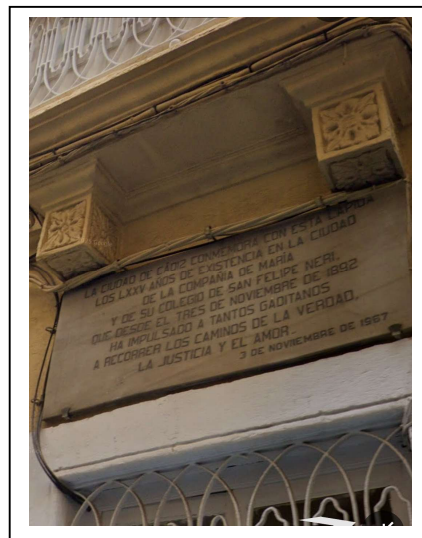
«A su paso por las calles, los niños y los mayores acuden a besarle la mano. Hemos observado que su vida es de una regularidad verdaderamente monástica. Su comida, que compartimos con él desde el miércoles por la tarde, no es mucho más delicada que la de cualquier pobre marianista.

Dicen que es de una bondad tal que le ocasiona grandes preocupaciones, pues se ve consultado por toda clase de personas y para todo tipo de asuntos. Por eso tiene que dejarnos repetidas veces en medio de un asunto comenzado, para atender a sus visitantes. El ejemplo de su paciencia y de sus grandes virtudes ¿logrará hacernos mejores? Por lo menos habremos visto a un hombre de Dios en acción». (Enjugier a Simler. Cádiz, 14 de abril de 1888).

Era, también, la sencillez en persona. Cuando viajaba, solía ir de incógnito, como un sencillo sacerdote, sin ostentar su dignidad de obispo. M. Bernard Ledermann, enviado por la Administración General para dirigir las obras de reforma del viejo colegio de San Felipe Neri, para que pudiese ocuparlo cuanto antes la comunidad enviada a Cádiz, escribe al P. Simler en noviembre de 1892:

«Si Monseñor no es un constructor experimentado, sí es, en cambio, un hombre de corazón y de abnegación. Tiene una amabilidad, una sencillez y una piedad notables. Derramó abundantes lágrimas al celebrar la primera misa en nuestra capillita del colegio de la calle Benjumeda³¹.

Sube conmigo por la construcción y por los andamios, velando para que no me caiga. A veces él se sienta en una pila de ladrillos, obligándome a mí a hacerlo en una silla. Estuvo un día entero ayudándome a desembalar unas cajas de vajilla y a colgar unos mapas y unos cuadros que él mismo había encargado para nosotros. Como me viese estornudar, me mandó con su Vicario General un tarro de rapé de La Habana»³².



Así era el obispo de Cádiz: sencillo, amable, de una bondad y delicadeza extraordinarias. Un gran corazón, como coinciden en llamarlo cuantos lo conocieron.

Preocupación por la educación y la enseñanza

Un rasgo esencial de la personalidad del obispo de Cádiz fue su preocupación por todo lo relativo a la educación y la enseñanza, Convencido del valor del apostolado de la educación,

³¹ En la casa número 11 de esta calle empezó a funcionar el colegio marianista de Cádiz el 3 de noviembre de 1892, y allí estuvo durante dieciséis meses, hasta el 24 de marzo de 1894, mientras Calvo y Valero restauraba el viejo local de San Felipe Neri, en San José, n.º 38. Los primeros días de clase en Benjumeda, hasta que la casa pudo albergar a la comunidad, pues también aquí hubo que hacer algunas obras, los marianistas se alojaron en el Palacio Episcopal. [En Benjumeda 11 hay una placa que dice: «La ciudad de Cádiz conmemora con esta lápida los LXXV años de existencia en la ciudad de la Compañía de María y de su colegio de San Felipe Neri, que desde el tres de noviembre de 1892 ha impulsado a tantos gaditanos a recorrer los caminos de la verdad, la justicia y el amor. 3 de noviembre de 1967»]

³² [Recordemos que el P. Chaminade tenía la costumbre de aspirar “rapé” y que cuando estuvo con dificultades económicas en los últimos años porque no le daban dinero para sus gastos, tuvo que empeñar un antiguo reloj suyo que estaba en el noviciado de Santa Ana para poder comprar “rapé”. Era una costumbre tan arraigada hasta el punto que el papa León XIII, papa Luna, tuvo que abolir la prohibición de aspirarlo los clérigos en las celebraciones dentro de la basílica de San Pedro].

a él consagró lo mejor de su labor episcopal. Hablar de Calvo y Valero y no resaltar su interés por la enseñanza no es hablar de él, sino de otra persona.

Tiene como lema hablar poco y hacer mucho. Porque, como dice, las palabras pasan, las obras quedan». (Ledermann a Simler. Cádiz, noviembre de 1892).

El obispo dedicará su actividad y dinamismo muy especialmente a la creación de centros de educación. En un oficio del 25 de marzo de 1893, dirigido a D. Guillermo Laá y Rute, gobernador civil de Cádiz, Calvo y Valero se retrata en estas pocas palabras:

... persuadido de que no se puede hacer a los pueblos nada más útil que propagar en ellos la buena educación junto con la instrucción (...).

Las siguientes palabras de Ledermann a Simler son la mejor prueba de la enorme importancia que el obispo daba a la educación y la enseñanza:

Nuestro colegio de San Felipe es el 27.º colegio o escuela que lleva fundado desde que es obispo».

Su interés se extendía a cualquier obra docente, del tipo que fuese. Por ejemplo, a las Escuelas Prácticas de Agricultura y a la Universidad:

«El obispo de Cádiz se encuentra actualmente en Vichy. Tiene idea de visitar cuando pueda nuestra escuela de agricultura de Saint-Remy (...). Es muy entendido en materia de educación, incluso en la de agricultura, y está fundando en su diócesis obras de este género». (Simler a Joseph Cordier SM. París, 1889).

«(El obispo) quisiera establecer en Cádiz una especie de Universidad libre, a la que pudiesen venir a estudiar los jóvenes de su diócesis y de las ciudades vecinas, sin los peligros intelectuales y morales que encuentran en las ciudades, más pervertidas, de Sevilla y Madrid». (Delmas a Simler. Cádiz, 15 de agosto de 1891).

El obispo entra en contacto con la Compañía de María

Para dotar a sus escuelas y colegios de un personal serio, competente y estable, acudió Calvo y Valero a cuantas congregaciones religiosas pudo, incluso en el extranjero: en Francia, en Bélgica y en Alemania. Buscando en el extranjero fue como entró en contacto con los marianistas.

Tenía el obispo en su catedral de Cádiz un canónigo, D. Eduardo Rodrigo, que era muy amigo de un canónigo de Estrasburgo, el P. Théodore Schmitt, más tarde vicario general de la misma diócesis. Al canónigo francés acudió también Calvo y Valero, a través de Rodrigo, para pedirle información sobre congregaciones religiosas de hermanos dedicados a la enseñanza.

El canónigo Schmitt era amigo y paisano -ambos eran alsacianos- del P. Simler, superior general de los marianistas. Y al P. Simler, como es natural, remitió el canónigo de Estrasburgo la petición que le había venido de Cádiz.

La solicitud llegaba en un buen momento, pues la Compañía de María, después de los recientes fracasos de Pamplona y Orihuela, estaba más deseosa que nunca de fundar en España. El 23 de noviembre de 1886 escribía Schmitt al P. Simler:

¿No ha recibido usted en este mes la visita del obispo de Cádiz?³³ Este prelado ha hecho un viaje rápido a Francia, Bélgica y Alemania, siendo uno de sus objetivos encontrar una congregación de Hermanos dedicados a la enseñanza que pudiese proporcionarle religiosos para cuatro fundaciones que tiene proyectadas en su diócesis.

De regreso ya a España, su compañero de viaje³⁴ me pregunta si conozco a otros Hermanos dedicados a la enseñanza primaria, además de los de La Salle.

Naturalmente, la primera congregación en la que he pensado es la suya, más apta que ninguna otra para España ya que tiene un gran reclutamiento en Alsacia. Los alsacianos, podemos decirlo sin dejar de ser modestos por ello, poseen dos buenas cualidades: tienen facilidad para las lenguas y se hacen querer en todas partes.

Tenga, pues, la bondad de decirme si entraría en sus cálculos negociar este asunto con el obispo de Cádiz. En caso afirmativo, le ruego me responda, en primer lugar, a estas dos preguntas que me formula mi amigo de allende los Pirineos: "¿Cómo fundan ustedes?" y "¿Cuántos religiosos envían ustedes, como mínimo, a una fundación?".

Aparte de esto, me pregunta también si existe alguna congregación hospitalaria que acepte trabajar en las prisiones de hombres. Y también, si conozco alguna congregación de Hermanos que se dedique al servicio de las Casas Sacerdotales. Le agradeceré que me informe de ello, si es que tiene usted alguna idea de eso.

Mi hermano, el P. Emilio, fue a visitarle a usted a finales de septiembre para darle las gracias. Pero no le encontró. Fue al regresar de Baden con la familia de su alumno, pues pasaron unos días en París antes de regresar a Madrid».

Durante dos meses, la Administración General y el obispo de Cádiz estuvieron tratando el asunto, aunque no directamente, sino usando al canónigo Schmitt como intermediario. La intervención de éste fue decisiva: el 23 de enero de 1887 escribía Schmitt al P. Simler:

Por mis humildes consejos y recomendaciones, el señor obispo de Cádiz parece decidido a negociar en serio con ustedes lo de las fundaciones en su diócesis. Acabo de recibir ahora mismo una carta del P. Rodrigo, su compañero de viaje, cuya primera hoja le envío. Me permito mandársela sin traducción³⁵, ya que usted tiene ahí, a su lado, a alguien que puede hacerlo muy bien: el que habló en español con los visitantes de noviembre³⁶. Como el asunto ya está tan avanzado, tal vez sea mejor

³³ En su diario personal, el P. Simler anota: «Visita de D. Antonio Morales, capellán del Sr. obispo de Cádiz, y del Dr. D. Eduardo Rodrigo, beneficiado de la catedral». Morales era canónigo, y familiar, en el sentido eclesiástico del término, del obispo. La visita tuvo lugar a principios de noviembre de 1886. El obispo no los acompañó.

³⁴ D. Eduardo Rodrigo.

³⁵ Por tanto, el canónigo Schmitt sabía español, ya que Rodrigo le escribe en esta lengua y él mismo dice: «Me permito mandársela sin traducción».

³⁶ "Se refiere a D. Antonio Enjugier, inspector general desde 1886. Fue encargado por la Administración General de la correspondencia con el obispo de Cádiz para la fundación del colegio de Jerez, y posteriormente con Areilza para la del de San Sebastián. Había sido director de San Juan de Luz y

que trate usted directamente con el obispo, para darle los informes que desea, proponiéndole las condiciones lo más ventajosamente posible. Le ruego me notifique si este asunto, en el que tan interesado estoy, llega a buen fin, cosa que deseo para su congregación».

A partir de esta carta del canónigo de Estrasburgo, el P. Simler trató ya directamente con Calvo y Valero el tema de la fundación solicitada por el obispo para Jerez de la Frontera. Diez días después escribía Simler al obispo esta carta:

Carta de Simler a Calvo y Valero. Condiciones para fundar en Jerez

COMPAÑÍA DE MARÍA
Administración General
28, rue Montparnasse. PARIS
2 de febrero de 1887
A su excelencia el Señor Obispo de Cádiz

Excelencia:

Me acaban de comunicar que Su Excelencia desea una información más completa sobre las condiciones de los establecimientos de la Compañía de María. En la nota adjunta a esta carta me apresuro a responder a las preguntas que se nos han formulado, y con la misma rapidez daremos cualquiera otra aclaración que nos sea solicitada.

Nosotros, Excelencia, no tenemos la costumbre de ir por propia iniciativa a establecernos en tal o cual sitio; esperamos a que nos llamen o inviten. Obramos así para practicar mejor el abandono a la divina Providencia. Y, desde luego, no tenemos motivos para arrepentirnos de esta línea de conducta, porque realmente son tantas las peticiones de fundación que nos dirigen que no podemos aceptarlas todas.

Pero no le ocultaré, Excelencia, que de todas las peticiones que nos han llegado en estos últimos tiempos, las que vienen de España son las que más nos agradan y las que son mejor recibidas.

Permítame Su Excelencia que le exponga algunas de las razones de esta preferencia.

1. La Compañía de María tuvo no su cuna, pero sí su primer comienzo en España. Nuestro venerado Fundador, el P. Chaminade, refugiado en Zaragoza durante el reinado del Terror en Francia, a finales del siglo pasado, tenía la costumbre de ir a rezar con frecuencia ante Nuestra Señora del Pilar, y fue durante uno de esos momentos de oración cuando se sintió impulsado por la Virgen milagrosa a fundar la obra que, andando el tiempo, llegó a ser la Compañía de María. Por eso él atribuía a Nuestra Señora del Pilar la primera idea o el primer proyecto de la Compañía de María.

hablaba y escribía bastante bien español. Aunque él diga humildemente: «Al ser destinado a Escoriaza, yo, que me tenía por un fénix, vi que no sabía gran cosa de español. (Notas personales de Enjugier. AGMAR).

2. Además, sentimos una predilección por esa católica España, que, así lo creemos, aún tiene una gran misión que cumplir en el futuro en el mundo, para la propagación de la fe y la exaltación de la santa Iglesia.

3. La Providencia parece haber dispuesto las cosas para nuestra pronta entrada en España. Así, nos está procurando desde hace algún tiempo vocaciones (españolas). Actualmente tenemos varios españoles en el postulante, en el noviciado y en el escolasticado.

4. Además, tenemos algunas razones que nos llevan a creer que encontraríamos una buena acogida por parte del gobierno.

El joven y llorado rey Alfonso XII fue alumno de la Compañía de María en el colegio Stanislas [de París]. Mantuvo siempre relaciones con el colegio y se inscribió como Socio Perpetuo en la Asociación de Antiguos Alumnos.

El que escribe estas líneas dirigía en 1869 una sección del colegio y era, precisamente, el director inmediato del joven Príncipe de Asturias. Por ello sería para mí una satisfacción personal introducir la Compañía de María en España y contribuir así a la enseñanza de las costumbres cristianas y de la fe católica en ese país.

Para terminar, nos consideraríamos muy dichosos de que la Santísima Virgen se sirviese de Su Excelencia para abrirnos las puertas de España y ofrecernos ahí un lugar. La Compañía de María contraería una deuda de gratitud que intentaría pagar con sus oraciones diarias.

Su Excelencia me perdonará estos prolijos detalles; por ellos comprenderá con qué disposiciones iniciamos esta negociación.

Continuaremos pidiendo a nuestra buena Madre del Cielo, Nuestra Señora del Pilar, para que en esto, como en todo, se cumpla la voluntad de su Hijo.

Dígnese aceptar el sentimiento del más profundo res-peto, con el que tengo el honor de ser, de Su Excelencia, el más humilde y afectísimo servidor.

J. Simler
S. GI. SM

A la carta del superior general acompañaba esta «Nota adjunta, que es de Enjugier y está redactada en español.

Detalles dados, conforme con las preguntas hechas por el Sr. Cura Rodrigo en su carta del 20 de enero p. p.º.

1. ¿Cuántos hermanos se necesitan para cuidar una escuela?

La Compañía de María no acepta la dirección de escuela alguna, que no exija a lo menos tres maestros, esto es tres hermanos para la enseñanza. Este es uno de los artículos de nuestra regla.

2. ¿Son los maestros laicos o sacerdotes?

En las escuelas únicamente primarias, los maestros son laicos, es decir hermanos que no son sacerdotes.

3. ¿Qué estipendio se requiere para cada hermano?

La experiencia tiene mostrado que en esta (en Francia) el estipendio anual ha de ser de 900 francos a lo menos para cada hermano. ¿Será dicha cantidad muy subida en esa? Esto la Compañía (de María) no puede resolverlo por ahora, no sabiendo si el vivir allá sale más o menos caro que en esta. Esta cuestión pues es de resolver como

amigos. De ningún modo quiere la Sociedad pedir más de lo necesario para que los hermanos pueden vivir moderadamente conforme con su Regla y contribuir algo a los gastos generales de la Congregación.

4. *Son escuelas gratuitas o no?*

Son uno u otro conforme con el gusto de los Fundadores.

En ambos casos, el pago de los hermanos no varía. Si pagan los alumnos, a los Fundadores les toca fijar el importe de la retribución escolar, y el cobro se hace por su cuenta. Por lo tanto, si se cobra más del pago estipulado para los hermanos, se quedan (los Fundadores) con el sobrante, así como también han de completarlo siendo el importe de la retribución insuficiente.

5. *¿Qué es lo que pasa respecto del material?*

Son dos materiales, el de las escuelas y el de los hermanos; ambos son suministrados y mantenidos por los Fundadores.

El material de las escuelas ha de ser con arreglo a los usos y reglamentos vigentes en esa. Estos sin duda no son los mismos que en Francia.

En cuanto al material de los hermanos, esto es litería³⁷, ropa blanca, muebles, utensilios de cocina, biblioteca, objetos indispensables en un oratorio, etc., los hermanos se lo proporcionan a sí mismos por los motivos expuestos en el prospecto. En esta (en Francia) se suele estipular la cantidad de 800 francos en cada hermano por compra de dicho material. Es probable, por lo que hemos oídos, que en esa no se necesite una cantidad tan subida.

6. *¿Cuándo se podría dar principio a las fundaciones?*

La época más a propósito para la apertura de una escuela es el principio del año escolar, esto es, en los primeros días de octubre. Por esto, la Compañía (de María) prefiere esta época para abrir las escuelas que se tiene a bien de confiarla. No por eso se niega á principiar en otra época si los Fundadores lo desean y (a la Compañía de María) no le fuera imposible».

¿Un lamentable malentendido?

Al llegar aquí, nos topamos con un error que desde 1887 se ha ido transmitiendo de generación en generación, hasta el punto de haber sido aceptado como hecho histórico incuestionable. Siempre se había dicho que las negociaciones entre Simler y Calvo y Valero para fundar en Jerez habían llegado a buen fin y que los marianistas habían aceptado fundar en la ciudad andaluza. Hasta ahí es verdad. Pero se añadía, y aquí está el error, que la fundación de Jerez no había podido tener lugar por culpa de un lamentable malentendido.

Este malentendido consistió, se decía, en que el obispo creyó que el envío de las condiciones (las recogidas en la antes citada «Nota adjunta a la carta de Simler) era un mero formulismo, y que no tenía que manifestar por escrito su aceptación, ya que en las negociaciones previas habían quedado, oralmente, de acuerdo en todo. Por tanto, se limitó a esperar que le llegasen los religiosos.

³⁷ Ropa de cama

Simler, por su parte, transcurridos dos meses sin recibir respuesta de Cádiz, interpretó el silencio del obispo como una renuncia al proyecto después de haber estudiado las condiciones que le había enviado.

Y justamente en ese momento -abril de 1887- le llegó una petición para fundar en San Sebastián. Como ya todo estaba preparado para ir a España, hasta el personal, Simler aceptó rápidamente San Sebastián, con lo que, al final, todo se redujo a un simple cambio de agujas: en vez de a Jerez, a San Sebastián.

Cuando, cinco meses después, en septiembre de 1887, se presentó en París Calvo y Valero urgiendo la marcha a Jerez de la comunidad marianista, quedó manifiesto el tremendo malentendido. La Administración General, consternada, intentó arreglar las cosas lo mejor que pudo. Pero como era absolutamente imposible preparar un segundo grupo de profesores para empezar en octubre en Jerez, se acordó que el Colegio de San Juan Bautista comenzaría un año después, en octubre de 1888, como así sucedió.

Pero no existió ningún malentendido

Ésa es la versión que hasta ahora ha circulado. Pero no ocurrieron así las cosas. En mayo de 1990 pasé unos días investigando en el Archivo Diocesano de Cádiz, y allí encontré unos documentos, que más adelante transcribo, que nos descubren por qué tardó tanto el obispo en contestar a Simler y por qué no se fundó Jerez en octubre de 1887.

Vaya por delante que la Administración General siempre creyó, de buena fe, que existió el famoso malentendido. Hasta el punto de que esta versión ha sido, hasta ahora, la versión oficial en la Compañía. Por citar unos ejemplos, veamos cómo se refieren al caso una nota anónima que se conserva en AGMAR, y los anales de los colegios afectados, Jerez y San Sebastián.

La nota de AGMAR

«El obispo no respondió nada, creyendo que no era necesario por aquello de que quien calla otorga. Y porque pensaba que lo acordado en la entrevista de París bastaba, siendo el envío de las condiciones un mero trámite protocolario sin importancia».

Anales del colegio de Jerez

La Administración General prometió a Su Señoría Ilustrísima mandar a Jerez los religiosos necesarios para continuar la obra del Sr. Don Juan Sánchez, cuando Su Señoría Ilustrísima juzgara haber llegado el momento oportuno.

La Administración General aguardaba pues las órdenes del Ilustrísimo Señor Obispo de Cádiz para mandar a Jerez los hermanos prometidos, y Su Señoría Ilustrísima, de parte suya, aguardaba con impaciencia la llegada de la nueva comunidad.

Viendo el Señor Obispo de Cádiz que no llegaban los hermanos, escribió al Padre general³⁸. El Reverendo Superior advirtió entonces la equivocación y suplicó a Su Señoría Ilustrísima de diferir la apertura del colegio de Jerez hasta octubre del año próximo venidero».

Anales del colegio de San Sebastián

«El Señor Obispo de Cádiz había pedido religiosos de la Compañía de María para un Colegio en Jerez de la Frontera. La Administración General había manifestado al ilustre Prelado las condiciones mediante las cuales podía acceder a sus deseos y a los de los Patronos, pero estos no contestaron pensando que quien calla otorga, más no así la Administración General, que, en vista del silencio inesperado de los Andaluces, que no habían sido de su agrado las condiciones propuestas, así es como desistió de la fundación de aquel punto y aceptó la de San Sebastián.

Cuando en el mes de septiembre el Señor Obispo de Cádiz se presentó en el n.º 28 de la rue du Montparnasse (en París), para llevarse consigo a los religiosos que habían de ir a Jerez, se encontró con la desagradable como inesperada sorpresa de ver frustradas sus esperanzas porque los Superiores habían adquirido compromisos en San Sebastián; no tuvo mas remedio que resignarse y esperar hasta el año siguiente. Con este motivo solía decir nuestro amigo Don Miguel (de Areilza) y con una gracia muy especial, "¡Qué buena jugada hemos dado al Señor Obispo de Cádiz!".

La verdadera razón del silencio del obispo

¿Qué ocurrió de verdad? ¿Por qué no contestó Calvo y Valero? ¿Por qué transcurrieron siete meses de febrero a septiembre de 1887- sin una sola carta por ninguna de las dos partes? Hay que empezar por decir que los patronos actuaron con una incomprensible lentitud, pues tardaron nada menos que cuatro meses de febrero a junio en ir a Sevilla a pedir autorización al cardenal. Autorización necesaria ya que Jerez pertenecía entonces a la diócesis de Sevilla³⁹.

Cuando los patronos acudieron al cardenal, surgió lo imprevisto, lo que no hubiesen podido ni imaginar: el cardenal no aceptaba a los marianistas y quería que el colegio de Jerez fuese para los escolapios.

Dos meses duraron las negociaciones. Mientras duraban, Calvo y Valero prefirió no decir una palabra a los marianistas sobre la dificultad surgida. Y ésta es la razón de su silencio, no, como después se dijo, que el obispo creyó que no hacía falta aceptar por escrito las

³⁸ En esto se equivoca el redactor de los anales de Jerez: nunca existió tal carta de Calvo y Valero, sino que el obispo, que estaba haciendo una cura de aguas en el balneario de Vichy, se presentó personalmente en la Administración General, en París

³⁹ D. Vicente Calvo y Valero era obispo de la diócesis de Cádiz-Ceuta. Su intervención concluyó cuando los marianistas aceptaron ir a Jerez. Había accedido a hacer las gestiones por la amistad que le unía con el abogado jerezano D. Manuel Pío Barroso, a quien habían acudido los patronos, D. José Joaquín Álvarez Cepero y D. Juan Bautista González del Villar, para que su amigo Calvo y Valero les consiguiese religiosos para su colegio.

condiciones enviadas por Simler. Simple-mente, mientras D. Ceferino González no diese su permiso, Calvo y Valero no podía decir a los marianistas que se viniesen para Jerez.

Visita de los patronos al cardenal de Sevilla

En junio de 1887, cuatro meses después de haber recibido las condiciones enviadas por Simler, se fueron a Sevilla los dos patronos, D. Juan Bautista González del Villar y D. José Joaquín Álvarez Cepero, acompañados por el abogado jerezano D. Manuel Pío Barroso y Rodríguez. Iban para pedirle al cardenal arzobispo, D. Ceferino González O.P., autorización para que los marianistas se hiciesen cargo del colegio de San Juan Bautista. Lo ocurrido en la entrevista y en los días siguientes lo sabemos por esta carta de D. Manuel Pío al cardenal⁴⁰:

Carta de Manuel Pío Barroso al cardenal

«Jerez, 4 de agosto de 1887

Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla

Muy Sr. mío, venerado y querido Prelado: por si no ha llegado a manos de Vuestra Eminencia la que le dirigí a Oviedo el 18 de julio próximo pasado, me permito molestarle de nuevo, repitiendo lo que en ella le decía.

Recordará Vuestra Eminencia que en junio último tuve la honra de visitarle acompañado de los Patronos del Colegio de San Juan Bautista de esta ciudad, para entregar a Vuestra Eminencia una expocición (sic) solicitando la necesaria licencia

⁴⁰ D. Ceferino González y Díaz Tuñón había nacido en San Nicolás de Villoria (Asturias) el 28 de enero de 1831, y murió en Madrid el 29 de noviembre de 1894, a los 63 años de edad. Ingresó muy joven en el postulante de los dominicos, y en 1848, con sólo diecisiete años, fue destinado a Filipinas, que aún era colonia española. Allí cursó sus estudios de filosofía y teología y llegó a ocupar la cátedra de teología en la Universidad de Manila. Siempre fue un hombre enfermizo, por lo que en 1866 tuvo que regresar (Cont 35) a España. Aquí continuó su labor docente y publicó numerosas obras de filosofía y teología.

En 1875, a los 44 años de edad, fue consagrado obispo de Córdoba. Hasta el mismo Papa llegaron numerosas presiones para que no lo nombrase obispo, por la incompatibilidad de su nueva actividad con su labor de intelectual católico. Pero Pío IX contestó: Lo hago obispo por lo que ha escrito; que lo sea y que siga escribiendo».

En 1883 fue nombrado arzobispo de Sevilla, y en 1884, cuando tenía 53 años de edad, cardenal. Un año después fue trasladado a la sede arzobispal de Toledo. Como su delicada salud no pudo soportar el clima de esta ciudad, al año siguiente, 1886, se le autorizó a volver a Sevilla. Un año después tuvo lugar el incidente con los patronos de la Fundación D. Juan Sánchez.

En 1889 renunció a todos sus cargos eclesiásticos, pero el Papa sólo le aceptó la renuncia al arzobispado. En Sevilla comenzó su mal, cáncer en la lengua, que lo llevaría al sepulcro. Murió en Madrid mostrando una gran resignación en medio de los terribles dolores que su enfermedad le ocasionaba.

El Padre Ceferino, como siempre se le llamaba, fue académico de la romana de Santo Tomás de Aquino, de la de Buenas Letras de Sevilla y de la de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, y corresponsal de la de Historia. También fue senador del reino. Elegido miembro de la Academia Española de la Lengua, falleció antes de haber podido leer su discurso de ingreso en la misma.

«En su trato íntimo dice un biógrafo suyo era humilde y de carácter infantil, aunque para los que no le conocieran a fondo pareciera a veces adusto

No hace falta decir que si no quería a los marianistas en Jerez, era simplemente porque no conocía esta congregación extranjera, no porque tuviese nada contra ellos. En cambio, sí conocía, y muy bien, a los escolapios.

con el objeto de que se encargase de la enseñanza en dicho establecimiento una comunidad de Religiosos Marianitas (sic)⁴¹; y que Vuestra Eminencia expresó su deseo de que, antes de decretar dicha solicitud, se ofreciera la dirección del colegio, con las mismas condiciones con que la aceptaban los Marianitas, a los religiosos de las Escuelas Pías.

Nada contestaron los Patronos a lo propuesto por V.E., ni nada me dijeron después cuando nos separamos de V.E. Pero al día siguiente, cuando habían de firmar la carta para el Rmo. P. Provincial de los escolapios, se negaron a hacerlo, manifestando que no podían ofrecer el colegio a los Religiosos de las Escuelas Pías por las siguientes razones que no se atrevieron a exponer a V.E. porque el respeto los tenía como mudos y recelosos de cometer una inconveniencia.

Los Padres Escolapios no cuentan con personal suficiente, siendo buena prueba de ello que en el mismo Madrid se ven sus escuelas de instrucción primaria dirigidas por seglares piadosos, por no contar con religiosos que puedan desempeñarlas. Esta falta de personal los obliga a encargarse uno solo de varias clases, siendo esto motivo de que no tengan un momento de descanso y se vean precisados á omitir parte de sus distribuciones espirituales como, por ejemplo, la oración, y de que, a pesar de los mejores deseos, se recientan (sic), más que nada, la vigilancia de los alumnos y la policía del establecimiento.

A la objeción de que si los Religiosos (Escolapios) no contaban con personal no aceptarían el ofrecimiento, oponían los Patronos el hecho de que, mientras la falta de personal no podía ocultarse, porque la denuncian sus colegios, trabajaban por instalar otros, lo cual se explica por la natural y nada censurable tendencia de todos los Institutos religiosos a propagarse.

A la razón expuesta, agregaban los Patronos otra de carácter económico y para ellos decisiva. En Sanlúcar (de Barrameda), a cuarenta minutos de esta ciudad, hay un colegio de Escolapios con el que había de sostener una desigual competencia el naciente de Jerez. Vuestra Eminencia conoce las escasas rentas del Patronato, y sabe que, haciendo grande sacrificio, habrá de instalarse el colegio en una casa que, aunque de alguna capacidad, no puede compararse con el magnífico convento de San Francisco, de Sanlúcar (donde tienen los escolapios su colegio)⁴². Si se estableciera aquí (en Jerez) el colegio bajo la dirección de los Escolapios, como para los padres de los alumnos ha de ser del todo indiferente tenerlos aquí o en Sanlúcar, la comparación entre uno y otro establecimiento había de ser para el de Jerez un enemigo constante, sin que pudiera anularlo la recta intención de los Religiosos: porque si su desinterés reconocido aleja todo temor de que recomendaran el colegio cuyos rendimientos (económicos) hacen suyos, con preferencia al que habían de dirigir sólo por una pensión (sic) alimenticia, a la consulta de los padres de familia sobre las condiciones de uno y otro establecimiento habrían de dar necesariamente la contestación que la verdad impone, favorable al de Sanlúcar.

Cierto que el que sea otra Comunidad la que se encargue del Colegio no mejorará las condiciones del edificio; pero de todos modos desaparece la competencia entre

⁴¹ En Jerez, Vitoria y Cádiz nos llamaban, al principio, «marianitas». En San Sebastián, «maritas» y «maristas»: «Maristas nos llaman en el Ayuntamiento sin ni siquiera habernos preguntado si ése es nuestro nombre». (Cousin a Simler, 29 de mayo de 1889). El Ministerio de Gracia y Justicia, en un oficio del 8 de febrero de 1888, nos llamaba los «Petits-Frères de Marie» (Hermanitos de María). Pero nada como el nombre de «Padres Catedráticos» que, también al principio, nos daban en San Sebastián.

⁴² [Este colegio de los escolapios en Sanlúcar funcionó de 1868 a 1938. Tras la guerra, la orden lo dejó]

dos casas de la misma Orden religiosa, o entre tres si, como se dice, se funda otra en Sevilla. Ya los padres de los alumnos no verán dos colegios de Escolapios, uno mejor instalado que otro, sino que mirarán en el de Jerez una cosa distinta de la que hay en Sanlúcar, y encontrarán un Instituto religioso que, sobrante de personal, puede dar el que se necesite, eligiendo el más conveniente para lograr el deseo, que debe suponersele, de echar los cimientos de su crédito en las primeras fundaciones que hace en España.

Y ¿por qué no decirlo, Señor Excelentísimo?, el colegio de Jerez aprovechará para su desarrollo el aliciente y atractivo que en todas partes, y más que en ninguna en Andalucía, tiene la novedad, bastante por sí sola para disimular cualquier falta que se note en la parte material del establecimiento.

No puede Vuestra Eminencia calcular la desagradable impreción (sic) que me produjo la conferencia con los Patronos; y aunque desde luego me consideré obligado a ver a Vuestra Eminencia para darle cuenta de lo ocurrido, retardaron mi viaje ocupaciones urgentes a que tal vez daba más importancia que la que realmente tenían, (y) lo mucho que necesitaba vencerme para presentarme ante Vuestra Eminencia con tal objeto. Al fin me decidí a hacerlo; pero con tan mala fortuna que llegué a Sevilla la mañana siguiente al día en que había salido V.E. para Asturias.

Ha pasado tiempo, y a eso atribuyo el que, más tranquilo y ayudado por la confianza que inspira el bondadoso corazón de V.E., tenga valor para suplicarle que conceda su licencia para que se establezca en Jerez la comunidad de Marianitas.

Ya dije a V.E. el interés que tenía en el asunto. La atmósfera de artificial descrédito que, por medio de la prensa periódica, se formó alrededor de los Patronos envolvió también al abogado que, despreciando las antipatías creadas por el engaño, tuvo valor para ayudar a los que sólo pedían y obtuvieron justicia. Concluida la lucha, movido acaso más que por lo bueno de la obra por el deseo interesado de confundir la calumnia, me creí en el deber de fomentar las buenas inclinaciones de los Patronos, aconsejándoles, como el medio el más seguro de demostrar la rectitud con que habían procedido, que fundaran un colegio cuyos beneficios para el pueblo estuvieran en ventajosa desproporción con los escasos medios de que disponían; lo cual sólo podría conseguirse entregando la dirección del establecimiento a una comunidad religiosa que, llevada del cumplimiento de sus deberes y no del deseo del lucro, diera cristiana, sólida y barata enseñanza.

Comparable sólo con la alegría de ser acogido mi pensamiento, sería mi profunda pena si, como permite la fundación, se estableciera el Colegio fuera de Jerez o se confiara su dirección y enseñanza a seculares de quienes, dado lo mezquino de la dotación que habría que señalarse, nada o poco podría esperarse. El temor, por lejano que mi imaginación me lo presente, de que esto, que consideraría una verdadera desgracia, pudiera suceder, me anima a molestar a Vuestra Eminencia, suplicándole que conceda la licencia solicitada para la fundación de los Marianitas.

Y confiado en que perdonará mi atrevimiento en gracia de lo recto de la intención, espero dispensará el honor de contestarle a su humilde y affmo. S., que le desea todo género de felicidades y B.S.S.P.

Manuel Pío Barroso»

El proyecto Jerez, a punto de fracasar

Muy feos se habían puesto las cosas. Tan feos que, al final, en el mismo obispado de Cádiz se redactó, sin conocimiento de los patronos, una carta dirigida al provincial de los escolapios ofreciéndole el colegio de Jerez.

¿Por qué se llegó a este extremo? ¿Acaso porque el obispo y D. Manuel estaban tan convencidos de que los escolapios no iban a aceptar, que no les importó atreverse a ofrecerles el colegio?

Yo más bien creo que el obispo y el abogado vieron tan negra la cosa, tan perdida la causa para los marianistas que antes que quedarse sin religiosos para su colegio cedieron, renunciaron a los marianistas y aceptaron a los escolapios. Y encima, convencidos de que a los patronos les parecería buena la solución, la única posible a la vista de la actitud del cardenal.

¡Menos mal que los patronos se negaron, al día siguiente, a firmar! Su postura nunca ha sido agradecida por los marianistas porque hasta hoy no la hemos conocido. Su negativa a firmar motivó la anterior carta de Pío Barroso al cardenal.

Pero veamos la carta dirigida al provincial escolapio. Fue escrita sin fecha ni firma, para que las pusiesen los patronos. Al negarse éstos, el tema quedó congelado. La carta se archivó y ha pasado un siglo olvidada en el Archivo Diocesano de Cádiz.

Carta al provincial de los escolapios

R.P. Manuel Pérez,
Comisario General de los Escolapios de España
San Antón, calle Hortaleza, Madrid
Jerez de la Frontera de Julio de 1887

Muy respetado Sr. nuestro:

Como Patronos de la Obra pía fundada en esta Ciudad por D. Juan Sánchez q.e.p.d., tenemos el deber, que deseamos cumplir a ser posible para el curso próximo, de establecer en esta misma Ciudad un Colegio de 2. enseñanza. Y propensos a encargarlo, mejor que a maestros seculares, a un Instituto religioso, preferiríamos el de que es V.R. dignísimo Comisario General, si nos honrase aceptándolo, y las condiciones con que, dadas las circunstancias de la obra pía, es posible, por nuestra parte llevar a cabo la fundación. Nos permitiremos manifestar a V.R. las insinuadas condiciones, que en nuestra opinión pueden reducirse a las siguientes:

1. El número de religiosos encargados de la educación, enseñanza, vigilancia y administración del Colegio será diez para empezar; y si el incremento del mismo lo exigiere y los recursos lo permitieren, se aumentaría de acuerdo entre el Instituto y los Patronos.

2. Éstos, cumpliendo la voluntad del testador, intervendrán en la contabilidad y administración del Colegio, y se reservan el derecho de disponer de los sobrantes que pudiese haber, en provecho del mismo.

3. Los indicados Patronos darán, por una vez, para el viaje, mobiliario e instalación de cada religioso, 3.200 reales, y también a cada uno la pensión anual de 3.600.

4. Será de cargo de los mismos Patronos proporcionar casa a propósito, todo el mobiliario de la misma y el material de enseñanza, y proveer a la reparación y reposición de éstos.

Si alguna otra cosa esencial ocurriese a V.R., se dignaría indicarla, y se resolvería acerca de ella lo que fuese procedente.

Es posible que la falta de personal dificultase, por parte del Instituto, la admisión de esta fundación; mas este inconveniente no nos parece insuperable, porque será dado plantear la enseñanza por secciones y desarrollarla por completo en plazo más o menos largo, cuando ya se contara con los sujetos necesarios al efecto.

Escusamos decir a V.R. que estamos dispuestos a formalizar el convenio que entre el Instituto y nosotros hubiera de celebrarse, con todas las seguridades que por aquél se requiriesen; y respetuosamente le rogamos y agradeceremos mucho que á la mayor brevedad posible se digne contestarnos, manifestándonos su autorizada opinión acerca de las condiciones o bases propuestas y, conforme a ellas, su resolución acerca de la pretensión que motiva la presente. Con este motivo tenemos la honrosa satisfacción de ofrecernos de V.R. con la mayor consideración y respeto attos. ss. ss. q.b.s.m.

Casa de V.R. Caballeros, 30»

Esta carta pudo haber cambiado el rumbo de nuestra historia en Andalucía. Menos mal que los patronos se negaron a firmarla. De no haber sido así, seguramente no estaríamos los marianistas hoy en Jerez, ni tampoco, probablemente, en Cádiz.

Y menos mal, también, que la carta de D. Manuel Pío Barroso logró que el cardenal de Sevilla cambiase de opinión. Don Ceferino González debió de tomar buena nota de que los patronos seguían queriendo a los marianistas, y de la velada amenaza de que, si no los aceptaba, el colegio se instalaría en otra población. El cardenal debió de leer, entre líneas, en otra población fuera de la diócesis de Su Eminencia».

La carta de D. Manuel Pío está fechada el 4 de agosto. La respuesta del cardenal es de ocho días después. Fue escrita en Pintueles, aldea de la provincia de Oviedo, en donde estaba veraneando el prelado. La escribe y firma, en nombre del cardenal, un tal José María Frade, que no sé quién es. Su secretario no, pues lo era el canónigo don Francisco García Sarmiento. He aquí la rendición del cardenal:

Cede el cardenal

«Pintueles, 12, agosto, 1887

Sr. D. Manuel Pío Barroso

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

El Emmo. Sr. Cardenal me encarga diga á Ud. que si está ya comprometido con los religiosos Marianistas, que por su parte no pondrá dificultad; pero que es necesario

formar expediente, para lo cual es indispensable que presente en la Secretaría de Camara solicitud, constituciones etc.

Con memorias del Emmo. Sr. se repite de Ud. atento S.S.Q.B.S.M.

José María Frades

La escueta aceptación de don Ceferino González era suficiente para que Calvo y Valero avisase a Simler de que ya podía enviar la comunidad marianista a Jerez⁴³. Incomprendiblemente, a pesar de lo avanzado de la fecha, el obispo no se apresuró a hacerlo. Tal vez porque, como tenía que ir a París al mes siguiente, lo dejó para entonces, convencido de que aún era posible empezar el curso en octubre. O bien por todo lo contrario: porque comprendió que ya era imposible empezar en octubre, y prefirió esperar a entrevistarse personalmente con Simler en París.

El 7 de septiembre, Calvo y Valero, que estaba en Vichy tomando aguas en el balneario, pues era enfermo crónico de gota, se presentó en la Administración General, en París. Sin mentar para nada las dificultades que habían surgido con el cardenal, anunció que todo estaba ya preparado en Jerez para recibir a los profesores que en octubre tenían que empezar las clases. Perplejidad y desconcierto por parte de los superiores, que llevaban varios meses archiconvencidos de que el prelado había renunciado al proyecto de Jerez.

El P. Simler se hallaba fuera de París. Lo más delicadamente que pudieron, los miembros de su Consejo explicaron al obispo que habían interpretado su silencio como una renuncia y que el personal destinado a Jerez ya debía de estar en San Sebastián. Y le hicieron ver que era imposible comenzar en octubre, aunque le prometieron estudiar el caso en el Consejo que tendría lugar unos días después.

El 16 de septiembre, la Administración contestó a Calvo y Valero, que aún seguía en Vichy, reiterándole la imposibilidad de empezar en 1887, pero comprometiéndose a hacerlo en octubre de 1888.

Al día siguiente el obispo escribió desde Vichy aceptando la demora. La aceptó fácilmente, sin rechistar, sin oponer la más mínima resistencia, pues bien sabía él que la verdadera razón del retraso, y del consiguiente aplazamiento, estaba allá abajo, en Andalucía. Solamente pidió que alguien de la Administración se llegase a Vichy para ultimar con él los detalles. El 21 de septiembre tuvo lugar esta entrevista, a la que siguió una interesante correspondencia fechada los días 23, 25, 27, 28 y 29 del mismo mes.

⁴³ La autorización oficial llegó tres meses después:

«Fr. Ceferino, por la divina misericordia de la S.R.I. presbítero cardenal González, del orden de predicadores, arzobispo de Sevilla, individuo de número de la academia romana de Santo Tomás de Aquino y de la Real de Ciencias Morales y Políticas, Caballero gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, del Consejo de S.M., Senador del reino, etc. etc.

Accediendo benévolamente a los deseos manifestados por el R.P. Superior General de la Compañía de María en reverente escrito fecha 4 de Octubre próximo pasado, venimos en conceder, y por las presentes concedemos, nuestra autorización y licencia, por lo que a nuestra jurisdicción corresponde, para que una Comunidad de Religiosos de aquel Instituto pueda establecerse en la ciudad de Jerez de la Frontera, encargándose de la dirección del Colegio de Humanidades que se proyecta fundar por los Patronos de la Obra Pia de D. Juan Sánchez: rigiéndose la Comunidad por las Constituciones de su Instituto, y quedando sujeta a nuestra jurisdicción y a la de nuestros sucesores pues es nuestra voluntad que esta licencia se entienda sin perjuicio ni menoscabo alguno de nuestra autoridad ordinaria y de la que ejercemos por especial delegación de la Santa Sede.

Dadas en Nuestro Palacio de Sevilla a tres de noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.
+ El Cardenal González, Arzobispo de Sevilla. Dr. Francisco García Sarmiento, canónigo secretario».

Estoy seguro de que en las entrevistas de París y de Vichy más de una vez comentaría la Administración General cómo, con toda buena fe, habían interpretado el silencio del prelado como una renuncia, Calvo y Valero dejó a los marianistas en la creencia de que todo había sido eso, un malentendido, y nunca, mi entonces ni después, les reveló el inicial rechazo del cardenal de Sevilla.

El silencio de Calvo y Valero

Los marianistas nunca supieron nada de lo que había ocurrido. Es más, sospecho que entre el obispo, los dos patronos de la Fundación y D. Manuel Pío Barroso debió de haber una especie de pacto entre caballeros para no decir nunca a los marianistas lo que había ocurrido. De otro modo no se comprende que, con la gran amistad y confianza que los cuatro tuvieron posteriormente con los marianistas, sobre todo con el P. Francisco Javier Delmas, primer director del colegio de Jerez, nunca desvelasen el tema. La documentación relativa a este asunto se conserva en el Archivo Diocesano de Cádiz, en un legajo que lleva por título «Despacho del obispo».

¿Por qué los andaluces silenciaron el tema? No he encontrado ningún documento que lo aclare, pero creo que fue por dos razones.

Primero, por prudencia, por delicadeza, para no crear una cierta animadversión de los marianistas hacia el cardenal, de quien, no hay que olvidarlo, iban a depender.

Pero también por propia conveniencia. Les venía muy bien que los marianistas creyesen que todo había sido un malentendido: aclarar los hechos hubiese significado confesar su imprudente lentitud, por dejar las cosas para última hora, y confesar que, en un momento dado, el obispo y D. Manuel Pío Barroso habían llegado a prescindir de ellos y habían ofrecido el colegio a los escolapios.

Intervención desinteresada de Calvo y Valero

Antes de terminar este capítulo, es obligado dejar claro que Calvo y Valero obró siempre desinteresadamente en este asunto. No hay que olvidar que Jerez no pertenecía a su diócesis, por lo que su lucha no era por un colegio suyo. Quería a los marianistas en Jerez simplemente por la bondad del proyecto, porque hubiese un colegio religioso más, aunque no fuera en su diócesis. Como Jerez no le pertenecía, no intervino en las gestiones con el cardenal de Sevilla, ni aparece su nombre en la correspondencia de Pío Barroso con el cardenal, y cuando éste rechazó a los marianistas, Calvo y Valero lo tuvo que aceptar, aunque a disgusto. Si se llegó a escribir en su palacio la famosa carta al provincial de los escolapios, fue porque ya había dado por perdida la batalla para los marianistas y porque quería asegurar, a toda costa, una comunidad religiosa para el colegio de Jerez.

Y Jerez cedió la vez a San Sebastián...

Y así fue como el colegio de Jerez, que debía haber sido la decana de las obras marianistas en España, cedió la primogenitura a San Sebastián. Pero no por ningún malentendido, sino por la lentitud de los patronos en iniciar las negociaciones con el cardenal de Sevilla y por la oposición inicial de éste. ¿A quién corresponde la primacía? Salomónicamente sentencio diciendo que a las dos: a Jerez, por haber sido la primera obra marianista aceptada en España, y a San Sebastián, por haber sido la primera fundada.



Colegio Católico Santa María. 1887
San Sebastián- Sede definitiva en Cuesta de Aldapeta



Colegio San Juan Bautista. 1888
Jerez de la Frontera. Sede definitiva en Calle Porvera

IV. En 1887, siendo superior general el P. Simler, se funda la primera obra marianista en España: el colegio de San Sebastián

En vez de Jerez, San Sebastián

La Administración General y Calvo y Valero están de acuerdo en la fundación del colegio de Jerez de la Frontera. Todo parece caminar a buen fin, cuando surge la imprevisible oposición del cardenal de Sevilla. Calvo y Valero prefiere no comentar el tema a los marianistas, a la espera de que las dificultades se resuelvan pronto. La Administración General, por su parte, como pasan los meses sin que Cádiz dé señales de vida, interpreta el silencio del obispo como una renuncia... y se queda perpleja y desilusionada.

Una petición oportuna, rápidamente aceptada

Una nueva petición. Y precisamente entonces, cuando aún duraba el mal sabor de boca y la desilusión de ver por tierra el ansiado proyecto de fundar en Jerez, precisamente entonces llega una nueva petición española: San Sebastián. Se comprende que la Administración General aceptase enseguida. Es sorprendente la rapidez con que se llevaron las negociaciones con San Sebastián, como si en París tuviesen miedo de que pudiese suceder lo mismo que en Jerez de la Frontera: *cinco meses después de recibida la petición ya estaba funcionando el nuevo colegio.*

Ventajas de San Sebastián sobre Jerez

Estoy seguro de que la Administración General vio la fundación de San Sebastián con más agrado que la de Jerez, y de que hasta consideraría providencial el «malentendido». Primero, porque la proximidad de San Sebastián a la frontera francesa facilitaba el movimiento del personal y los contactos, al existir cerca, en San Juan de Luz, a menos de cuarenta kilómetros de San Sebastián, un colegio marianista francés.

Pero también porque el colegio de San Sebastián iba a ser una obra enteramente marianista, no una «Fundación», como era lo proyectado para Jerez. Porque si, por un lado, este género de establecimientos tiene sus ventajas, por otro puede acarrear toda una serie de inconvenientes y de posibles enojosas dependencias respecto al patronato de la Fundación.

Relaciones de la Compañía de María con España a través de San Juan de Luz

La proximidad del colegio de San Juan de Luz, a trece kilómetros de la frontera española, multiplicaba las relaciones oficiosas de la Compañía con España a través de los alumnos españoles que estudiaban en aquel colegio, de sus padres y de los antiguos alumnos. Era un colegio de enseñanza primaria con internado. Tenía unos 200 alumnos y una comunidad de 8 a 10 religiosos. En 1887, al fundarse el colegio de San Sebastián, el de San Juan de Luz contaba con 11 religiosos y 172 alumnos (152 externos, 17 internos, 3 mediopensionistas).

Los padres de los alumnos manifestaban con frecuencia al director sus deseos de ver en España un colegio marianista similar al de San Juan de Luz.

Bastantes alumnos españoles

Los alumnos españoles llegaron a ser, en ocasiones, tan relativamente numerosos que en los anales del colegio leemos que a los profesores del mismo les era «prácticamente necesario» conocer la lengua española⁴⁴.

Una de las causas del aumento de esos alumnos fue la emigración de numerosas familias españolas que, para escapar de los desastres de la guerra carlista que acababa de estallar en las provincias vascongadas, habían venido a refugiarse en San Juan de Luz». (Anales de San Juan de Luz).

Propaganda en España

El colegio no sólo aceptaba alumnos españoles, sino que hasta hacía su pequeña propaganda en nuestra patria. Así lo demuestra un prospecto editado en 1869 en español y del que copiamos:

«Colegio de Santa María, en San Juan de Luz
18, rue Saint-Jacques
FRANCIA. Bajos Pirineos
Enseñanza especial para Comercio e Industria»,

Y seguía una larga serie de informaciones y detalles. Para el equipo de los internos se exigía, entre otras cosas, lo siguiente:

Tres blusas de color negro
cuatro corbatines
tres gorritas o sombreros
un sombrero de paja blanca,
conforme al modelo, para el verano
tres paletós o chaquetas
un cuchillo sin punta».

En las advertencias finales se hacían saber los honorarios, 1,50 francos al mes, por abasto de escritorio», y se advertía que

«al salir del Establecimiento, los educandos vuelven a recoger todos los efectos de su ajuar, excepto un par de sábanas y dos servilletas, que se destinarán a la enfermería».

⁴⁴ De hecho, varios de los marianistas que estuvieron allí, fueron destinados más tarde a la provincia de España. Por ejemplo, D. Antonio Enjugier. D. Desiderio Ortala y D. Luis Audouard, los tres, antiguos directores de San Juan de Luz. Y otros, como D. Clemente Gabel. D. Luis Guiral. D. Pedro Graulle, D. Luis Rouanet y D. Casimiro Souyris.

En otro prospecto del colegio, editado en francés cinco años antes, en 1864, siendo director D. Antonio Enjugier, y destinado no a las familias españolas, sino a las francesas, leemos lo siguiente:

«Como el colegio tiene muchos alumnos de buenas familias de España, el director permite a los alumnos franceses que estudian español que se ejerciten, a determinadas horas, en la conversación con los alumnos españoles designados por él».

Que iban bastantes alumnos españoles es evidente. En 1888, según informe del inspector provincial, M. Pierre Corbière, hay un hermano que sabe español y

«que se ocupa de los españoles nuevos durante los primeros meses».

Ese hermano era M. Louis Guiral, que ese mismo año formaría parte del grupo de fundadores del colegio de Jerez de la Frontera. En esta ciudad pasó dieciocho años, los dieciocho primeros años del colegio de Jerez, como ecónomo. Falleció en Escoriaza en 1917, a los 68 años de edad.

Españoles, antiguos alumnos de San Juan de Luz

En un álbum que la comunidad de San Juan de Luz ofreció al B.P. José Hiss con motivo de las bodas de oro de su profesión religiosa, se cita, entre otros antiguos alumnos del pequeño colegio, a D. Joaquín Lizazáin, ex alcalde de San Sebastián, a D. Daniel Arraiza, médico en Pamplona, al Sr. Echeverría, alcalde de Rentería (Guipúzcoa), al Sr. Etcheverría, diputado provincial de Guipúzcoa, y al Sr. Zárata, diputado provincial de Álava.

Pero no sólo venían de las cercanías, sino también de más lejos. Tal, por ejemplo, M. Borderas, de Zaragoza, que fue, por cierto, quien proporcionó a la Administración General el «Oficio Propio de la Virgen del Pilar», y a quien se le pidió, en 1888, que comprase en Zaragoza y enviase a la Administración General una estatua de la Virgen del Pilar.

En 1884, D. Antonio Enjugier encontró en Haro (La Rioja) a cuatro antiguos alumnos suyos de San Juan de Luz, comerciantes los cuatro. En abril de 1887, acompañado del P. Demangeon, visitó Enjugier en San Sebastián a varios miembros del Ayuntamiento, antiguos alumnos suyos de San Juan de Luz.

Papel de D. Désiré Ortala y del colegio de San Juan de Luz en la fundación de San Sebastián

Antes de terminar estas notas sobre el Collège Sainte-Marie de San Juan de Luz, no puedo resistir la tentación de transcribir íntegro, a pesar de su extensión, el siguiente relato, del que es autor D. Désiré Ortala. Está sacado de los anales de San Juan de Luz y es una pieza curiosa, representativa del carácter de D. Désiré.

Aun a costa de repetir algunos párrafos que ya he citado, quiero conservar su integridad. Incluso ciertos pasajes en los que salta su amor propio dolido por supuestas postergaciones.

Él, que, según dice, tanto ha hecho por la Compañía y por su entrada en España, se siente relegado al verse cesado como director de San Juan de Luz.

Tal vez también está resentido, aunque no lo dice, por no habersele tenido en cuenta a la hora de gestionar la fundación de San Sebastián. Él, que había sido enviado con D. Antonio Enjugier cuando el fallido intento de Pamplona, acaso esperaba ser enviado también a San Sebastián, en 1887, para estudiar sobre el terreno una posible fundación en la capital donostiarra. Pero como no contaron con él, sino que la Administración General envió al P. Demangeon y a D. Antonio Enjugier, acaso esta postergación le molestó un poco.

Tal vez hasta llegó incluso a pensar que sería enviado como fundador a San Sebastián.

Pero nada de esto ocurrió. Y no sólo eso, sino que, encima, precisamente entonces cesó como director de San Juan de Luz y fue enviado a otra comunidad como «simple profesor».

Cuando aún no había digerido su pequeño malhumor por el cese y el traslado, escribió en los anales de San Juan de Luz los recuerdos de sus años de director. Hablando de la fundación en España, dice así:

Al terminar estas líneas (...), creo un deber decir unas palabras sobre nuestra entrada en España.

San Juan de Luz merece conservar el recuerdo de este acontecimiento, del que ha sido la causa primera. El colegio de San Juan de Luz, colocado como un centinela avanzado de la congregación sobre la frontera española, debía tener el honor de abrir la península a la Compañía de María. La cosa era lo más natural. Los acontecimientos han probado que era providencial.

En efecto, sin contar con San Juan de Luz se habían hecho algunos proyectos de establecerse en España. Se había hablado de..., ya no me acuerdo del nombre de esa ciudad, y de Cádiz. Pero nada había llegado a buen término.

Cosa todavía más extraña: Jerez de la Frontera había sido aceptado en principio; no faltaba más que una respuesta del Sr. obispo. Pero esa respuesta debía tardar, porque Jerez de la Frontera no tenía que ser la primogénita de nuestras obras españolas: Jerez de la Frontera no era hija de San Juan de Luz.

El director del Colegio Santa María, en San Juan de Luz⁴⁵, deseaba desde hacía largo tiempo ver a la Compañía franquear los Pirineos. Ya en 1876 o 1877 había puesto en conocimiento de los superiores el deseo que le habían manifestado algunas familias de Pamplona de vernos abrir en la capital de Navarra un establecimiento semejante al de San Juan de Luz. Parece que se tomaron en serio los deseos del director y de aquellas personas, pues se envió a Pamplona a M. Enjugier, acompañado del director de San Juan de Luz.

Como la ciudad de Pamplona se apiñaba dentro de unas antiguas murallas, lo cual hacía difícil encontrar un local conveniente para colegio, el Sr. Gayarre, miembro

⁴⁵ Don Désiré está hablando de sí mismo

del Ayuntamiento y más tarde alcalde de Pamplona, interesándose por esta obra, nos condujo a Villava, pueblecito situado a orillas del Arga y distante tan sólo un kilómetro o kilómetro y medio⁴⁶ de Pamplona. Allí había un local con patio y huerta. Era un antiguo establecimiento de los jesuitas. Por poco precio podía haber pasado a nuestras manos.

El director de San Juan de Luz lamentó que el informe de M. Enjugier no hubiese sido favorable⁴⁷. Porque Villava, en el centro de Navarra y a las puertas de Pamplona, se hallaba maravillosamente emplazada para llegar a ser una de las casas de formación mejor situadas. Un antiguo alumno nuestro de San Juan de Luz, Ibáñez ha instalado allí una importante fábrica de papel.

Hubo que esperar todavía dos años antes de tomar posesión de España, la cual, así lo espero, llegará a ser una de las provincias más florecientes de la Compañía.

El Superior General, en el curso de una charla particular que tuvo con el director de San Juan de Luz durante los Ejercicios anuales de 1886, en Réalmont, le recomendó que aprovechase sus relaciones con las familias españolas para facilitarnos la entrada en la católica España.

La Compañía acababa de establecerse en Oost, en el Limburgo holandés, con el fin de tener allí una casa de formación para los aspirantes marianistas del norte de Francia. Se deseaba poder hacer para los del sur algo semejante en España, país que nos había dado ya varias vocaciones.

El director no desaprovechó la primera ocasión que le ofreció la Providencia de realizar los deseos del Superior General. Ya antes había informado al Sr. Medina, senador, y al Sr. Sagredo, antiguo encargado de Finanzas en La Habana, Cuba, que nuestros Superiores estarían dispuestos a fundar un colegio en España si alguna persona influyente pudiese orillararnos las dificultades de la empresa.

Yo no sé si el Sr. Sagredo, que vivía en San Sebastián y tenía sus dos hijos en nuestro colegio de San Juan de Luz, habló de este asunto a D. Miguel de Areilza. Lo cierto es que este último señor escribió a D. Francisco de Arrangoiz⁴⁸, residente en San Juan de Luz, para rogarle que fuese a hablar al director (del colegio marianista) sobre la necesidad que tenía San Sebastián de un Colegio.

El Sr. de Arrangoiz, noble anciano de ochenta años, había jugado un papel importante en México, donde había pasado la mayor parte de su vida. Ministro de Maximiliano, había sido enviado como plenipotenciario a Londres y a Biarritz

⁴⁶ De centro a centro de ambas ciudades hay cuatro kilómetros.

⁴⁷ Ya hemos dicho que esto no es cierto. D. Antonio Enjugier redactó un informe favorable y se manifestó partidario de la fundación Pamplona: «Para mí sería una gran alegría que las circunstancias y los recursos nos permitiesen abrir una casa en Navarra. Allí encontraríamos vocaciones, y nuestra Compañía, originaria del Reino de España, crecería en él para gloria de la Santísima Virgen». (Informe a Simler, 8 de octubre de 1878).

⁴⁸ En la correspondencia de Ortala y de Areilza siempre aparece Arrangoiz. En otros documentos aparece como Arangoiz y Arrangoitz

sucesivamente, mostrando en la delicada comisión que le había sido confiada las cualidades de un hábil diplomático. Se trataba, por parte de Francia, de calmar a la suspicaz Inglaterra, que veía con dolor -yo casi diría que con rabia- ondear nuestra bandera en México, Puebla, Veracruz y en el fuerte de San Juan de Ulúa.

En Biarritz, el Emperador le había encargado un trabajo sobre México, y lo realizó con gran satisfacción del Emperador y de su ministro⁴⁹. Y de haberse seguido sus consejos, se hubiese evitado, ciertamente, el sangriento drama de Querétaro⁵⁰.

Tal era el hombre a quien el Sr. de Areilza confiaba la misión de ponerse en contacto con el director del colegio (de San Juan de Luz) para llegar a la fundación de un colegio en San Sebastián.

El Sr. de Arrangoiz, acompañado del Sr. Drumes diputado a Cortes en Madrid, vino, pues, a tratar con el director (de San Juan de Luz) el proyecto que él y algunos amigos suyos habían forjado de abrir un colegio en San Sebastián, la nueva capital de Guipúzcoa⁵¹.

Como el director no tenía autorización alguna para tratar este importante asunto, les dijo que daría cuenta inmediatamente a sus Superiores y les hizo concebir esperanzas de que éstos los secundarían en tan interesante proyecto; y les añadió que esperaba que la Compañía aceptase la dirección del colegio.

Después de varias cartas con la Administración General, el director hizo comprender al Superior General que, para el éxito de ese asunto, tan interesante bajo tantos puntos de vista, era necesario que mandase a alguien a San Sebastián para estudiar el proyecto sobre el terreno después de haberse puesto en contacto con los anteriores señores.

Por Pascua del año 1887, es decir, algunos meses más tarde, el P. Demangeon, primer Asistente del Superior General, y M. Enjugier, Inspector general, fueron enviados a San Sebastián, y quedó decidida la fundación de nuestra primera casa en España.

Y continúa el bueno de D. Desiderio, sacando el registro de su malhumor del momento:

El director de San Juan de Luz debía verse poco recompensado por los servicios que acababa de prestar a la Compañía⁵². Estaba decidido que no gozaría de la agradable vecindad que acababa de dar a San Juan de Luz. Pero siempre será un honor y un consuelo para él haber sido escogido por Dios, a pesar de su indignidad,

⁴⁹ Ilegible.

⁵⁰ Sitio de Querétaro por la Intervención francesa (Napoleón III). Terminó con la derrota y captura y fusilamiento de Maximiliano I de México (1867).

⁵¹ La división administrativa de España en provincias había tenido lugar, en 1833, a comienzos del reinado de Isabel II. El mapa no quedó configurado exactamente como está ahora. Por ejemplo, Guipúzcoa sólo fue nombrada provincia en 1844. La capital se fijó en Tolosa, pero sólo estuvo allí diez años y en 1854 se transfirió a San Sebastián.

⁵² Algún lector de las enfurruñadas líneas de D. Desiderio escribió más tarde, en el margen, esta nota: «Cuando uno ha cumplido con su deber, adquiere el derecho de decir: "Soy un siervo inútil».

para dar los primeros golpes de piqueta que deberían suprimir los Pirineos para la Compañía.

El director de San Juan de Luz fue destinado a Réalmont como profesor⁵³. Allí, donde había debutado treinta y cinco años antes, le encargaron de la primera clase, con uno de sus antiguos súbditos, que en repetidas ocasiones le había dado serios motivos de queja.

M. Révellat llegó como director a San Juan de Luz en el mes de septiembre de 1887, y si su predecesor permaneció hasta el 15 de noviembre, no fue sino para esperar a que el nuevo director recibiese su título de la Universidad. Pero ya no tuvo que ocuparse de la dirección. Se le negó, incluso, el derecho a dar un consejo. Era una auténtica caída en desgracia».

Dejando a un lado la momentánea y pueril rabieta de D. Desiderio⁵⁴, sigamos los pasos de las negociaciones que condujeron, por fin, a la primera fundación en España.

Carta de Areilza a Arrangoiz

El 1 de abril de 1887, D. Miguel de Areilza y Hurtado de Saracho, que vivía en San Sebastián, en la calle San Marcial n.º 34, escribía a su amigo D. Francisco de Arrangoiz, en San Juan de Luz:

Muy estimado y distinguido amigo:

Con la satisfacción que siempre me producen sus apreciabilísimas cartas, recibí ayer la de la misma fecha, en que tiene usted la bondad de participarme que la víspera ha sido visitado usted por el Superior del Colegio de la Compañía de María en ésa, el cual le había manifestado que el General de la misma le había contestado que con mucho gusto establecerían una casa en esta ciudad si hallaban medios de hacerlo, y que el mismo le indicó a usted la conveniencia de ponerme en comunicación con aquél, quien, si se le decía, enviaría a ésta algunos Hermanos.

Me añadió usted: "Envío a Ud. las señas de su habitación", que no vinieron, sin duda por olvidarse de incluirlas. Pero tampoco es necesaria, porque yo no podría dirigirme al General bajo ningún título, pues yo no lo tengo para hacerlo con legitimidad. Mi acción en este asunto es puramente oficiosa, sin representación de ninguna especie; ni otro derecho que el que me da mi deseo de ver establecido en esta hermosa, importante y favorecidísima ciudad, un centro de enseñanza de carácter marcadamente católico, de que carece en absoluto.

Yo no podría decir al General más de lo que le diré a usted en esta carta, por si quiere enterar de ello al Superior, o entregársela original, si usted lo estima preferible. Si, a su vista, el General quiere preguntarme sobre algún punto, yo tendré gran complacencia en darle todas las explicaciones que me sean posibles, y en ponerle

⁵³ Primero escribió «como simple profesor», pero luego tachó el adjetivo.

⁵⁴ Por lo demás, un religioso buenazo y santo, como lo atestiguan continuamente los informes de los superiores: «D. Desiderio se va haciendo viejo. Es un buen papá. Contribuye a la alegría de la comunidad». (Olier, 1896). «Todavía no ha pasado para él completamente la edad de las ilusiones. Buen religioso y elemento de alegría en la comunidad». (Olier, 1897).

en relación con el Sr. Arcipreste⁵⁵, que participa de mi opinión respecto de esta necesidad y también de los mismos deseos.

Necesidad de un colegio religioso en San Sebastián

Usted sabe como yo, que aquí, la Primera Enseñanza está confiada a maestros de escuelas privadas que, interesadas en reunir el mayor número de alumnos, no extreman ni preferencia ni hostilidad por la instrucción religiosa; desean ser aceptables a todos los gustos, y de aquí resulta que la enseñanza es deficiente en religión, además de los serios inconvenientes que lleva consigo la reunión de niños inspirados en prácticas distintas.

En Segunda Enseñanza tenemos el Instituto Provincial. Pero como en él sólo se exige a los alumnos la asistencia a las horas de cátedra, fuera de este acto, los niños están entregados a sí mismos, sin método de estudio ni posibilidad de formarlo.

Esto que sucede con la Primera y la Segunda Enseñanza, sucede también en lo relativo a la instrucción mercantil y comercial. Estas circunstancias explican el favor dispensado al Padre Harispe al establecer su parodia de Escuela-Colegio, tan malamente entendido, y que, sin embargo, desde un principio contó con cerca de cien mediopensionistas⁵⁶. Es evidente: los padres desean tener a sus niños recogidos y que estudien vigilados. Y en ese Colegio no se hacía realmente más que acompañarlos a las horas de cátedra al Instituto y entretenerlos durante el día. Esto no correspondió a las esperanzas de nadie. Por otra parte, la mala administración lo hizo desaparecer. Las Comunidades organizadas para este fin tienen grandísimas ventajas sobre las especulaciones particulares, en donde es necesario pagar a todos los cooperadores.

En esta ciudad, en donde se ve una reacción notable en sentido católico, entiendo yo que un centro de enseñanza creado con inteligencia y buenas condiciones prosperaría rapidísimamente y podría contar no sólo con los alumnos de la ciudad, sino también del extranjero y del interior; y tengo la profunda impresión de que la primera creación de este género sería aceptada con aplauso general. El prospecto de los Hermanos de María parece como hecho para este objeto y para esta ciudad.

Local para el colegio

Verdad es que las construcciones existentes no ofrecen edificio para una instalación con las condiciones necesarias, pero en los alrededores hay muchas villas o casas de recreo con campo, en donde no sería imposible ensayar. Y luego, con la seguridad de los resultados, hacer una cosa ad hoc con todas las conveniencias y ventajas higiénicas de Colegio en el campo.

⁵⁵ Guipúzcoa sólo fue erigida diócesis en 1950. Hasta esta fecha perteneció a la de Vitoria.

⁵⁶ Del abbé Harispe y de su colegio se habla más adelante.

Ventajas de los marianistas

Hasta la circunstancia de ser extranjeros y seglares⁵⁷ vendría a favorecer aquí, en mi sentir, la instalación de esta Compañía que, por esta doble razón, no se hará antipática ni a los no buenos.

Afortunadamente, hoy, la legislación sobre enseñanza facilita extraordinariamente estas creaciones. La del Padre Harispe nos da un ejemplo de esas facilidades.

Entere usted de ello al Hermano Superior de ésta, y sírvase usted darle todas las seguridades necesarias de que si sobre cualquier punto concreto se me quiere interrogar, contestaré con el mayor gusto. Y que si necesitan mis servicios aquí, no les regatearé cuantos dependan de mis escasas facultades.

Siempre agradecido a las grandes bondades de usted, me repito suyo que b.s.m.

Miguel de Areilza
San Sebastián, 1.º de abril de 1887
calle de San Marcial, 34

Arrangoiz recibió esta carta en San Juan de Luz, y el 9 de abril se la entregó a D. Desiderio Ortala. Ese mismo día la remitió D. Desiderio a París.

Papel de Areilza en la fundación de San Sebastián

A veces se ha dicho que fue esta petición de Areilza lo que movió a la Compañía de María a establecerse en San Sebastián. No es rigurosamente exacto. En efecto, antes de conocer los deseos de Areilza, la Compañía ya estaba dando pasos para establecerse en San Sebastián. Recuérdese (anales de San Juan de Luz) la petición de Simler a Ortala de que aprovecharse sus amistades en San Sebastián para tantear el terreno. Y de hecho, antes de que Simler tuviese en sus manos la anterior carta de Areilza, el superior general ya había decidido enviar alguien a San Sebastián para explorar el terreno. Así lo vemos en la carta que Ortala escribió a Simler al mandarle la de Areilza:

San Juan de Luz, 9 de abril de 1887

Buen Padre, le he enviado una nota para que el religioso que va a mandar usted a San Sebastián no salga sin haber tenido antes conocimiento de la carta que aquí le adjunto y que me han entregado hoy al mediodía.

No fue, pues, esta carta de Areilza lo que inclinó a la Compañía de María por San Sebastián. Lo cual no mengua un ápice el papel fundamental que jugó D. Miguel en la primera obra marianista en España.

⁵⁷ Religiosos sin hábito, que visten de seglar.

El padre Harispe y su colegio

Aprovecho la ocasión -sigue Ortala en su carta a Simler- para decirle dos palabras a propósito del Padre Harispe. Este Padre Harispe es bien conocido en nuestro colegio de San Juan de Luz, sobre todo por M. Enjugier, que lo tuvo como alumno.

Este pobre sacerdote, de una inconstancia monumental y de unas pretensiones enormes, ha ensayado de todo; primeramente dejó su diócesis para irse a París, donde vivió no sé cómo. Vuelto a la diócesis de Bayona, fue nombrado profesor en Saint-Louis-Gonzague, en Bayona. Retirado de este nuevo puesto, el obispo le ofreció el cargo de coadjutor en Saint-(?)⁵⁸-sur-Nivelle, pero él no lo aceptó.

Un buen día se va a San Sebastián, funda un establecimiento que adorna con el pomposo nombre de Colegio de Santo Tomás de Aquino, reúne algunos profesores de equívoca conducta, pide prestado dinero a derecha e izquierda, y finalmente abre un colegio que, a pesar de la poca confianza que podía inspirar, tuvo en su primer año de vida hasta cien mediopensionistas. Pero, como dice muy bien D. Miguel de Areilza, la mala dirección dada a esta casa, en la que no se hacía ningún estudio serio, abrió pronto los ojos de los padres, que retiraron a sus hijos.

El cocinero, mal pagado y por no sé qué otro motivo de venganza, intentó envenenar a toda la comunidad. Este hecho armó mucho ruido en San Sebastián y desacreditó completamente al colegio.

El Padre Harispe se vio obligado a salir de San Sebastián, donde dejó una deuda de treinta a treinta y cinco mil francos. Al Sr. Calisalbo, antiguo alumno nuestro de San Juan de Luz, le debe diez mil francos.

Aquí tiene usted un breve resumen de la fundación de Harispe. Resumen que le permitirá a usted comprender lo que sobre el Padre Harispe se dice en la carta que le adjunto y, al mismo tiempo, imaginar el éxito que cabría esperar de un colegio serio, y cómo ello nos traería una serie de peticiones de fundación en todas las provincias del norte de España, donde la gente es tan buena y tan religiosa.

El arcipreste de San Sebastián estaría enteramente de nuestra parte. Durante la guerra carlista residió algún tiempo en San Juan de Luz y nos estima mucho. Mucho más de lo que nos merecemos.

El visitador que usted va a enviar a San Sebastián podría ponerse en contacto con aquellos señores⁵⁹ y ver lo que se podría hacer. Estando en contacto con ellos, no dudo de que se realizará esta interesante fundación.

Reciba, Buen Padre (...)

D. Ortala

Rapidez de la Administración General

Como la Administración General quería fundar en España y, además, lo estaba intentando hacer justamente en San Sebastián, la carta de Areilza cayó como algo providencial en el 28 de la rue du Montparnasse. Los planes de Simler y de Areilza eran dos proyectos distintos, pero con idéntico fin, que confluyeron justo en el momento oportuno. La Administración

⁵⁸ ILEGIBLE. [se trata de «Saint-Pée-sur-Nivelle»]

⁵⁹ Arrangoiz en San Juan de Luz, y Areilza y el arcipreste en San Sebastián.

General llevó con suma rapidez las negociaciones, tanto que el 12 de abril, tres días después de la carta de Ortala, ya están en San Sebastián el P. Carlos Demangeon y D. Antonio Enjugier⁶⁰. Al día siguiente de llegar a San Sebastián, el P. Demangeon escribe al P. Simler:

Primera carta de Demangeon y Enjugier

San Sebastián, 13 de abril de 1887

Los dos viajeros llegaron aquí ayer martes hacia las tres; gracias a Dios, en buen estado.

Estuvimos en San Juan de Luz con el diplomático mexicano. Nos habló mucho, sin decirnos gran cosa de nuevo, en lo relativo a nuestro asunto, y nos dio una carta para el coronel Areilza⁶¹, que se ha ocupado tanto de nosotros. Pudimos hablar con éste ayer mismo a las cuatro, después que hubo concluido su siesta, y recorrimos con él un poco la ciudad nueva. En cuanto al arcipreste, no será posible verlo hasta las once de la mañana de hoy.

Primeras impresiones de la ciudad

La ciudad, desde hace algunos años, se ha más que duplicado. Tiene barrios nuevos, considerables ya, y muy bien contruidos, a la moda de París, con edificios incluso más altos y más grandes.

Están ganando terreno al mar, que rodea a la ciudad, colocada en una pequeña península, y continúan los rellenos y las construcciones. Es una ciudad de verano en vías de prosperidad⁶².

⁶⁰ El P. Carlos Demangeon era entonces primer asistente del superior general. Fue uno de los últimos marianistas que trataron en vida al P. Chaminade. Vino a España en 1905, y en la casa de San José, en Vitoria, permaneció hasta su muerte, ocurrida en 1915. Cfr. Su biografía, *M. l'abbé Charles-Joseph Demangeon. 1830-1915*, anónima y sin fecha de publicación.

D. Antonio Enjugier, inspector general de la Compañía entonces, era un valiosísimo acompañante del P. Demangeon. En primer lugar, por su conocimiento de la lengua española, que Demangeon ignoraba totalmente. Pero también porque, como había sido director de San Juan de Luz, tenía en San Sebastián bastantes conocidos y antiguos alumnos. Entre ellos, un ex alcalde de San Sebastián y varios miembros del Ayuntamiento.

⁶¹ D. Juan Coutret SM, que lo conoció, aunque muy poco, porque llegó a San Sebastián en septiembre de 1894 y D. Miguel falleció en enero de 1896, me dijo en San Sebastián, en 1963, que Areilza había sido capitán general en Filipinas, dato que no he podido verificar. Federico Ríos y Fermín Gastaminza, en «Cien años de presencia marianista en San Sebastián, 1887-1987», dicen que había sido coronel en Filipinas.

⁶² En el archivo del colegio de San Sebastián se conservan varios cuadernos manuscritos que, aunque anónimos, delatan claramente, por la letra, a su autor, D. Lorenzo Reca SM. El trabajo lleva por título *Apuntes históricos acerca del Colegio de Santa María, de San Sebastián. 1887-1962*, y fue escrito con motivo del 75 aniversario del colegio. En él leemos:

«San Sebastián en 1887 era todavía una ciudad pequeña, sí, pero que, en su inquebrantable afán de expansión, había logrado extenderse ya desde el Boulevard de las murallas que encerraban el antiguo casco de la población hasta formar la gran Avenida de la Libertad -continuación del paseo de la playa- que se prolongaba por el puente de Santa Catalina camino de la estación del ferrocarril del Norte y (de la) carretera hacia Pasajes. Mas, tras la primera hilera de manzanas de edificios que por la parte del sur formaban la Avenida de la Libertad, se extendían ya los terrenos de relleno que se iban ganando al río con la aportación de tierras de la colina que, desprendiéndose del monte Ulía, avanzaba hacia la desembocadura del río Urumea formando la amplia playa de la Zurriola. Queda todavía un testigo de

Imposible localizar ayer a ninguno de los antiguos alumnos de M. Enjugier. Uno de ellos es un ex alcalde⁶³; el otro es concejal y está bien situado.

Necesidades académicas de San Sebastián

Lo que hemos sabido se resume en esto: que la enseñanza que aquí vendría mejor sería la comercial y la industrial. Una clase de alumnos, al principio externos y luego mediopensionistas, a los que se acompañaría al Instituto dos veces al día, para las clases, tendría éxito. En cuanto a los niños pobres, no parece urgente dedicarles una clase dado que la enseñanza que reciben es cristiana.

Hay escuelas libres dirigidas por particulares, en las que los que están aprendiendo a leer pagan 4 francos, 5 los que aprenden a escribir y 7,50 los más avanzados.

La necesidad de contentar por una parte a los ultras y por otra a los liberales, hace al Instituto neutro, poco más o menos, en el espíritu que da. Unos religiosos tienen que estar obligados al espíritu de su profesión. Y si trabajan bien, atraerán a los mismos liberales, que buscan para sus hijos la buena educación y la instrucción; y a menudo, por añadidura, la educación cristiana⁶⁴.

Será difícil encontrar un local para el colegio

A mi ver, y dadas las disposiciones generales de la ciudad, la ausencia de competencia sería, la riqueza de vida y el número y calidad de los habitantes, la gran dificultad es encontrar un local. No se ve ningún patio, ningún jardín en la ciudad nueva. En la vieja, las casas están tan apiñadas que allí no espero encontrar nada. Será preciso alquilar una casa en la parte nueva de la ciudad, cerca de un bulevar o de un paseo.

Hay tres parroquias. La de la parte nueva de la ciudad tiene por iglesia un simple almacén. Esta mañana dije allí la misa, y pedí a San José y a San Hermenegildo, el santo del día, que nos ayuden a encontrar un local, la única dificultad que tenemos por ahora⁶⁵.

esta colina en la eminencia en que se asientan la plaza de toros y el convento de San José, de las Madres Oblatas. Era San Sebastián una ciudad pequeña que contaba con unos treinta mil habitantes».

⁶³ D. Joaquín Lizazáin.

⁶⁴ Dice Lorenzo Reca en su manuscrito citado:

En cuanto a la Enseñanza, su centro más importante era el Instituto de Segunda Enseñanza, sito en la esquina de las calles Andía y Garibay, manzana del edificio de la Diputación Provincial. En la misma manzana, esquina de las calles Peñaflores y Garibay, existía una muy acogedora Escuela de Párvulos, con sus jardincitos de recreo, La primera enseñanza contaba, además, con las Escuelas Municipales, que dieron su nombre a la Plazuela de las Escuelas. Dos colegios particulares (...) suplían a las necesidades cada vez mayores de la población escolar. El de D. León Sánchez, en la esquina de las calles Campanario y Puyuelo, admitía en sus diversas secciones tan sólo alumnos de primera enseñanza. El de los señores Pena los admitía también de segunda enseñanza y era el más renombrado en San Sebastián.

Finalmente, en el piso bajo de la esquina de la Avenida de la Libertad con la calle Miramar tenían los protestantes una escuela de primera enseñanza. Los alumnos de esta escuela, cuando más tarde los marianistas se establecieron en (la calle) San Martín, al apedrear a los alumnos de éstos, que iban a su colegio, convirtieron más de una vez en campo de batalla la actual plaza de Cervantes.

⁶⁵ Desde el punto de vista religioso, las dos parroquias de Santa María y de San Sebastián, adosadas una y otra al Monte Urgull, se dividían toda la feligresía. Al llegar el ensanche (de la ciudad) a la calle San Marcial, en la esquina de ésta con la naciente calle de Urbietta se instaló, en su piso bajo. una

Son las nueve y media de la mañana. Estamos en casa de un alumno de M. Enjugier. Y como las cartas salen a las diez, quiero acabar para que tenga usted noticias nuestras. El concejal nos dice que la gran dificultad será el local.

La vida es cara. En el hotel, precio de invierno, pagamos cada uno nueve francos por día. Cuando venga el buen tiempo, será otra cosa.

M. Enjugier se une a mí para expresarle nuestros más afectuosos sentimientos en J.M.J.

Ch. Demangeon

Segunda carta de Demangeon y Enjugier

Al día siguiente, nueva carta del P. Demangeon. Al no llevar encabezamiento, no sabemos a quién va dirigida. Creo que a Félix-Augusto Fontaine, tercer asistente del superior general. Dice así:

San Sebastián, 14 de abril de 1887

Querido Hermano:

Le estoy escribiendo en el Hotel Ezcurra, y a las tres y media de la tarde, para decirle que pensamos salir mañana para San Juan de Luz. Hemos visto a los tres párrocos, a varios miembros del Ayuntamiento y casi, casi, al Gobernador de Guipúzcoa.

Buenas palabras, pero... ¿y ayuda económica?

Nos acogen bien, nos reciben como a gente importante, parecen contar con que nosotros no tendremos las aventuras financieras del Padre Harispe, nos prometen una ayuda moral y cálida, pero nadie suelta una palabra de ayuda financiera.

D. Miguel dice que todavía no ha habido tiempo de pensar en ello, porque hemos venido de París a San Sebastián a continuación mismo de sus primeras palabras. Pero él no compromete a nadie en ello.

Buscando local para el colegio

Hemos visitado varios locales. Unas veces con los amigos de M. Enjugier, otras con D. Miguel. Pero imposible encontrar ni uno solo que esté aislado, salvo el que ocupó el Padre Harispe. Todas son casas de vecinos, en las que se podrá alquilar el (piso) principal para las clases y uno de los cuatro pisos para la comunidad. De patios, nada. Todo lo más, un patinillo pequeño adonde es imposible sacar a los niños ni poner allí los retretes. Esperamos, sin embargo, encontrar un edificio provisional capaz para los alumnos, aunque a un precio bastante elevado.

capilla auxiliar de la parroquia de Santa María, que pronto se convirtió en parroquia al construirse la iglesia del Sagrado Corazón en la misma calle Urbietta. (Lorenzo Reca, manuscrito citado).

¿Desconfianza hacia un colegio de extranjeros?

El ruido que armó el Padre Harispe con su colegio, en un local pequeño pero de construcción lujosa, y cuyo alquiler era, según dicen, de diez mil francos, buena parte de los cuales han quedado sin pagar, ese ruido, digo, hará mirar a los franceses de la Compañía de María con desconfianza al principio⁶⁶. Pero contamos con que si sus modestos comienzos ganan a los alumnos y a sus padres, y gracias a la simpatía con que nos miran en la ciudad, pronto vendrán la confianza y el éxito. Solamente entonces nos darán alguna ayuda económica.

No es agradable estar en un Hotel. Aunque seamos dos. Estas caminatas y las conversaciones con una gente cuya lengua uno no entiende, fatigan. El español abunda más en buenas palabras que en generosidad real⁶⁷. Pero como de toda España vienen a San Sebastián familias excelentes, ya veremos si entre ellas hay algunas que nos ayuden. Construir en la ciudad parece imposible: el metro cuadrado de terreno cuesta de 120 a 125 francos. Fuera de la ciudad, aunque demasiado lejos, cuesta alrededor de doce francos.

Hay dos colegios de religiosas fuera de la ciudad. Uno, a veinte minutos; el otro, más cerca. Pero está situado en un montículo escarpado.

El Ayuntamiento acaba de aprobar una ayuda a las Hermanitas de los Pobres. Hasta ahora no había hecho nada por ellas. Al ver que aciertan y que su obra se afianza, las ayudan. Lo mismo harán con nosotros, dicen nuestros jóvenes miembros del Ayuntamiento.

M. Enjugier se une a mí para ofrecer nuestros respetos al Buen Padre. Enteramente suyo en J.M.J.

Ch. Demangeon»

La anterior carta del P. Demangeon es del 14 de abril de 1887. Dos meses después, el 21 de junio, en su circular nº 42, el superior general comunicaba oficialmente a toda la Compañía la decisión tomada:

⁶⁶ «La verdad es que se necesita mucho para desvanecer la penosa impresión dejada por el antecesor». (Areilza a Enjugier. San Sebastián, 5 de agosto de 1887). En una nota manuscrita de D. José Crelier sobre D. Luis Cousin, conservada en AGMAR, leemos: «El año anterior a nuestra fundación en San Sebastián, el sacerdote francés Harispe, del Departamento de Basses-Pyrénées, fundó en San Sebastián un colegio que, por su poco orden y mala administración, sólo valió para sembrar la desconfianza contra los extranjeros. Por tanto, la atmósfera no era propicia para la fundación. Pero el trato y la cortesía de D. Luis Cousin con las familias, y la buena administración de M. Chatillon, primer ecónomo, que pagaba escrupulosamente las facturas a final de cada mes, nos ganaron pronto la confianza». En lo que se equivoca D. José Crelier es al decir que el Colegio de Harispe se fundó el año anterior a nuestra fundación, es decir, en 1886. El colegio ya existía, al menos, en 1884. Un prospecto impreso en este año lleva este título: Colegio Hispano-Francés, Santo Tomás de Aquino. De Primera y Segunda Enseñanza. Incorporado al Instituto de Guipúzcoa. Palacio de Indo, San Sebastián. 1884. Esta edición anula las precedentes».

⁶⁷ Si sólo lleva usted dos días en España y se ha comunicado poco porque, como acaba de decir, no entiende la lengua española... es pronto para un juicio tan categórico, querido P. Demangeon.

Pensamos fundar en España. Rogad a Nuestra Señora del Pilar, cuyo santuario es, en cierta manera, la cuna de la Compañía, que bendiga las negociaciones actualmente en curso, si es que este proyecto es conforme a la voluntad de su Hijo».

San Sebastián 1868. Diecinueve años antes de la llegada de la primera comunidad marianista. El barrio de San Martín donde se instalaron, junto a los arenales de la playa cubierta de numerosas casetas. Subiendo la carretera de Hernani, hacia la izquierda y en la confluencia con el actual Alto de San Bartolomé, el caserío Buena Vista, a doble vertiente asimétrica, hoy pabellón que alberga capilla y salón de actos. A su derecha y a mayor altura, el palacete de Beloca. Ambos edificios, con sus correspondientes fincas, fueron adquiridos para instalar allí, en 1890, el colegio actual, que mantiene la estructura antigua, ocultando Beloca, hoy desaparecido. Detrás, los terrenos que ocupa en nuestros días el barrio de San Roque



Primer local: calle de San Martín, esquina a la de la Marina

Para encontrar un local adecuado, la Administración General envió a San Sebastián a D. Luis Labrunie, ayudante del tercer asistente. Auxiliado muchísimo por D. Miguel de Areilza, encontró finalmente una casa que reunía bastantes condiciones, dentro de los inconvenientes que entrañaba adaptar para colegio una casa de pisos de vivienda. Se trataba del local que hacía esquina en las calles de San Martín y de la Marina nº 5. Era propiedad de D. José María de Múgica, arquitecto, domiciliado en Peñafloresta 3, 2.º, centro.

Para ayudar y orientar en la búsqueda de un local apropiado, envió el P. Simler a San Sebastián al Sr. Labrunie en julio de 1887. Tras activas gestiones hallaron ambos (Labrunie y Areilza) un edificio recién construido, y ocupado todavía por muy pocos inquilinos, en la calle de San Martín, esquina de la calle de la Marina, y lo alquilaron por un período de seis años. Hemos de advertir que la calle de San Martín, que lindaba con el barrio llamado de San Martín Alto, sólo estaba formada por la manzana del edificio aludido, y aún incompleta, y, en la acera de enfrente, por otro edificio y el convento de las Siervas de María. Todo lo demás, desde la carretera que bajaba de Ayete hasta el antiguo hospital de San Lázaro, eran solares, muy oportunos para que

los alumnos del futuro colegio tomaran sus recreos en los días de buen tiempo». (Lorenzo Reca, manuscrito citado).

En los muros de este edificio, que aún existe, colocaron más tarde los antiguos alumnos una lápida conmemorando el primer emplazamiento del colegio.

Gracias también a D. Miguel la negociación fue rápida, y el dos de agosto de 1887 firmaba el Sr. Múgica el siguiente contrato, que había sido redactado por D. Miguel de Areilza siguiendo instrucciones de M. Enjugier⁶⁸.

Contrato de alquiler

Proyecto de Contrato entre los infrascritos, D. José María de Múgica, en calidad de propietario, y vecino de esta ciudad, por una parte, y por otra D. José Simler, Superior General de la Sociedad de María, en uso de las facultades de que, como tal Superior, se halla investido, y además en nombre y por cuenta de la dicha Sociedad. Declaran que han convenido y estipulado lo siguiente:

1.º El propietario, D. José María de Múgica, da en arrendamiento a la expresada Sociedad de María, por espacio de seis años enteros y consecutivos que empezarán a contarse el día quince de septiembre del año presente, la casa de su propiedad situada en la calle de San Martín, con fachada también a la de la Marina, en esta ciudad, y señalada con la letra⁶⁹....

Este arrendamiento, que será obligatorio por el dicho período de seis años, o menos, será prorrogable de año en año con las mismas condiciones, todos los que a la Sociedad de María convenga continuar, hasta quince. El precio anual de este arrendamiento será el de cinco mil quinientas pesetas, pagaderas a D. José María de Múgica o a su orden, por trimestres adelantados, en cuatro pagos iguales, en los días quince de los meses de septiembre, diciembre, marzo y junio de cada año.

2.º Será obligación del propietario, Sr. Múgica, conservar en buen estado lo tocante a muros, puertas y ventanas exteriores, tejados y bajadas de aguas pluviales,

⁶⁸ Estudiar los primeros años del colegio de San Sebastián es encontrarse a cada paso con la figura buena y protectora de D. Miguel de Areilza, colaborador entusiasta y desinteresado. Ayudó mucho al P. Demangeon y a M. Enjugier cuando llegaron a San Sebastián enviados por el P. Simler en viaje de exploración. Intervino eficazmente en la búsqueda del primer local del colegio, calle de San Martín, y posteriormente en la búsqueda y compra de la propiedad Beloca, en la cuesta de Aldapeta, donde se construyó el colegio definitivo.

Salvo el bueno de D. Miguel de Areilza, ninguno de nuestros protectores de San Sebastián ha movido ni el dedo para ayudarnos». (Luis Cousin, que subraya tres veces la palabra «ninguno»).

No creo que se pueda encontrar a nadie más prudente que él. Los Superiores Demangeon, Fontaine y Enjugier lo han tratado, y los tres me han dicho que un amigo así es, por su prudencia, una verdadera providencia para el colegio. (Luis Cousin).

D. Miguel es siempre el consejero prudente, bueno y abnegado de M. Cousin (...). Va a ponerle un marco a su diploma de afiliado. Pero dice que no quiere confiar este menester a una mano profana. Quiere que hasta el marco sea recuerdo de la Compañía, por lo que ha rogado a M. Chatillon que le fabrique uno. Nuestro Hermano está poniendo en ello todo su talento, y pronto podrá entregar a D. Miguel este nuevo recuerdo de los marianistas». (Enjugier a Simler, 1888). Desde el momento de su afiliación, D. Miguel siempre hablaba de «nuestra Compañía. D. Luis Cousin anota así su muerte: «D. Miguel murió santamente ayer a las dos y media. Nos protegerá desde el cielo. ¡Ese sí que era un santo!». Falleció el 22 de enero de 1896.

⁶⁹ No la indica el original.

pagar las contribuciones y pólizas de seguro del inmueble contra incendios, y la mitad de los gastos de escritura e inscripción en el Registro cuando, por voluntad de cualquiera de las partes, sea este documento elevado a público, ante notario.

3.º El Sr. D. José Simler, Superior General de la Sociedad de María, residente en París, rue de Montparnasse, n.º 28, que es el centro social de la misma, pero que para los efectos de este contrato quiere ser considerado como residente en esta ciudad de San Sebastián, acepta y suscribe las condiciones que aquí se consignan y se obliga a su cumplimiento en la parte que le toca.

4. Como la Sociedad de María se propone establecer en la casa objeto de este contrato un colegio para niños, se reserva el derecho de poder modificar, según las necesidades, las divisiones y distribución interior, quitando o mudando tabiques, mas con el deber de reponer las cosas en el estado actual, al finalizar el arrendamiento, si el propietario lo exige.

Con este objeto, y a fin de evitar dudas posibles, se unirá a este contrato el plano del edificio con su actual distribución, firmado por ambas partes.

5.º La Sociedad de María se compromete a cuidar con esmero la conservación de la casa; hacer reparar por su cuenta los desperfectos que puedan ocasionarse; satisfacer las cargas de vecindad y policía de la localidad; pagar el consumo de agua y gas, y también los gastos de limpieza de los depósitos o letrinas cuando deban vaciarse.

6.º El último año de arrendamiento gozará la Sociedad de quince días más, para la reposición de las obras; esto es, el año finalizará el primero de octubre siguiente.

7.º Este documento, que por ahora tiene sólo carácter de proyecto, una vez firmado por las partes causará todos los efectos legales mientras que no se eleve a escritura pública como queda consignado en el artículo segundo.

Si entre las partes interesadas ocurriese alguna divergencia de apreciación en el cumplimiento de las respectivas obligaciones, se someterá la cuestión a la decisión de amigables compondores, y si por alguno de los contratantes faltase la conformidad, será de su cuenta y cargo el pago de todas las costas, gastos y perjuicios que a la parte contraria se originen.

Conformes ambos contratantes en las cláusulas consignadas, lo firman en sus respectivas residencias, obligándose al exacto cumplimiento de las que a cada uno corresponden.

San Sebastián, 2 de agosto de 1887

Lo acepto en todas sus partes

y me obligo al cumplimiento

José M. de Múgica

París, le 10 août 1887

Bon pour acceptation

J. Simler S.Gl. S.M.»

M. Louis Cousin, director del colegio de San Sebastián

Al día siguiente de haber firmado Múgica el contrato, y antes de que el documento llegase a París para recibir la firma de Simler, el P. José Hiss, segundo asistente del superior general, enviaba esta carta a D. Luis Cousin. Este, que había pasado el curso en la comunidad de Réalmont (postulantado, internado de primera enseñanza y escuela municipal), se encontraba durante el verano en el colegio de Burdeos escribiendo un libro de texto de historia.

«París, 3 de agosto de 1887

Muy querido Hermano:

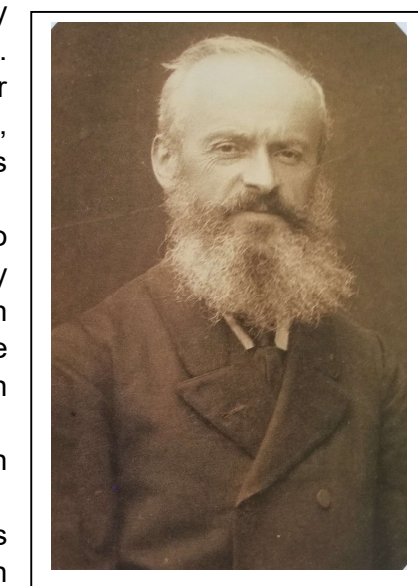
Por la última circular del Buen Padre ha visto usted que pensamos hacer algo en España este año, y el rumor público le habrá hecho saber, sin duda, que nos instalamos en San Sebastián⁷⁰. Tal rumor no carece de fundamento, y precisamente vengo hoy a decirle que es cosa decidida. Numerosas razones, que sería demasiado largo exponer aquí, nos han decidido a esa elección, aunque el local, provisional naturalmente, no sea tal como lo hubiésemos deseado.

¿Qué haremos en San Sebastián? La Providencia nos lo indicará. Mientras tanto, sólo pensamos en un externado y media pensión para niños de seis a trece o catorce años. En el colegio se darán clases, pero también habrá un grupo de alumnos que tendremos que llevar al Instituto para que sigan las clases allí.

Precisamente nos han llamado a San Sebastián pensando, sobre todo, en esta última clase de alumnos.

Éstas son nuestras intenciones por el momento. Es probable que el tiempo y la experiencia las modifiquen en parte. Lo importante por el momento es que pongamos pie en España, a fin de obtener el reconocimiento civil oficial allí, gracias al cual podamos librar del servicio militar a los postulantes que desde hace algunos años nos vienen de allí en gran número. También esperamos que se multipliquen las vocaciones una vez que seamos un poco conocidos en el país.

Pero... ¿por qué le doy todos estos detalles? Sin duda ya lo ha adivinado. Sencillamente, porque el Buen Padre, con el parecer de su Consejo, piensa seriamente en ponerle a usted a la cabeza de la pequeña colonia que en septiembre irá a tomar posesión de San Sebastián. Y el fin inmediato de mi carta es urgirle a que se ejercite en la lengua española. Me imagino que le será muy fácil encontrar en Burdeos ocasiones para ello. Esto tal vez pueda perjudicar a sus trabajos de Historia, pero no importa. Ahora urge más el español. Reciba, querido Hermano, la seguridad de mis más afectuosos sentimientos.



José Hiss

P. S. Guárdese para usted, y para M. Hérail si está en Burdeos, la información que le he dado».

⁷⁰ Circular nº 42, 21 de junio de 1887.

Reacción de D. Louis Cousin

Grande fue la sorpresa de Cousin al verse nombrado director de San Sebastián, por lo que se apresuró a exponerle al P. Hiss los inconvenientes que encontraba en su persona para llevar a buen término la empresa que le confiaban:

Institution Sainte-Marie
41, rue du Mirail
Burdeos, 7 de agosto de 1887

Respetado Superior:

Esperaba formar parte del personal que habían de mandar este año al extranjero, pero no pensaba que quisiesen confiarme la dirección de ninguna casa. Permítame que le exponga algunas observaciones a este respecto y que le ruegue las haga llegar al Buen Padre

Como ya hace catorce años que procuro aprender lo mejor que puedo el oficio de educador, la dirección de los alumnos no me inspira demasiado miedo. Con la ayuda de Dios espero poder hacerles un poco de bien. Pero hay dos deberes de los directores que me parecen harto difíciles: la dirección de la comunidad y la gestión económica y financiera.

Permítame que le haga una confidencia: yo creía que se iba a fundar en el extranjero una casa de formación, en la que me colocarían como ayudante. Yo me decía: "Allí pondrán como director o como jefe de celo a uno de nuestros mejores sacerdotes, y allí encontraré los medios de llegar a ser un verdadero religioso". Y he aquí que, en lugar de ponerme bajo la dirección de un buen padre espiritual, ¡me dan Hermanos para que yo los dirija!

No me hago ilusiones: yo he sido siempre amigo de mis superiores y he podido ver de cerca sus dificultades; uno choca fácilmente con sus inferiores; no se atreve uno a dar un impulso demasiado personal, y la cosa no marcha. O bien, por el contrario, se quiere reglamentar todo, hasta los más mínimos detalles, y se paraliza la actividad de los súbditos.

Además, soy escrupuloso: el miedo a faltar a la Regla me llevará a molestar a mis cohermanos. Por otra parte, el miedo a causarles un disgusto me llevará, tal vez, a faltar a la Regla. Si en este punto no me da Dios gracias muy especiales, creo que no haré nada bueno.

En lo relativo a la gestión económica y financiera, conozco muy poco de eso. Llegaré a capacitarme, tal vez, pero no me creo capaz de trabajar solo, por lo menos en los comienzos.

Si Dios le inspirase a usted dejarme como súbdito en vez de hacerme director, le quedaría muy sinceramente agradecido. Pero si usted mantiene su decisión, me permitirá que le haga una súplica: que entre los hombres destinados a San Sebastián haya, al menos, un hombre de fe que pueda ayudarme a ver claro y a guiarme en todo por miras sobrenaturales. Y luego, otro hombre, o el mismo, que me aconseje en cuestión de patatas, macarrones, carne, etc., etc.

Para fin de mes ya habré recobrado el manejo del español. Esta lengua me era antes muy familiar. Si el resto fuese tan fácil como esto⁷¹...

Reciba, respetado Superior, (...)

Louis Cousin

El P. Hiss lo tranquiliza

Muy bien conocían los superiores a D. Luis Cousin y por eso lo habían juzgado capaz de desempeñar las funciones de director de la nueva obra. He aquí la respuesta del P. Hiss a las objeciones de D. Luis:

París, 12 de agosto de 1887

Muy querido Hermano:

Puesto que está usted esperando una respuesta a su carta del 7 del corriente, y puesto que esta respuesta va a llevarle la paz, me apresuro a tranquilizarle en lo referente a los diversos puntos que me exponía.

Lo que constituirá su gran fuerza en el puesto que se le piensa confiar es que lo acepta por obediencia y que, por tanto, puede usted contar con las gracias de estado. Si usted dice con un profundo sentimiento de humildad, como el Profeta: "No soy más que un niño, no tengo experiencia", el Señor le responderá: "Tecum ego sum. Estoy contigo. Es mi obra lo que tú vas a hacer. Tú me prestarás tus miembros. Tan sólo, déjame que te dirija".

No le faltarán las pruebas. No sé por dónde le vendrán, pero esté seguro de antemano de que le vendrán y de que, además, son necesarias. La salvación de las almas se realiza siempre por medio de la cruz.

Ahora no tengo tiempo para escribirle extensamente. Más adelante lo haré. Por lo demás, en Réalmont verá usted al P. Demangeon, que es un maestro en experiencia y que le podrá dar excelentes consejos para el trato con los Hermanos. No deje de aprovecharse de su experiencia.

En cuanto a la parte material, necesitará, naturalmente, un aprendizaje. No se preocupe antes de tiempo. No es tan difícil como uno piensa. Por lo demás, supongo que tendrá a su lado a un hombre maduro que podrá ayudarle algo. El P. Heyberger, secretario (particular) del P. Simler, que regresa hoy mismo de su viaje a Túnez, trae consigo un Hermano español, a quien usted tal vez conoce y a quien pensamos colocar bajo sus órdenes. Lo encontrará en Réalmont cuando vaya usted allí para los exámenes, y con él acabará de hacer el oído a la lengua española. Se trata de D. Benito Piniés. Es un buen elemento, ya curtido.

Por aquí se ocupan de San Sebastián, se hace el pedido del material escolar, se toman disposiciones para el arreglo interior del local, se prepara el prospecto (sobre el nuevo colegio), etc., etc.

⁷¹ Varios informes de sus superiores provinciales indican, ya antes de ir D. Luis a España, su facilidad para las lenguas, especialmente el español y el italiano.

Rece para que todo sea para la mayor gloria de Dios y honor de nuestra Buena Madre, Nuestra Señora del Pilar.

Siempre suyo en J.M.J.

J. Hiss

También el P. Simler lo anima

Enterado el superior general de las inquietudes de D. Luis Cousin, le envió, para tranquilizarlo, la siguiente carta:

París, 12 de agosto de 1887

Mi querido hijo:

Quando le escribí mi última carta, ya pensaba yo en todo lo que el P. Hiss le decía en la suya. Y si vuelve a leerla, encontrará en ella una alusión, aunque muy vaga.

Apruebo totalmente las reflexiones que le ha sugerido el conocer la noticia. ¡Ojalá estuviésemos siempre convencidos de nuestra flaqueza! Es la primera disposición para poder contar con la asistencia divina. Pero nunca estamos lo suficientemente convencidos de nuestra impotencia. Más que una ayuda somos un obstáculo para Dios en la ejecución de sus designios de misericordia. Cuento, pues, con su humildad y su abandono filial más que con las cualidades que pueda usted tener, que, por lo demás, no son sino dones de Dios. La humildad hace al Señor dueño de nosotros mismos, y eso basta para que todo marche bien.

¿Significa esto que no va a encontrar dificultades? Bien sabe usted que las cruces y las pruebas son el sello de las obras de Dios; por eso no le faltarán, sobre todo en los comienzos, a menos que la Santísima Virgen quiera proteger su flaqueza.

Me importa muchísimo que causemos buena impresión en esta querida y católica España. Para ello haremos cuanto sea preciso; en primer lugar, le daremos a usted unos buenos colaboradores.

Le debemos mucho a Nuestra Señora del Pilar. Nuestra primera obra en España debe ser una acción de gracias. Será también, así lo espero, una semilla que se multiplicará por cien: tendremos postulantes, tendremos otras casas. Eso dependerá de nuestra fidelidad. Por parte de nuestra buena Madre no va a quedar⁷².

Irá, pues, usted, mi querido hijo, con confianza. Es una de las empresas de las que más espero. Más tarde tendremos tiempo de entrar en detalles. Mientras, el P. Hiss le dirá lo necesario. Si el trabajo de Historia se ve un poco frenado, no debe, sin embargo, ser abandonado.

Que Nuestra Señora del Pilar, Santiago y los Santos de la Católica España sean en lo sucesivo sus protectores especiales, querido hijo mío.

Suyo affmo. en J.M.J.

J. Simler

⁷² La realidad superó ampliamente las previsiones, hasta el punto de que, en la historia de la Compañía de María, España detenta, hasta ahora, una marca: es la provincia que ha tardado menos tiempo en hacerse independiente. Sólo ocho años después de la fundación (1887) se convirtió en **provincia de España (1895)**. En ese momento contaba con **105 religiosos** distribuidos así: 55 extranjeros (1 norteamericano y los demás franceses) y 50 españoles (18 de los cuales eran escolásticos). Además, tenía 14 novicios y 26 postulantes.

La prensa donostiarra anuncia la próxima apertura del colegio

El 5 de agosto, el mismo día, seguramente, en que D. Luis recibió su nombramiento de director, apareció en *El Eco de San Sebastián* este artículo. D. Miguel de Areilza, inspirador, y acaso autor del mismo, lo envió a M. Enjugier:

«Le incluyo un recorte de periódico en que la prensa se ocupa ya de la nueva institución de enseñanza. Verá que se prepara el ambiente para recibirles (...). La verdad es que se necesita mucho para desvanecer la penosa impresión dejada por el antecesor».

He aquí el artículo en cuestión⁷³:

Nuestra bella ciudad, en la que los adelantos en el orden moral parecen querer disputar la primacía a los embellecimientos en el orden material, contará pronto con una nueva casa de educación, cuya enseñanza estará a la altura de los progresos más recientes. Una Sociedad consagrada a la obra tan importante de la educación, y que cuenta por centenares sus establecimientos de instrucción científica en Francia, Bélgica y Estados Unidos de América, abrirá el próximo octubre en San Sebastián un Colegio en el que la enseñanza se extenderá desde los elementos de la instrucción primaria hasta los cursos más completos de preparación a las carreras industriales y comerciales. Las ciencias físicas y naturales, las matemáticas con sus diversas aplicaciones, el dibujo de todas clases y el estudio de varias lenguas extranjeras formarán la parte principal de su programa, que confiamos poder comunicar a nuestros lectores dentro de poco.

Esta nueva Institución, poniendo al alcance de todas las clases abundantes fuentes de instrucción moral y científica, va a descubrir a las inteligencias del país horizontes más vastos. Y va a dar al mismo tiempo una idea de la consideración de que goza San Sebastián entre los sabios de los países extranjeros».

La cosa estaba en marcha. La prensa local había comunicado que en octubre empezarán las clases, y D. Luis Cousin tenía que darse mucha prisa para que, en menos de dos meses, el local y todo estuviesen a punto para el comienzo del curso.

Para ayudar a la Administración General, D. Miguel de Areilza reunía y enviaba cuanto material juzgaba de utilidad. Por ejemplo, prospectos y reglamentos de otros centros docentes españoles. Entre ellos, un impreso de 1877 sobre el Colegio de Señoritas de la Compañía de María de San Sebastián⁷⁴.

⁷³ No he encontrado el original, por lo que traduzco al español la traducción francesa conservada en AGMAR.

⁷⁴ El actual colegio de San Bartolomé, en Aldapeta-Easo. [Compañía de María Nuestra Señora, de Santa Juana de Lestonnac. Del edificio primitivo solo permanece la Iglesia después de toda la remodelación del cerro y apertura de nuevas calles. La congregación construyó un nuevo edificio donde está la comunidad, una residencia de estudiantes y el pabellón de Infantil del complejo intercongregacional «Aldapeta María Ikastechea», obra conjunta de la Compañía de María-SM, las Hijas de María Inmaculada y la Compañía de María Nuestra Señora]

Carta al obispo de Vitoria solicitando el permiso para San Sebastián

Una vez decidida la fundación en San Sebastián, había que empezar los trámites legales. Ocho días después de firmar en París el contrato de alquiler del local, el P. Simler dirigió al obispo de Vitoria⁷⁵ esta carta, redactada en francés, solicitando su autorización para establecerse en su diócesis:

París, 18 de agosto de 1887

A Su Excelencia el Obispo de Vitoria

Monseñor:

Hace algunos meses, la Compañía de María fue llamada para abrir una casa de instrucción y de educación cristiana en la ciudad de San Sebastián.

Esta petición, lo hemos comprobado, es conforme a los deseos del clero, y el Sr. Arcipreste de San Sebastián nos ha asegurado que Su Eminencia vería esta fundación con total benevolencia. Basándonos en esta seguridad, hemos proseguido las negociaciones. En el momento de llegar a un compromiso definitivo, vengo a cumplir con el deber de dirigirme directamente a Su Eminencia para rogarle que permita a la Compañía de María establecerse en su diócesis y que bendiga esta primera fundación.

Al mismo tiempo que esta carta envío a Su Eminencia un resumen impreso de los documentos por los que la Santa Sede concede a nuestra Congregación existencia canónica. El documento indica también la organización y el fin de la Compañía.

Al responder a la llamada que se nos ha hecho, me siento dichoso al aprovechar la ocasión de saldar la deuda de agradecimiento que nuestro Instituto tiene con España. En efecto, fue a los pies de Nuestra Señora del Pilar donde nuestro Fundador concibió la primera idea de fundar la Compañía de María, durante su exilio, en tiempos de la Revolución Francesa. Proyecto que llevó a la práctica en Burdeos en 1817. Sus hijos no han olvidado, ni nunca olvidarán, los lazos que unen a la Compañía de María con la católica España.

Espero con confianza, Monseñor, la autorización y la bendición que solicito de su benevolencia, y le ruego acepte los sentimientos del más profundo respeto, con el que tengo el honor de ser, Monseñor, de Vuestra Eminencia, muy humilde y muy obediente servidor.

José Simler, Superior General

Pero el obispo no contestó. Y supongo que no lo hizo por la misma razón por la que, un año después, se sintió ofendido por otra carta que le habían dirigido:

D. Mariano, obispo de Vitoria, se ha resentido mucho porque le han escrito en francés, a él que no conoce esta lengua. (Victor Boisson, provincial del Midi, a Simler)».

⁷⁵ D. Mariano Miguel Gómez, que lo fue desde 1881 hasta 1890.

Como el obispo no contestó a Simler, un mes más tarde le enviaron una segunda carta, copia de la primera, «escrita de nuevo el 19 de septiembre, con una carta que debe serle llevada por M. Cousin, como dice una nota a lápiz conservada en AGMAR.

Qué se pensaba hacer en San Sebastián

La Compañía de María quería entrar en San Sebastián. Pero ¿qué pretendía exactamente? ¿Qué tipo de obra quería emprender? A través de los siguientes documentos vemos cómo evolucionó rápidamente el pensamiento original: desde una concepción inicial demasiado amplia para un colegio que comienza -primera y segunda enseñanzas y preparación a las carreras industrial y comercial- se pasó a un colegio normal de primera y segunda enseñanzas con externos y mediopensionistas.

13 de abril de 1887: Durante su viaje de exploración a San Sebastián, acompañado por Enjugier, Demangeon había escrito a Simler:

Lo que hemos sabido se resume en esto: que las enseñanzas que aquí vendrían mejor serían la comercial y la industrial. Una clase de alumnos, al principio externos y luego mediopensionistas, a los que se acompañaría al Instituto dos veces al día, para las clases, tendría éxito⁷⁶. En cuanto a los niños pobres, no parece urgente dedicarles una clase, dado que la enseñanza que reciben es cristiana».

3 de agosto de 1887: Cuatro meses después, en la carta en que le anunciaba su destino a España, Hiss le decía a Cousin:

«¿Qué haremos en San Sebastián? La Providencia nos lo indicará. Mientras tanto, sólo pensamos en un externado y media pensión para niños de seis a trece o catorce años. En el colegio se darán clases, pero también habrá un grupo de alumnos que tendremos que llevar al Instituto para que sigan allí las clases. Precisamente nos han llamado a San Sebastián pensando, sobre todo, en esta última clase de alumnos».

5 de agosto de 1887: La siguiente carta de Areilza a Enjugier precisa más el tipo de enseñanza que se pretendía:

«El precio de cincuenta pesetas por mes los mediopensionistas, incluso la enseñanza ordinaria, así como el de veinte pesetas para los externos que ya no se puedan mirar como alumnos de Primera Enseñanza, me parece justo y equitativo; sin perjuicio de variarlo más adelante si pareciese corto o excesivo.

Los externos de Primera Enseñanza entiendo que podrían dividirse en tres categorías, a semejanza de lo que practican las escuelas privadas: 1.º los que aún no escriben; 2. los que escriben y, además, practican las cuatro reglas de aritmética; 3.º los que pertenecen ya a la clase superior, próximos a salir.

⁷⁶ Los alumnos de Santa María empezaron a ir al Instituto cuatro años después, al comenzar el curso escolar 1891-1892.

Me figuro que los precios de cinco pesetas, diez pesetas y quince pesetas, respectivamente, no sentarían mal, puesto que en dichas escuelas se pagan cinco, siete cincuenta y diez pesetas».

Por esta carta vemos que se pensaba en tres niveles de primera enseñanza y en cursos de segunda enseñanza. Y que los alumnos serían externos, al principio, pero que luego también habría mediopensionistas. Aún no se hablaba de internado.

Importancia de acertar en España

El P. Simler y toda la Administración General atribuían una gran importancia a esta primera obra marianista en España:

Me importa muchísimo que causemos buena impresión en esta querida y católica España. Para ello haremos cuanto sea preciso (...). Le debemos mucho a Nuestra Señora del Pilar. Nuestra primera obra en España debe ser una acción de gracias. Será también, así lo espero, una semilla que se multiplicará por cien: tendremos postulantes, tendremos otras casas. Eso dependerá de nuestra fidelidad. Por parte de nuestra buena Madre no va a quedar. Irá, pues, usted, mi querido hijo, con confianza. Es una de las empresas de las que más espero». (Simler a Cousin, 12 de agosto de 1887).

«Esa primera fundación en España nos interesa más que otras muchas». (Hiss a Cousin, 11 de octubre de 1887).

Apoyo de la Administración General al joven fundador

Los dos meses que transcurrieron entre el nombramiento de D. Luis Cousin como director y la inauguración del colegio los pasó el joven religioso -31 años de edad- preparándose espiritual, lingüística, pedagógica y administrativamente. Lleno de incertidumbre, no sabía lo que el porvenir le depararía.

A pesar de sus ganas de encontrarse cuanto antes en San Sebastián, sobre el terreno, todavía tuvo que aguardar más de un mes antes de poderse trasladar a España, porque el local del futuro colegio aún seguía ocupado y los inquilinos no lo dejaban libre hasta el quince de septiembre.

En estos dos meses, primero en Francia y luego ya en San Sebastián, le ayudaron mucho los consejos y el aliento que la Administración General en pleno le prodigó a través de una abundante correspondencia. Todos, cada cual desde su Oficio, rivalizaron en apoyar, aconsejar y animar al joven Fundador⁷⁷. Veamos algunos párrafos de esta correspondencia, en la que no faltan, a veces, detalles que hoy nos parecen nimios y hasta infantiles:

⁷⁷ Ésta era entonces la Administración General: P. Joseph Simler: superior general

P. Charles Demangeon: primer asistente (jefe de celo)

P. Joseph Hiss: segundo asistente (jefe de estudio)

M. Félix-Auguste Fontaine: tercer asistente (jefe de trabajo)

M. Antoine Enjugier: inspector general (adjunto al segundo asistente para la primera enseñanza)

M. François-Joseph Girardet: secretario general

Consejos de la Administración General al futuro fundador de España

(En San Sebastián) tendrá usted que hacer una serie de visitas. Aconséjese para ello del P. Demangeon. Exhíbese poco y sea cortés, respetuoso, bueno con todo el mundo, pero manteniéndose firme a la Regla, a los reglamentos y a los principios (...).

No se sobrecargue, para que le queden tiempo y fuerzas para controlar todo (...). Que Dios y la Santísima Virgen le asistan y le guarden.

Me encomiendo a sus oraciones. Voy a escribir a M. Chatillon para que se prepare para acompañarle⁷⁸.

Con todo mi respeto y mi afecto en J.M.J.

Girardet

P. S. Se le mandará una cierta cantidad de libros de ascética y la colección de circulares (de los superiores generales). También, la Vida del P. de Lagarde, encuadernada, para que se la entregue a D. Miguel, que ya la está esperando. Los planos de los pupitres (de los alumnos) se enviarán directamente al Sr. Múgica».

Ya hace un mes que D. Luis conoce su destino en España, pero todavía no se ha podido trasladar a San Sebastián para ocuparse de los mil detalles que lleva consigo la fundación de un colegio. Su provincial, el P. Victor Boisson, le escribe al respecto:

«Moissac, 4 de septiembre de 1887

Muy querido Hermano:

El Buen Padre le insiste al P. Demangeon para que salga usted para San Sebastián lo antes posible. El contratista le está esperando para preparar la casa.

M. Chatillon acaba de ser avisado para que se traslade inmediatamente a San Juan de Luz, donde se encontrarán ustedes dos.

Buen ánimo y paciencia.

V. Boisson

Una semana después ya se encuentra Cousin en San Sebastián. Allí recibe esta carta de François Girardet:

«París, 12 de septiembre de 1887

Muy querido Hermano:

Le envío unos planos con algunas notas explicativas.

⁷⁸ Lorenzo Reca, en su ya citado manuscrito, dice que el P. Simler había desempeñado (en el Colegio Stanislas, en París) el cargo de preceptor del príncipe, mientras otro marianista, D. Francisco Chatillon, se encargaba de los cuidados materiales del mismo príncipe. Lo de preceptor no es exacto: el P. Simler era director de la sección de los pequeños -Petit Collège Stanislas, en la que se encontraba el príncipe. D. Francisco Chatillon estaba encargado del service général de la maison en el Petit Collège.

1. A juzgar por la dirección que nos ha enviado, pensamos que está usted viviendo en casa de D. Miguel. Si es así, la Administración General opina que hay que tener cuidado para no molestar a ese señor, tan abnegado y tan bueno, y que debe usted vivir en San Juan de Luz hasta que pueda instalarse en el local del colegio. Esto ya no puede tardar mucho, puesto que los inquilinos deben dejarlo el 15 de este mes.

2. Se le va a enviar a San Juan de Luz la Vida del P. de Lagarde destinada a D. Miguel. Usted se la entregará en nombre del Buen Padre. En la frontera bastará con que muestre la inscripción «Regalo del Autor» para que se la dejen pasar sin pagar derechos de aduana.

3. La instalación en el local actual no es más que provisional, por lo que es preciso limitarse a lo necesario y no rebasarlo sino en la medida de las necesidades reales. Por ello verá usted en los planos adjuntos que sólo se van a acondicionar cuatro clases, dos de las cuales deben servir de estudio y de clase.

Como la altura de las habitaciones es pequeña, hay que destinar más superficie para cada alumno. Pensamos que usted debe calcular sobre 1,25 metros cuadrados de superficie por alumno.

4. En la medida en que sea posible, es preciso que las clases estén contiguas. Por eso se destinan exclusivamente a clases los dos primeros pisos.

5. La parte destinada a la comunidad debe hallarse aislada, y las habitaciones que la componen deben estar contiguas en la medida de lo posible. Por eso la colocamos en el cuarto piso.

6. La sala de visitas no debe estar alejada de la comunidad, y su vigilancia debe ser fácil. Por eso se la pone en el tercero. Para las visitas breves en que sólo se trata de decir dos palabras, la salita del portero es suficiente.

7. La escalera de servicio que usted propone hay que dejarla para más adelante, cuando se haya visto su necesidad.

8. Cuando tengamos que abandonar ese local, tendremos que dejar la casa en el estado en que se encuentra actualmente. Es preciso, pues, conservar las puertas de los tabiques que ahora se supriman, y reunir las en un lugar donde se conserven en buen estado, lo mismo que las cerraduras, bisagras, etc.

9. Hay que distribuir los prospectos, indicando en ellos el número de la casa, los días y las horas en que usted recibe y, en cuanto lo sepa, el día de la inauguración del Colegio.

10. Conviene que haga una visita al clero y a las autoridades. Pero espere para ello a estar viviendo ya en el local del colegio y a tener ahí algunos Hermanos.

11. Procure encontrar cuanto antes un cocinero o, si no puede ser, una cocinera: de edad, fiel y discreta. Y también un criadito.

12. Vaya pensando en el pedido que tiene que hacer de papel, plumas, etc. a esta Procuraduría.

Pido a Dios que le asista, y me encomiendo a sus oraciones.

Con todo respeto y afecto en J.M.J.

Girardet

Más cartas:

«Moissac, 13 de septiembre de 1887

Muy querido Hermano:

Gracias por su amable carta, así como también por el envío del prospecto (del colegio de San Sebastián), que leí con el mayor interés.

Sus colegas saldrán para San Sebastián tan pronto como usted los reclame. Llevarán consigo los libros y algo de mobiliario si es posible. A causa de los portes y de los enormes derechos (de aduana) que habría que pagar, le enviaremos poca ropa y pocos muebles. De colchones y escritorios, nada. Ahí encontrará usted todo eso casi igual de barato (...).

Tan pronto como estén hechos los cambios (de personal) y me quede un poco libre, iré a verles, siempre que la Administración General lo juzgue conveniente.

Comprendo que le hará falta un quinto religioso, pero no es urgente todavía; aún no tiene usted doscientos alumnos en perspectiva. Puede comenzar con cuatro y cuando llegue el momento se le enviará un matemático⁷⁹ (...).

No me extraña lo que me dice de la habilidad y simpatía de M. Chatillon. Hace mucho tiempo que conozco a ese querido Hermano y sé la cantidad de servicios que puede prestar. Salúdele de mi parte.

Enteramente suyo en J.M.J.

V. Boisson

París, 15 de septiembre de 1887

Muy querido Hermano:

También hoy empiezo deseándole con toda mi alma la asistencia y la bendición de Dios y de la Santísima Virgen (...). ¿Ha recibido ya algunas peticiones de admisión de alumnos? (...). Tiene usted una gran necesidad de la asistencia divina para actuar con la prudencia necesaria en los comienzos de la obra tan importante que se le ha confiado (...).

Una vez más, ánimo, confianza y prudencia.

Con todo respeto y afecto en J.M.J.

Girardet»

⁷⁹ Cuatro meses después de haber comenzado el curso, el 3 de febrero de 1888, la comunidad se incrementaba con un nuevo miembro, D. Antonio Bley.

«París, 20 de septiembre de 1887

Mi muchas veces querido Hermano:

¿Cuándo le mandamos los demás Hermanos⁸⁰ ¿Cuándo cree usted que estará preparado el colegio para empezar las clases? Mañana saldrá para San Juan de Luz un ejemplar de la Vida del P. de Lagarde, destinado a la Reina, con una carta del Buen Padre. Y otro ejemplar de la misma obra, destinado al Alcalde de San Sebastián, también con otra carta. El Sr. Alcalde es quien debe entregar a la Reina su ejemplar. Usted llevará los dos al Sr. Alcalde, el cual, una vez que lea su carta, sabrá lo que le pedimos que haga. No pierda tiempo, de modo que la Reina reciba este presente antes de que salga de San Sebastián (...).

Tenga la bondad de decirnos si ya ha recibido algunas peticiones admisión de alumnos (...).

Girardet

París, 26 de septiembre de 1887

Muy querido Hermano:

(D. Juan) Alonso saldrá mañana por la mañana para incorporarse a su puesto de San Sebastián. Llegará el miércoles o el jueves. En él tendrá usted un joven Hermano muy dócil y muy abnegado.

En cuanto tenga noticias respecto al asunto de D. Benito Piniés, comuníquenoslas enseguida, por favor⁸¹.

⁸⁰ «El 15 de setiembre vinieron á tomar posesión de la casa alquilada el Sr. Director, D. Luis Cousin, y el Sr. Chatillon, ecónomo (...). El primer día, D. Luis y el Sr. Chatillon se alojaron en casa de D. José María de Múgica, dueño de la casa alquilada, pero los ocho días siguientes se hospedaron en una casa de huéspedes para dar tiempo a los inquilinos de trasladarse a otra casa. Una vez ocupada la casa, la actividad de M. Cousin y de M. Chatillon suplieron a la falta de tiempo; en pocos días prepararon una sala de estudios, algunas salas de clase y una sala de recreos en la planta baja. En cuanto al mobiliario y demás enseres de clases, tuvieron que contentarse los fundadores con lo poco que había sido posible preparar.

El día 26 de setiembre llegó D. Juan Causse, y el 27 D. Juan Alonso. Mientras tanto, D. Alfonso Bénet esperaba órdenes superiores en San Juan de Luz. Este vino a San Sebastián el día 29, con el fin de asistir en compañía de M. Cousin á la solemne apertura de curso en el Instituto Provincial. Así quedó constituida la primera comunidad en España. Según lo ha referido uno de los religiosos fundadores del colegio, en los primeros tiempos faltó hasta de lo necesario, sin exageración alguna; por mesa de comedor improvisaron por algún tiempo una puerta colocada sobre dos caballetes; la capilla se reducía a cuatro tablas sobre las cuales estaba colocada una estatua pequeña de Nuestra Señora de Lourdes. Allí no se veían ni bancos ni reclinatorios; para oír misa, confesar y comulgar, iban a la parroquia. Lo que faltaba en comodidades, lo suplieron los hermanos por la alegría y buen humor que entre ellos reinaba la noche, cuando se podían reunir en un rato de recreo, porque durante el día todos estaban ocupados con los alumnos». (Clemente Gabel, Anales del colegio de San Sebastián». La cursiva es mía).

⁸¹ Don Benito Piniés Latorre estaba destinado, en principio, a España con D. Luis Cousin. Sin embargo, y supongo que porque no pudo arreglar su situación militar de carlista exiliado, no regresó a su patria. Fue destinado a Pontacq.

El primer prospecto del colegio

El primer prospecto se imprimió antes de empezar el curso y no fue ninguna obra de arte:

«La redacción, religiosa, sencilla, explícita, de su prospecto, me gusta. Pero encuentro que la impresión, el papel, la forma toda ella, dejan mucho que desear. Es un auténtico estropajo. Distribúyalo rápido para mandar imprimir otro con una presentación más cuidada». (V. Boisson a Cousin. Moissac, 13 de septiembre de 1887).

El problema del nombre del colegio

En AGMAR se conservan dos borradores manuscritos del prospecto del colegio. No tienen fecha y son de puño y letra de D. Luis Cousin. Seguramente los enviaría a la Administración General para su aprobación antes de mandarlo a la imprenta. El primer borrador manuscrito es *anterior a la inauguración del colegio* y lleva por título:

«École de Notre Dame del Pilar
à Saint-Sebastien
rue de la Marine, n.º ... et Saint-Martin, n.º»

Nótese la primitiva idea de D. Luis Cousin de llamarlo Colegio de Nuestra Señora del Pilar, en vez de Colegio Católico de Santa María, nombre que finalmente se le puso y aún conserva⁸².

El segundo borrador manuscrito es *posterior a la inauguración del colegio* y lleva por título:

«Collège Catholique Sainte-Marie
à Saint-Sebastien
rue de la Marine, n.º ... et Saint-Martin, n.º ...»

Ya se ha cambiado el nombre. En este segundo borrador se dice que el colegio ha sido fundado en 1887, y que imparte tres tipos de enseñanza: *primaria*, en tres grados; *secundaria*, que sigue sus clases en el Instituto, y *práctica*, preparatoria a carreras industriales, artes y oficios, marina mercante. Aunque todo lo relativo a esta enseñanza práctica está tachado.

Los dos que hemos citado son unos *borradores manuscritos* del prospecto del colegio.

El primer prospecto impreso que se hizo se basa en el segundo borrador manuscrito, algo modificado por la Administración General y suprimida la enseñanza práctica. Este primer prospecto impreso dice, entre otras cosas:

«Colegio Católico de Santa María,
en San Sebastián,
calles de San Martín y de la Marina»

Se estableció el Colegio Católico de Santa María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, en el mes de octubre de 1887. La Sociedad de María, que dirige

⁸² [El nombre primitivo que se mantuvo más allá del centenario, se abandonó hace años. Hoy el nombre del colegio, que comparten tres congregaciones religiosas (Compañía de María-Marianistas, Hijas de María Inmaculada, y Compañía de María Nuestra Señora) es *Aldapeta María Ikastechea*].

este Colegio, tiene la residencia de su Dirección Superior y sus principales establecimientos de instrucción en Francia, pero pertenece por su origen a la católica España.

Definitivamente se había adoptado el nombre de Santa María en vez del de Nuestra Señora del Pilar, aunque D. Luis Cousin no renunció a dejar constancia, ya desde el primer prospecto del colegio, de que éste se establecía bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar⁸³.

Don Luis nunca fue amigo de escribir

En esto no fue un modelo. Ni le gustaba la correspondencia ni San Sebastián tuvo anales mientras él fue director del colegio. Su silencio quemaba la sangre, a veces, a la Administración General.

Estando ya D. Luis en San Sebastián, y antes de inaugurarse el colegio, Girardet le escribía el 15 de septiembre:

La Administración General tiene necesidad de estar al corriente de lo que pasa en San Sebastián. No es necesario que entre en grandes detalles; le basta con señalar los hechos (...).

La Administración General necesita estar al corriente de todas las cosas, y es lamentable que usted no le haya escrito todavía⁸⁴ (...). Déjese guiar por la Administración General. Estará muy seguro de no equivocarse y de hacer la voluntad de Dios. Amén».

Cinco días después (20 de septiembre de 1887), vuelve Girardet a la carga:

⁸³ A cada paso descubrimos el interés por poner la primera obra marianista en España bajo la protección de la Virgen del Pilar.

En el primer prospecto impreso del colegio se dice: «Se estableció el Colegio Católico de Santa María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, en el mes de octubre de 1887».

Un folleto posterior, impreso en 1892, lleva por título: «Colegio Católico de Santa María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar».

En los archivos del colegio de San Sebastián se conserva el borrador manuscrito, anónimo pero de D. Luis Cousin, por la letra, que dice así: «Bendición de la 1ª piedra (del colegio de Aldapeta): Borrador del Acta. El día 19 de marzo de 1891 (...) se bendijo la primera piedra de este Colegio, fundado bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar».

En los anales del colegio, D. Clemente Gabel aporta un nuevo dato del acto de la primera piedra: «El día 19 de marzo se pudo bendecir la primera piedra. Dentro de la lápida se colocaron: 1.º una estatua de plata de Nuestra Señora del Pilar (...)».

Entonces, ¿por qué no se llamó Colegio de Nuestra Señora del Pilar como quería D. Luis Cousin? No he encontrado documentación que lo aclare, pero creo que se debió, simplemente, a la larga tradición marianista francesa de llamar Sainte-Marie a sus colegios y escuelas.

En cuanto a la inclusión del adjetivo «católico» en el nombre del colegio, adjetivo que aparece ya en el primer prospecto impreso del mismo Colegio Católico de Santa María-, se hizo para disipar la desconfianza que surgió al principio hacia aquellos extranjeros, que se decían religiosos pero que no tenían hábito, sino más bien parecían pastores protestantes por su levita negra, su cuello duro y su sombrero de copa.

⁸⁴ Aquí se pasa un poco el secretario general [un poco no, mucho]: su protesta es del 15 de septiembre, el mismo día en que llega Cousin a San Sebastián.

«Mi carta anterior no pretendía, ni mucho menos, apenarle. Yo simplemente quería que usted se diese cuenta de que la Administración General necesita estar al corriente de lo que usted hace. Veo con agrado que comprende que es un deber suyo hacerlo, y que la causa de no haber escrito ha sido la falta de tiempo. Quédese en paz y avance con confianza y prudencia bajo la protección de la Santísima Virgen».

Inauguración del colegio

Y llegó el tres de octubre, día de la inauguración del colegio. Es lástima, pero no tenemos ningún documento de D. Luis, ni de ningún otro miembro de la comunidad, contándonos el acontecimiento. El director no escribió ni siquiera después de esta súplica de Girardet (6 de octubre):

Le estaríamos muy agradecidos si nos dijese brevemente cómo ha sido la inauguración del curso, cuántos alumnos tiene, cómo ha organizado usted la casa, qué impresión le producen los niños y sus padres, etc. (...). No se preocupen del número. Cuídenlos bien, vivan como buenos religiosos observando bien la Regla, y poco a poco aumentará el número (...).

En el trato con los chicos, bondad y firmeza. Nada de castigos corporales, nada de calificativos hirientes, groseros, etc. Ponga vida y animación en los recreos y en las clases. Consiga que los alumnos den mucha importancia a las buenas notas; que los profesores le secunden a usted para hacerlas estimar.

Le reitero mi ruego de que pague al contado y de que no tengan deudas. Cuando necesite dinero, pídale a la Administración General, que se lo enviará.

Que Dios y la Santísima Virgen les asistan a todos ustedes y bendigan esa obra.

Con todo respeto y afecto,

Girardet

A falta del relato que nos gustaría tener de D. Luis Cousin, que no nos dejó ni una línea sobre la inauguración del colegio, tenemos dos que hablan de ella. El primero es contemporáneo de los hechos. Se trata del comunicado oficial del P. Simler a toda la Compañía de María, anunciando la inauguración de nuestra primera obra en España. El segundo fue escrito setenta y cinco años después, con motivo de las bodas de diamante del colegio. Su autor es D. Lorenzo Reca, marianista, antiguo alumno del colegio y una de las primeras vocaciones marianistas salidas del mismo⁸⁵.

Dice Simler:

La casa de San Sebastián se ha abierto en los primeros días de este mes. Recibe externos y mediopensionistas. A los alumnos de las clases más avanzadas se los lleva al Instituto Provincial, nombre que se da en España a los establecimientos de Enseñanza Secundaria dirigidos por el Estado. Este primer establecimiento en España está colocado bajo la protección especial de Nuestra Señora del Pilar.

⁸⁵ José M. Zabalegui Miquelarena fue al postulante de Vitoria el 28 de agosto de 1891. Reca y Ramón López Mancisidor ingresaron, el 20 de marzo de 1897, en el noviciado de Ris-Orangis.

Incluso, hemos consignado este detalle en el prospecto del Colegio. Es, por nuestra parte, un acto de confianza y de agradecimiento a la Inmaculada Virgen María, nuestra Madre y Fundadora». (Simler, circular n.º 43, 15 de octubre de 1887).

Y Lorenzo Reca:

El día 3 de octubre (de 1887), de acuerdo con el aviso enviado a las familias, se abrieron las puertas del colegio a los nuevos alumnos. Bien merece que se consignen los nombres de los diecisiete que estuvieron presentes aquel día de la apertura:

- Los tres hermanos Horn y de Areilza: José, Miguel y Francisco.
- Los dos hermanos Resines: Miguel y Carlos.
- Víctor María Anasagasti.
- Miguel J. Arriaga y Juan Arriaga.
- Antonio Barandiarán.
- Joaquín F. Díaz Pozzy.
- Los dos hermanos Fuentecilla: César y Emilio.
- Los tres hermanos Harriet: Mauricio, Pedro y Augusto.
- Fidel Múgica.
- José Vázquez.

Después de un breve examen preliminar estos diecisiete alumnos quedaron divididos en dos secciones. D. Alfonso Benet se hizo cargo de la primera (los mayores), y D. Juan Alonso de la segunda (los pequeños). D. Juan Causse desempeñaba la prefectura de ambas, y D. Luis Cousin se encargó de los alumnos que cursaban ya la segunda enseñanza». (Lorenzo Reca, manuscrito citado).

Ésta fue la comunidad fundadora

1. D. Luis Cousin: director, 31 años.
2. D. Francisco Chatillon: ecónomo, 50 años.
3. D. Alfonso Bénét: 45 años (En España siempre firmó sin acento, Benet, para adecuar la ortografía a la pronunciación francesa).
4. D. Juan Causse: 45 años.
5. D. Juan Alonso: el único español, 19 años.

Ya estaba en marcha la primera obra marianista en España. En 1887, el P. Simler cerraba el proceso iniciado en 1830 por el Fundador. Cincuenta y siete años entre Chaminade y Simler, entre O'Lombel y Areilza. Demasiados, pero parece que la Compañía de María entró con buen pie, pues acaba de celebrar su primer centenario en España.

V. APÉNDICES

Apéndice primero

El P. Atanasio de la Inmaculada Concepción

En 1880 -leemos en una nota anónima conservada en AGMAR- los jesuitas, dominicos, franciscanos y carmelitas salían expulsados de Francia⁸⁶. Entre ellos, el P. Athanase de l'Inmaculée Conception, carmelita (descalzo) francés del convento de Agen. Era un gran amigo de los marianistas, y había predicado varias veces los ejercicios espirituales en el seminario menor de Moissac, dirigido a la sazón por los marianistas. Especialmente era amigo íntimo del P. Aloïse Heyberger, superior de dicho seminario y más tarde secretario (particular) del P. Simler (1885) y provincial de París (1898). Al salir desterrado, el P. Atanasio fue a parar al convento de los carmelitas de Burgos. Antes de salir de Francia, el P. Heyberger le había encargado que se interesase por encontrar en España vocaciones para la Compañía.

Envía los primeros postulantes españoles desde Burgos...

Y el P. Atanasio cumplió -sigue la nota anónima-. Por entonces vivía en Burgos un niño de doce años de edad, **Juan Alonso**, cuya madre, viuda, frecuentaba la iglesia de los carmelitas, próxima a su casa. El niño se confesaba con el P. Atanasio y un día le manifestó su deseo de hacerse carmelita. El P. Atanasio le habló entonces de los marianistas y el niño aceptó gustoso la idea de entrar en la Compañía de María. El P. Atanasio arregló su entrada en el postulante marianista de Pontacq, no lejos de Lourdes, y el 13 de enero de 1883⁸⁷ (Juan ya tenía catorce años) llegó el niño al postulante, sin saber ni una palabra de francés pero guiado por un itinerario que el P. Atanasio le había puesto por escrito en francés y en español. Había hecho el viaje de Burgos a Pontacq solo, y sin detenerse más que un día, en Lourdes. Don Juan Alonso fue el primer marianista español⁸⁸. Algunos meses más tarde, en mayo del mismo año, Antonio Cubillo, segundo marianista español, era enviado al postulante por el P. Atanasio⁸⁹.

... y desde Corella

Trasladado el P. Atanasio a Corella (Navarra) -continúa la nota anónima de AGMAR- donde los carmelitas descalzos franceses expulsados tenían confiada la capellanía

⁸⁶ En realidad, por los decretos de 29 y 30 de marzo de 1880 no salieron todos esos religiosos, sino algunos determinados.

⁸⁷ Los documentos discrepan respecto al día de su ingreso en Pontacq: 13, 17 o 20 de enero. Tomando al pie de la letra esta frase del P. Bourgeois, director del postulante, en carta al P. Simler fechada el 21 de enero: «un joven español llegado hace ocho días de Burgos», habría que inclinarse por el 13.

⁸⁸ En realidad, para ser más exactos, habría que decir que **Juan Alonso fue el primer marianista reclutado en España**, ya que antes había habido, que sepamos, tres españoles residentes en Francia, establecidos allí, y que allí ingresaron en la Compañía. De ellos hablamos en el apéndice segundo. [Teniendo en cuenta que los tres españoles que fueron reclutados en Francia no murieron ninguno en la Compañía de María, podemos darle el título a **Juan Alonso como el primer marianista que murió en la SM**].

⁸⁹ Poco después de la llegada de Antonio Cubillo, le asaltó a Juan Alonso una violenta nostalgia de su país. Ya estaba a punto de volverse a España, cuando se dijo: "Pero si yo me vuelvo, Cubillo tampoco se quedará aquí, con lo que cerraremos a otros las puertas de la Compañía". Y se quedó». (AGMAR, nota anónima).

del Hospital, siguió mandando desde allí vocaciones a Pontacq. Aunque ninguno de los corellanos perseveró en la Compañía»⁹⁰.

El siguiente extracto de una carta suya al P. Heyberger, escrita en Corella hacia 1886, nos muestra su interés por conseguimos vocaciones en España:

Para reclutar buenas y sólidas vocaciones, vengan ustedes a España. Doña Valentina, la mujer de Tomás García, me dice que va a confiarles su hijo cuanto antes. Yo le he dicho que se prepare para marchar, si es posible, a comienzos de febrero, con otro simpático corellanito llamado Santiago Malumbres, que quiere reunirse con sus compañeros, postulantes ya en Pontacq, y hacerse religioso como ellos. Es un chico encantador. Junto con Antonio García es el más cumplidor en su oficio de monaguillo. Nuestro famoso fray Cristóbal lo quería mucho, pues decía que era el más dócil de todos y el más sencillo. Desde luego, es muy listo. También me han hablado de otro niño, hijo de viuda, primo de Manuel Marcilla. También él desea irse con sus compañeros que están en Pontacq.

Bueno, qué, ¿no arregla la Virgen del Pilar las cosas para hacerles venir a estas tierras? A mí me parece que ella se está valiendo de estos pequeños corellanos para atraerlos a ustedes a sus redes. En cuanto al último de aquellos chicos, el primo de Manuel Marcilla, yo he dicho que ustedes lo recibirán con mucho gusto. Pero que yo quisiera verlo antes.

María Araceli (la madre de Manuel Marcilla) va a traerme en breve a su sobrinito, y entonces, si a usted le parece bien, mandaré a Pontacq estas tres o cuatro nuevas vocaciones y pronto tendremos allí una respetable colonia española.

Impriman pronto en español el folleto «Société de Marie; admission des sujets». No se pueden imaginar ustedes lo que esas hojitas ayudarían a darles a conocer y procurarles vocaciones.

¡Qué contentos están estos chicos con la idea de ir a Francia! Y sus padres, cuando regresan de Pontacq y de Lourdes, hacen tantos elogios de los franceses, de su fraternal acogida, que se disipan los odios y las desconfianzas, siempre vivos, de la Guerra de la Independencia.

Si por medio de este pequeño de Huesca (el primo de Marcilla) la Virgen del Pilar les manda algún valiente aragonés de Zaragoza, no lo rechacen: sería un milagro de orden moral. Porque en Zaragoza se acuerdan siempre de los franceses y no precisamente para bendecirlos. Cuando uno piensa que el mariscal Lannes tuvo la impiedad de apoderarse de todas las ricas joyas de la Virgen del Pilar, coronas, pulseras, collares, rosarios, relicarios, etc., etc., se comprende la religiosa indignación de Zaragoza ante semejante proceder. ¿Qué diríamos nosotros del bárbaro que fuese hoy a despojar a la Virgen de Lourdes? Usted encontrará este episodio de Lannes en la Historia de Nuestra Señora del Pilar que le van a enviar. Nuestros queridos corellanos están encantados de podérsela ofrecer. Nada tan emocionante como el agradecimiento de esta buena gente.

⁹⁰ No es exacto, hubo uno: D. Fernando Montorio Ayala. Ingresó en el postulante de Pontacq en noviembre de 1886. Después de dos años de comunidad en Jerez, murió enfermo en Corella, su ciudad natal, en casa de sus padres, el 26 de abril de 1894. Tenía 21 años de edad y era profeso temporal.

El 18 de enero de 1887, el P. Atanasio agradece al P. Heyberger el envío que le había hecho de cincuenta francos para decir una misa por los postulantes corellanos en Francia y por sus padres:

«Ayer avisé a la madre de uno de los niños que la misa la celebraré a las seis y media el próximo domingo 23, día de los Desposorios de la Santísima Virgen con San José. Todas estas buenas madres, acompañadas por sus maridos y sus hijos, por sus tíos, primos y primas, vendrán a la misa y a comulgar. Es una verdadera fiesta de familia lo que usted procura a estos padres».

El P. Atanasio anima a la Compañía a fundar en España

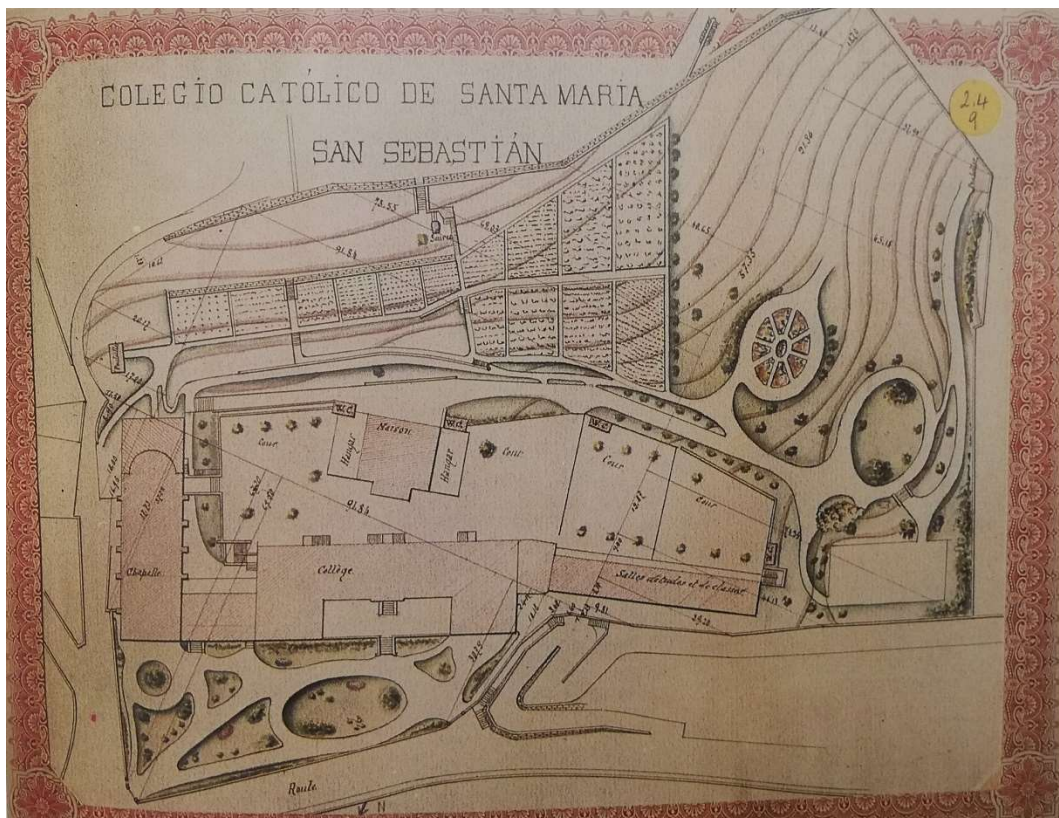
Más tarde, enterado el P. Atanasio por el P. Heyberger de la petición formulada a la Compañía por el obispo de Cádiz, Don Vicente Calvo y Valero, para fundar un colegio en Jerez, le escribe:

«Me alegro de que reciban bien el proyecto de fundar en España. Mi humilde opinión es que no deben retrasar esta fundación ni un instante. Y puesto que la ocasión la pintan calva, siempre es bueno aprovecharla. Además, la muerte sorprende también, a veces, a los obispos, y sus proyectos se quedan en la sombra y el olvido. La petición que les hace el obispo de Cádiz es verdaderamente providencial. Su gran influencia les protegerá desde que abran ustedes una casa en su diócesis. Acepten enseguida. Me dicen que los marianistas, con su traje de seglar, serán bien recibidos en aquellas tierras algo republicanas y que sus colegios tendrán éxito».

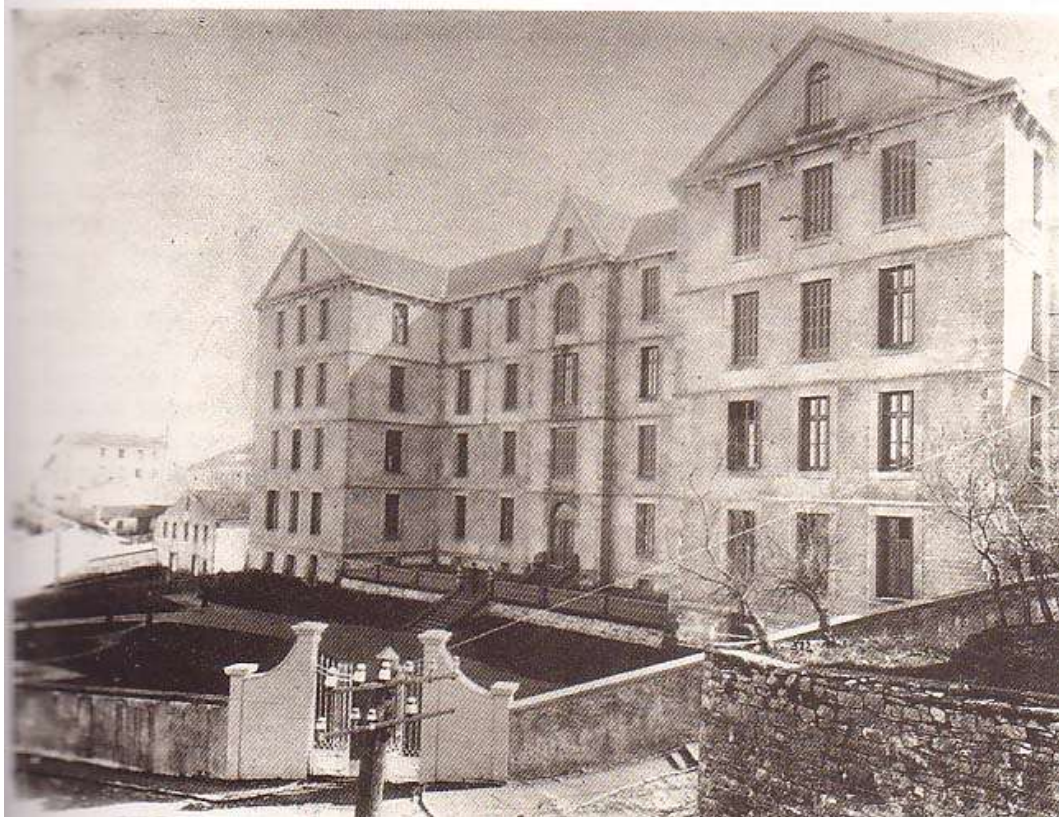
A partir de aquí pierdo la pista del P. Atanasio. No sé si regresó a Francia o falleció en España. Puesto en contacto con los carmelitas de Corella, el P. Juan José de la Inmaculada Concepción, antiguo alumno de nuestro colegio de Vitoria, me dijo que en el convento no se conserva la documentación del P. Atanasio. ¿Tal vez haya algo en el archivo de los carmelitas de Francia, en Burdeos?



COLEGIO CATÓLICO SANTA MARÍA
San Sebastián. Primera sede (3 octubre 1887- a 1891)
Esquina San Martín con calle la Marina



El colegio recién construido, 1891-92. La capilla aún no se ha erigido. En su emplazamiento actual observamos el antiguo caserío Buena Vista, demolido en abril de 1900. La capilla fue bendecida en enero de 1902



**San Sebastián. Colegio católico Santa María
Definitivo lugar (Cuesta de Aldapeta 5) 1892**

Apéndice segundo

El postulantedo de Pontacq y el noviciado de Moissac

EL POSTULANTADO DE PONTACQ

La Compañía de María se había establecido en Pontacq, pueblecito situado a diez kilómetros de Lourdes, en 1875. En la casa funcionaban dos obras: un pequeño colegio de primera y segunda enseñanza, con internado, y un también pequeño postulantedo que en sus mejores tiempos no pasó de treinta aspirantes. A este postulantedo empezaron a ir los primeros muchachos españoles que querían ser marianistas. En total fueron 24, y estuvieron yendo durante seis años, desde 1883 hasta 1889. En esta fecha se abrió en Vitoria el postulantedo español, con lo que cesó el flujo hacia Pontacq. A partir de 1889, sólo ocasionalmente fueron enviados algunos españoles a Pontacq, después de haber empezado su postulantedo en Vitoria: 13 en total, entre 1890 y 1896.

Pontacq pertenecía a la provincia marianista del Midi, la cual tenía en Réalmont un segundo postulantedo.

Al llegar, **en 1883, el primer postulante español a Pontacq, Juan Alonso**, enviado desde Burgos por el P. Atanasio, había entonces trece postulantes franceses. La comunidad contaba con 12 profesores, y el colegio con 122 alumnos, 22 de los cuales eran internos. El P. Louis Bourgeois era director del colegio y del postulantedo.

Postulantes españoles en Pontacq

Ésta es la relación de los veinticuatro chicos españoles que ingresaron en el postulantedo de Pontacq antes del 14 de mayo de 1889, fecha en que se inauguró el postulantedo de Vitoria⁹¹. En negrita, los que murieron en la Compañía de María.

Juan Alonso Alonso
Antonio Cubillo Sancho
Victorino Hernáez Robledo
 Juan Bautista Díez Alcalde
 Pedro Alonso Alonso (senior)
 Antonio García García

⁹¹ Después de 1889 fueron a Pontacq estos trece. En negrita, los que murieron en la Compañía de María:

Felipe Terán Pardo
Domingo Lázaro Castro
Salvador López de Luzuriaga, Borinaga
 Mariano Fernández Fernández
Jerónimo Castrillo Cavia
 Francisco Sánchez Millán
 Hilario Asenjo Quintana
Telesforo Caballero Ruiz
Fidel Fuidio Rodríguez
Miguel García Robledo
 Gregorio Gálvez Carrasco
Francisco Martínez Atristáin
Luis Ruiz de Azúa, Fernández de la Peña

Ramón Ayala Arellano
 Manuel Marcilla Arigita
 Ruperto Escudero Guillorme
Fernando Montorio Ayala
 Antonio Sánchez Catalán
 Bonifacio Escudero Guillorme
 Santiago Malumbres Fernández
 Gerardo Saiz Arija
 Mariano García Brisolara
 Vicente Sánchez Catalán
 Isidoro Domingo Palacios
Ignacio González Antón
 Próspero Santamaría Temiño
Alfredo García Juez
 Casto Abad Barrio
Domingo Espiga Padrones
 Isidro Montero González
 Galo Atienza Guerrero

La vida en el postulante

Pocos datos poseemos para reconstruir la vida que llevaban los postulantes españoles en Pontacq. La primera dificultad que encontraban era su desconocimiento del francés: Juan Alonso, el primer español allí enviado, se trasladó de Burgos a Pontacq llevando escritas en un papel, en español y francés, las instrucciones útiles para pasar la frontera y llegar a su destino. Una semana después de su llegada, el P. Louis Bourgeois escribía al P. Simler y le hablaba de:

un joven español llegado de Burgos hace ocho días, al que nuestra ignorancia en la lengua española no nos permite ambientar rápidamente.

La ignorancia del español que tenía el director del postulante era unánimemente compartida por los demás miembros de la comunidad, con lo que se comprende la dificultad que tendrían para acoger y rodear de solicitud a los jóvenes españoles, tan necesitados, por la distancia y la nostalgia, de un apoyo cariñoso.

M. Augustin Dupont

En realidad había una excepción, M. Augustin Dupont, el único marianista francés de la comunidad de Pontacq que sabía algo de español. Aunque bien poco pudo hacer por ellos porque siempre estaba enfermo. De los seis años en que hubo postulantes españoles en Pontacq, solamente en los tres últimos pudo M. Dupont ocuparse algo de nuestros compatriotas. Como el número de éstos había ido aumentando cada año, lo nombraron algo así como «prefecto particular de los postulantes españoles», cargo que cumplió muy bien, dentro de sus limitaciones.

Lo que sí hicieron los provinciales del Midi -P. Landelin Beck hasta 1886 y P. Victor Boisson a partir de este año- fue enviar a la comunidad de Pontacq algún hermano que tuviese un cierto conocimiento del español. Como D. Clemente Gabel -futuro director de Vitoria y de San

Sebastián y segundo inspector de la provincia de España-, quien en carta al P. Simler reconocía: «El francés y el alemán me son familiares. En inglés y en español puedo mantener una conversación sencilla».

También encontramos por aquellos años en la comunidad de Pontacq a varios marianistas franceses que posteriormente fueron destinados a España, como Francisco Chatillon, José Crelier y Luis Audouard, y en el curso 1887-1888 al español D. Benito Piniés, residente en Francia antes de entrar en la Compañía y de quien hablaremos más adelante. De cuantos profesores trataban a los españoles, el que más se encariñó con ellos fue Augustin Dupont. Era un buen religioso y un excelente educador:

«Tenía M. Dupont un verdadero culto por sus alumnos, quienes, a su vez, le pagaban con la misma moneda». (AGMAR, nota anónima en su expediente personal).

Como resultado, seguramente, de sus amistosas y cariñosas relaciones con los postulantes españoles, M. Dupont se ofreció voluntario, más adelante, cuatro meses después de haber sido inaugurado el colegio de San Sebastián, para ir a trabajar en las colonias españolas.

Seguramente, el Gobierno español pedirá a la Compañía de María, igual que a las demás congregaciones, como condición para reconocerla legalmente y para eximirla del servicio militar, que envíe gente a sus colonias. ¿Será usted tan bueno que me incluya en esa lista? Dios me ha dado ánimos para ofrecerme a él como víctima por la Iglesia y por Francia (...). Y demasiado feliz seré si puedo imitar a mi Divino Maestro siendo mártir en aquellas lejanas tierras». (A Simler, 19 de febrero de 1888).

Insuficiente atención a los postulantes

En conjunto, el claustro de profesores de Pontacq era excelente. Un informe del inspector de la provincia del Midi, Pierre Corbière, en 1889, dice:

«Como profesores, la comunidad de Pontacq es casi una selección».

Intelectualmente, los postulantes estaban muy bien atendidos. Sin embargo, al no ser la obra de Pontacq exclusivamente un postulantado, sino un colegio con un pequeño grupo anejo de postulantes que asistían a las clases con los alumnos, los postulantes, por falta de un personal dedicado especialmente a ellos, sufrían en su formación para la vida religiosa. Tal vez esta deficiencia inicial en su formación religioso-marianista esté en la base del hecho de que la mayor parte de los españoles que pasaron por Pontacq, el 70'84%, antes o después abandonaron la vida religiosa.

El inspector de la provincia de Midi, el ya citado Pierre Corbière, informaba en 1888:

«Los veinticuatro postulantes están prácticamente abandonados y nadie se ocupa especialmente de ellos. Para los estudios se encuentran distribuidos en todas las clases con los alumnos. Sin embargo, es preciso que los primeros cuidados de los profesores sean para ellos. Por otra parte, los postulantes españoles necesitarían una clase de lengua española pues, sin duda, tendrán que enseñarla más adelante.

Los postulantes tienen como prefecto de estudios a M. (Louis) Sicard, que es incapaz y no puede ocuparse de ellos ni en los recreos ni en los paseos. En Réalmont (el otro postulantado que tenía la provincia del Midi), para cincuenta postulantes que son, hay siete religiosos especialmente encargados de ellos. En Pontacq, para veinticuatro postulantes, apenas un hombre se ocupa de ellos. Me parece que dejando libre de su prefectura a D. Benito Piniés, podría ocuparse activamente de sus compatriotas».

...sobre todo, a los postulantes españoles

Si los postulantes en general, porque eran muy jóvenes y porque estaban poco controlados, necesitaban poca cosa para campar por sus respetos, mucho menos lo necesitaban los españoles. El director del colegio y del postulantado, P. Louis Bourgeois, escribía el 11 de febrero de 1887 al P. Simler:

«Los nuevos postulantes españoles llegados de Navarra son de carácter ligero y un poco indisciplinados⁹².

Seis meses más tarde, en agosto, M. Charles Taillefer, de la comunidad de Pontacq, escribe al P. Simler sobre:

.... la necesidad absoluta de seguir de cerca, muy de cerca, a nuestros queridos postulantes. Y Dios sabe, Buen Padre, si estos chicos tienen necesidad de ser seguidos; sobre todo, los españoles».

La difícil adaptación

Ciertamente, la vida de los españoles en Pontacq tuvo que ser un poco dura. A la separación de sus familias y de su patria se unían:

- + El desconocimiento del francés, al menos en los comienzos.
- + Las malas condiciones materiales del local. La casa -escribe en 1890 el provincial, P. Boisson- parece poco sólida. Los tabiques se agrietan, los pisos ceden, las escaleras se inclinan».
- + Un régimen alimenticio malo e insuficiente. No un postulante, sino el mismísimo inspector, M. Corbière, informa en 1886: «El régimen alimenticio de la comunidad deja que desear. Con mayor razón el de los internos y el de los postulantes. La mitad de la comunidad tiene una salud débil, que se robustecería sólo con que el régimen alimenticio se ajustase al espíritu de las Constituciones. Pero el director y el ecónomo no se entienden, y se dice que éste último hace lo que quiere».

⁹² Se refiere a Antonio García García, Ramón Ayala Arellano, Manuel Marcilla Arigita, Ruperto Escudero Guillorme, Fernando Montorio Ayala y Antonio Sánchez Catalán.

Tensiones en la comunidad

M. Corbière acababa de señalar la principal dificultad que sufría la comunidad de Pontacq por aquellos años: la falta de entendimiento entre el director y el administrador. El provincial escribía:

«Hay antipatías y frecuentes luchas morales entre el P. Bourgeois y M. Chatillon».

El P. Louis Bourgeois era un hombre joven, activísimo y dinámico. M. Taillefer lo describió así:

Yo creo que el P. Bourgeois nació con un fusil en la mano un día de batalla».

Era un hombre de una actividad pasmosa, a pesar de estar siempre enfermo, y necesitaba como colaboradores hombres jóvenes capaces de aguantar su ritmo.

Pero M. François Chatillon -que luego fue uno de los fundadores de San Sebastián, en donde, como ecónomo del colegio, también tuvo sus épicas trifulcas con el director Cousin- ya era un hombre demasiado maduro, y bastante amargado por su enfermedad, para cambiar. Sin negar su valía personal como religioso ni de su buena voluntad, el hecho es que su visión estrecha e inflexible de las cosas, lo hacía un hombre imposible para la colaboración y el trabajo en equipo. La falta de entendimiento entre el director y el administrador perjudicaba a la comunidad de Pontacq y, de rechazo, a los alumnos. Pero, sobre todo, a la formación de los postulantes.

EL NOVICIADO DE MOISSAC

El establecimiento de Moissac, adonde iban los jóvenes españoles una vez acabada su etapa del postulantado, había sido fundado en 1826, en vida aún del P. Chaminade. Perteneció a la Compañía de María durante setenta y siete años, hasta 1903, fecha en que el Gobierno francés decretó la expulsión de los religiosos.

Durante veinticinco años, 1872-1897, tuvo allí su sede el noviciado de la provincia marianista del Midi. En Moissac hubo novicios españoles durante cinco años y medio (septiembre de 1884 a marzo de 1890), hasta que en abril de 1890 se abrió el noviciado de Vitoria, primer noviciado marianista en España. **Juan Alonso fue el primer novicio español en Moissac.** Durante todo el tiempo en que hubo allí españoles fue padre maestro de los novicios el P. Élie Thouron y hermano maestro M. Louis Soulié.

Estudios durante el noviciado

Durante el año de noviciado, aparte de iniciarse en la vida y usos marianistas, los aspirantes estudiaban estas doce asignaturas: doctrina cristiana, catecismo religioso, ejercicios religiosos, constituciones de la Compañía de María, vida interior, liturgia, evangelio, historia sagrada, historia eclesiástica, pedagogía, cortesía, obras católicas.

Demasiadas materias que estudiar. Así lo manifiesta el mismo padre maestro en carta dirigida al P. Hiss, primer asistente del superior general, el 31 de enero de 1888:

«El noviciado es demasiado clásico. El espíritu del novicio está continuamente ocupado por una lección que aprender o que dar. El corazón no encuentra la calma necesaria para un trabajo íntimo, y el año de noviciado pasa como pasó el tiempo del postulante, como pasarán los años del escolasticado: con clases, estudios, lecciones, notas... El trabajo personal es absolutamente imposible porque hay que copiar, hay que estudiar, hay que dar las lecciones. En una palabra, uno, más que un novicio, es un alumno».

Novicios españoles en Moissac

Ésta es la relación de los nueve jóvenes españoles que hicieron su noviciado en Moissac *antes de abrirse el noviciado de Vitoria*⁹³. En **negrita** los que murieron en la Compañía de María:

Juan Alonso Alonso
Antonio Cubillo Sancho
Victorino Hernández Robledo
 Juan Bautista Díez Alcalde
 Pedro Alonso Alonso (senior)
 Bonifacio Escudero Guillorme
 Antonio García García
Fernando Montorio Ayala
Ignacio González Antón

Agradecimiento a la provincia del Midi

Antes de concluir este apéndice dedicado al postulante de Pontacq y al noviciado de Moissac, es justo manifestar aquí nuestro agradecimiento colectivo a la antigua provincia del Midi, madre de la provincia de España.

«La provincia del Midi tiene el honor de haber fundado el primer establecimiento marianista en tierras de España». (Province du Midi. Historique. AGMAR).

De la provincia del Midi era el P. Aloïse Heyberger, gracias al cual el P. Atanasio de la Inmaculada Concepción nos consiguió los primeros postulantes españoles.

Del Midi eran D. Antonio Enjugier y D. Desiderio Ortala, exploradores en Pamplona cuando se quiso fundar en la capital navarra.

Enjugier llevó, más adelante, la correspondencia con D. Vicente Calvo y Valero y con D. Miguel de Areilza, cuando se intentaba fundar en Jerez y en San Sebastián respectivamente.

A la provincia del Midi pertenecía el colegio de San Juan de Luz, que jugó, lo mismo que su director, D. Desiderio Ortala, un relevante papel en la fundación del colegio de San Sebastián: «El colegio de San Juan de Luz (...) fue la causa primera de la entrada de la Compañía en España (...). Colocado como un centinela avanzado de la Congregación sobre la frontera

⁹³ Después de abierto el noviciado de Vitoria, los superiores sólo mandaron a seis jóvenes españoles a hacer su noviciado en Moissac: Felipe Terán Pardo, Domingo Lázaro Castro, Salvador López de Luzuriaga Borinaga, Jerónimo Castrillo Cavia, Hilario Asenjo Quintana y Telesforo Caballero Ruiz.

española, debía tener el honor de abrir la península a la Compañía de Ma-ría». (Ortala, anales del colegio).

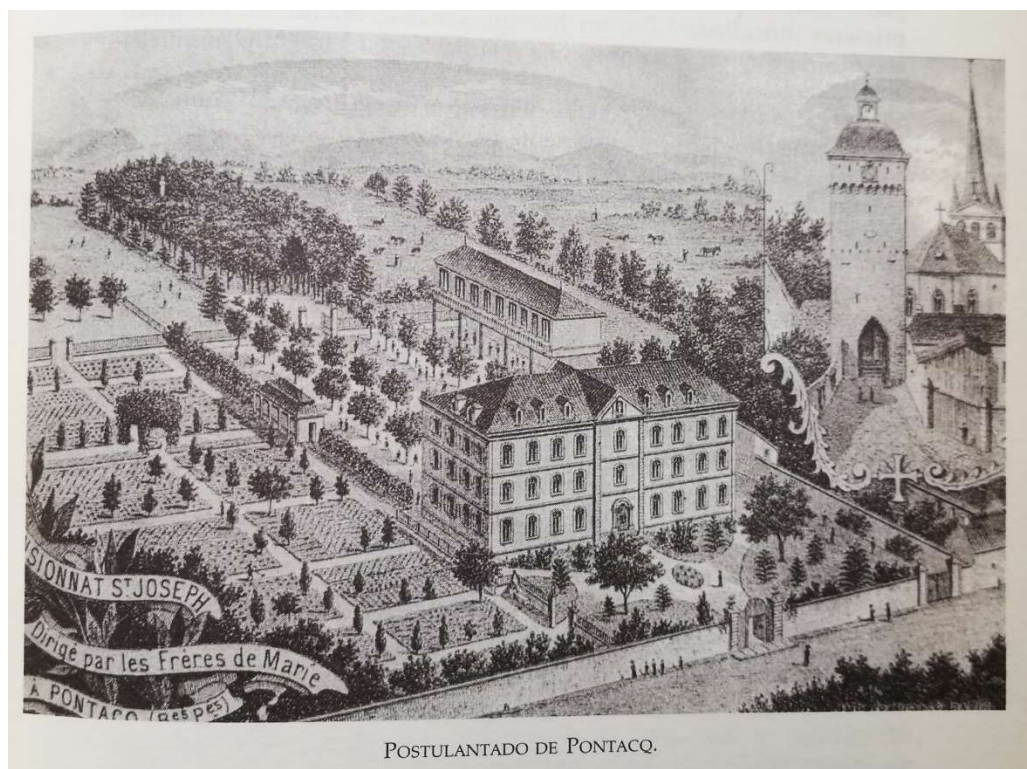
En el postulantedo y en el noviciado de la provincia del Midi -Pontacq y Moissac respectivamente- se formaron nuestros primeros postulantes y novicios.

A la provincia del Midi pertenecían los fundadores de la primera obra marianista en España, el colegio de San Sebastián: Louis Cousin, François Chatillon, Alphonse Bénét, Jean Causse y Antoine Bley.

A la provincia del Midi pertenecían también los fundadores de las siguientes obras marianistas en España (Delmas, Lorber, Souyris, Olier) y la casi totalidad cerca de un centenar los religiosos que fueron llegando hasta 1903 para reforzar las obras en España.

A la provincia del Midi perteneció siempre San Sebastián, desde su fundación, en 1887, hasta 1895, cuando las casas españolas se constituyeron en provincia independiente⁹⁴.

Finalmente, y por cerrar una lista que se podría prolongar, de la provincia del Midi nos vino gente tan importante, y que tanto marcó en su tiempo a nuestra provincia, como Cousin, Delmas, Olier, Causse, Bacquier, Lorber, Enjugier, Ortala, Pasco, Biron, Joseph, Gallet, Gadiou y un largo etcétera más.



⁹⁴ Las otras obras -Jerez, Vitoria (postulantedo, noviciado, escolasticado y colegio) y Cádiz, desde su fundación dependieron directamente de la Administración General.

Apéndice tercero

Españoles residentes en Francia y que ingresaron allí en la Compañía de María

Por ser un dato curioso y prácticamente desconocido, resumo en este apéndice las escasas noticias que tenemos de tres españoles residentes en Francia, que allí conocieron a la Compañía y allí ingresaron en la misma. El primero de ellos, el abbé Ramírez, acaso ni siquiera llegó a ser novicio. En todo caso, es seguro que no llegó a profesar. Los otros dos sí hicieron su profesión religiosa, aunque ambos abandonaron después la Compañía.

En rigor, los dos últimos, **Gorgonio Sáez Mata y Benito Piniés Latorre, son los dos primeros marianistas españoles. Juan Alonso Alonso, Antonio Cubillo Sancho, Victorino Hernández Robledo, etc., son los primeros marianistas reclutados en España. [Y como se ha dicho antes, Juan Alonso es el primer sm español que murió en la Compañía de María].**

El 'abbé Ramírez

No he encontrado su nombre de pila. El título de abbé con que aparece siempre en los pocos documentos que de él se conservan en AGMAR no equivale a sacerdote. Abbé se llamaba en Francia a la persona orientada al sacerdocio, incluso antes de entrar en el seminario, y al simple seminarista aun antes de recibir las sagradas órdenes. En todo caso, nuestro abbé Ramírez no era sacerdote cuando quiso entrar en la Compañía de María.

El 29 de mayo de 1839 escribe, desde Montpellier, al P. Chaminade, y entre otras cosas le dice:

Soy un joven español, hijo de un antiguo capitán español muerto en Marsella al servicio de Francia. Gracias a la generosidad del gobierno francés pude entrar en el Colegio Real de Marsella con una beca. Me pasaron luego al de Nimes, donde terminé todos mis estudios. Además de eso he hecho parte de los estudios de teología en el que llaman Convento de los Hermanos Grises, pero esta respetable institución no me llenaba del todo».

Al final de la carta explica al P. Chaminade cómo ha conocido a la Compañía y le suplica se digne admitirlo como novicio.

No he encontrado la respuesta del P. Chaminade, pero sabemos que fue afirmativa, a tenor de la segunda carta de Ramírez, fechada el 3 de septiembre del mismo año y escrita también desde Montpellier. En ella le agradece de todo corazón el haberle abierto las puertas de la Compañía, admitiéndolo como novicio, pero al final de la carta dice:

Espero vencer todas las dificultades que pone el gobierno francés a los extranjeros que desean cambiar su residencia de una provincia a otra. Cambio que a veces no se autoriza».

Después de esta carta perdemos el rastro de Ramírez. ¿Ingresó en el noviciado y salió antes de profesar? Lo único cierto es que no figura en las listas de profesos. ¿O bien, como él temía, las autoridades francesas no le permitieron cambiar de lugar de residencia, viéndose forzado a renunciar a su proyecto de entrar en la Compañía de María? No lo sabemos.

Gorgonio Sáez Mañá. Primer profeso español, pero que no murió en la Compañía

Nació el 9 de septiembre de 1844 en Ezcaray (La Rioja). Pocos datos suyos tenemos anteriores a su entrada en la Compañía. Sabemos que estudió teología hasta los veinte años, es decir, hasta 1864, y que en esta fecha se alistó como soldado, permaneciendo en el ejército doce años.

Creo que formó parte del ejército carlista, al menos los cuatro últimos años de los doce que pasó en la vida militar. Es decir, los cuatro años que duró la tercera y última guerra carlista (1872-1876). En esta última fecha, al acabar la contienda con la derrota carlista, Gorgonio Sáez Mata debió de ser uno de tantos partidarios de don Carlos que tuvieron que exiliarse en Francia. El mismo pretendiente cruzó la frontera en marzo de ese año.

Pocos meses después, en julio de 1876, a los 32 años de edad, Gorgonio, el antiguo estudiante de teología, entraba en el noviciado de Moissac, de la provincia del Midi. Pero no directamente como novicio, ya que antes tuvo que hacer, allí mismo, cuatro meses de postulante. El 14 de noviembre empezaba su noviciado en Moissac. Un año después hacía su **primera profesión (1877)**, siendo destinado a hermano obrero. He aquí su currículum:

1877: escolástico, hermano obrero, en Moissac.

1879: vigilante de coches en el colegio de Burdeos.

1880: pasa a la docencia: prefecto de estudios en Villeneuve.

1881: prefecto de estudios en Moissac.

1885: sale de la Compañía a los 41 años de edad, después de haber estado en ella nueve.

Durante su noviciado, su padre maestro daba de Gorgonio este informe:

«Estatura inferior a la media. Carácter vivo y rudo. Pero hace esfuerzos. A pesar de su edad se amolda a todos los ejercicios del noviciado. Hasta los veinte años estudió para el sacerdocio. Ahora está dispuesto a hacer lo que se le indique. Por lo demás, sus conocimientos teológicos han tenido tiempo de borrarse durante los doce años que ha vivido como soldado. Virtud que le distingue: la obediencia».

Benito Piniés Latorre

Nació en Naval (Huesca) el 25 de mayo de 1854, por lo que era diez años más joven que Gorgonio Sáez Mata. El 9 de febrero de 1877, a los 23 años de edad, entraba como postulante en Réalmont. ¿Cómo había ido a parar a Francia?

En AGMAR se conserva un curioso documento: en una esquina de un sobre de carta, entre unos papeles que pertenecieron a don Luis Cousin, escrito probablemente por el mismo Cousin, leemos lo siguiente:

«Benito Piniés nació en Naval (Huesca) el 25 de mayo de 1854. En 1859, a los cinco años de edad, pasó a vivir a Barbastro. El 12 de septiembre de 1873, a los 19 años de edad, se alistó en el ejército carlista. Se refugió en Francia en febrero de 1876».

Se trata, pues, de un caso semejante al de Gorgonio Sáez, quien también pasó a Francia en 1876, al acabar mal para los carlistas su tercera y última guerra. Un año después de llegar a Francia entró en el postulante de Réalmont: 9 de febrero de 1877⁹⁵. Ocho meses después, el 4 de octubre, empezaba en Moissac el noviciado, en el que coincidió unos meses con Gorgonio. A continuación, someramente, su currículum:

1878: Moissac. Primera profesión (6 de octubre), a los 24 años de edad. Hizo el escolasticado en el mismo Moissac, y al acabarlo fue nombrado prefecto en el seminario menor de Moissac, regentado entonces por los marianistas.

1881: 23 de octubre: profesión definitiva en Moissac.

1881: noviembre: profesor en Trípoli (Libia aún era valiato turco).

1884: octubre: prefecto en Sfax (Tunicia era protectorado francés desde 1881).

1887: en agosto vuelve a Francia, destinado, en principio, a formar parte de la expedición que, al mando de D. Luis Cousin, debía, en septiembre de ese mismo año, fundar en San Sebastián:

«... supongo que tendrá usted a su lado a un hombre maduro que podrá ayudarle algo (...). Un hermano español, a quien tal vez conoce usted y a quien pensamos colocar bajo sus órdenes. Lo encontrará en Réalmont (...), y con él acabará de hacer el oído a la lengua española. Se trata de D. Benito Piniés. Es un buen elemento, ya curtido». (Hiss a Cousin. París, 12 de agosto de 1887).

Sin embargo, a pesar de lo previsto, D. Benito no formó parte de la expedición fundadora que un mes más tarde salía para España. El motivo no lo sabemos, pero creo que debió de ser por su condición de soldado carlista exiliado. En este sentido interpreto las palabras del secretario general, François-Joseph Girardet, a Cousin, el 26 de septiembre de 1887:

En cuanto tenga usted noticias respecto al asunto de D. Benito Piniés, comuníquenoslas enseguida, por favor».

Parece como si Cousin, que ya se encontraba en España, estuviese intentando arreglar la situación política o militar del exiliado Piniés para que pudiese regresar a España e

⁹⁵ Gorgonio Sáez había empezado su postulante en Moissac siete meses antes.

incorporarse al claustro de profesores del colegio de San Sebastián, que se iba a inaugurar una semana después.

Al no poderse lograr, D. Benito Piniés fue destinado ese mismo año, 1887, a Pontacq como prefecto de los alumnos del colegio. Si lo mandaron a Pontacq para que, además, siguiese un poco a sus pequeños compatriotas, los postulantes españoles, poco pudo hacer por ellos al tener demasiado trabajo en el colegio:

«Si no estuviese tan cargado, podría D. Benito ocuparse de los postulantes españoles. Sobre todo, de darles clase de lengua española».

Aquel año, de veinticinco postulantes que había en Pontacq diez eran españoles.

Don Benito no duró mucho en Pontacq. Al año siguiente fue destinado a Roma como prefecto en el colegio de Santa María, y poco después fue nombrado administrador mismo, cargo que desempeñó durante muchos años. Un informe de 1900, cuando D. Benito ya tenía 46 años de edad, lo define como:

Hombre inteligente y buen religioso».

Aunque más adelante leemos:

«Poco dirigido y poco dirigible. Sale demasiado. Bastante mal como administrador. Carácter un tanto orgulloso y bastante poco amable. Recibe mal a los Hermanos».

Salió de la Compañía en 1911, a los 57 años de edad.

¿QUIÉN FUE EL PRIMER MARIANISTA ESPAÑOL?

Esta pregunta tiene una doble respuesta:

El **primer profeso español, reclutado (1876) y formado en Francia fue Gorgonio Sáez**. Profesó en el mismo año de su postulantado (1877), pero no murió en la Compañía de María. Era riojano, nacido en Ezcaray (1844).

El **primer profeso español reclutado en España (1883) y formado en Francia (Pontacq y Moissac) fue JUAN ALONSO (1868-1946)**, que profesó y murió en la Compañía de María. Era de Fuente Bureva (Burgos). **Fue el primer profeso español que murió en la Compañía**

FIN

Conclusión-Dedicatoria

A un carmelita descalzo francés,

a dos comerciantes jerezanos,

a un obispo de Cádiz, a un abogado jerezano y a un caballero donostiarra.

Este libro se escribe cien años después de vuestro empeño por traer a los marianistas a España, y me temo que, un siglo después, aún seguimos en deuda con vosotros: por conoceros poco, por olvidaros mucho, por no haberos agradecido bastante vuestro esfuerzo.

En estas fechas jubilares, cuando la Compañía de María está celebrando el centenario de sus primeras obras en España -San Sebastián, Jerez, Vitoria y Cádiz, es de justicia pensar en vosotros y daros las gracias, porque en el arranque de la presencia marianista en España estáis vosotros.

Por eso este libro ha querido destacar vuestro esfuerzo y es un homenaje a vuestra memoria,

P. Atanasio de la Inmaculada Concepción,

D. Vicente Calvo y Valero,

D. Juan Bautista González del Villar y D. José Joaquín Álvarez Cepero,

D. Manuel Pío Barroso y

D. Miguel de Areilza.